

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL PUELA**

**RESOLUCIÓN
No. 002-2020-GADPRP**

**SE APRUEBA EL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL (PDyOT) 2019 - 2023**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUELA

Resolución N° 002-2020-GADPRP

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUELA

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 240 de la Constitución establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán las facultades reglamentarias”.

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo sea de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores.

Que, el artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas manifiesta que: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Que, el artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), los Planes de Ordenamiento Territorial establece que, “los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

Que, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su título III “Gobiernos Autónomos Descentralizados”, Capítulo IV “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural”, Sección Segunda “De la Junta Parroquial Rural”, Artículo

67 “Atribuciones de la junta parroquial rural”, señala que ha dicho órgano le corresponde, entre otras atribuciones: “b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”.

Que, en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS- el Artículo 106.- Infracciones leves, establece en el numeral 4 que: Son infracciones leves:

“No proporcionar la información requerida por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo”.

Que, el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

Que, la Secretaria Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el mes de septiembre del 2019, emitió la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) Parroquial, en donde se hace constar los contenidos mínimos requeridos de conformidad con el marco legal vigente. El PDyOT es fundamental para la gestión territorial de los GAD Parroquiales, debido a que orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

Que, el propósito del PDyOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

Que, el Gobierno de la Provincia de Chimborazo con la finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales, de manera articulada y coordinada con Planifica Ecuador,

emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta metodológica para la actualización de los PDyOT parroquiales (Complementaria a la Guía para la Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial), optimizando los escasos recursos y trabajando con la ciudadanía, el proceso de actualización de los PDyOT se inició en una primera fase a nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves).

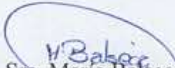
Que, en sesión de Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela, realizada el día domingo 08 de marzo del 2020, en el tercer punto del Orden del Día, consta la aprobación del borrador del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Puela (PDyOT) 2019 - 2023.

En uso de las atribuciones que nos confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Nro. 003-CETUGS-2019) y Ley Orgánica de Participación Ciudadana y los Reglamentos pertinentes:

RESUELVE:

Art. 1. Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Puela (PDyOT) 2019 - 2023.

Dado en la ciudad de Puela, a los 08 días del mes de Marzo del dos mil veinte.


Sra. Maria Balseca
PRESIDENTA




Sr. Fernando Barriga
VICEPRESIDENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PUELA**

Penipe – Chimborazo

RUC: 0660823260001

JUNTA PARROQUIAL

Resolución Nro. 002-2020-GADPRP
Página cuatro


Sr. Ramiro Robalino
1er. VOCAL


Sr. Sebastián Brito
2do. VOCAL


Sr. Roberto Zumba
3er. VOCAL

Proveyeron y firmaron la Resolución N° 002-2020-GADPRP que antecede, los 5 integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela, en el lugar y fecha indicados.- **LO CERTIFICO:**


Sra. Alexandra Sánchez
SECRETARIA – TESORERA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PUELA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA PUELA**



**PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA PUELA**

2019 – 2023

**Mgs. JUAN PABLO CRUZ
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO**

**Sra. MARÍA BALSECA
PRESIDENTA GAD
PARROQUIAL DE PUELA**

MARZO 2020

PRESENTACIÓN



Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (PDyOT's) son herramientas e instrumentos de Planificación previstos en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Nro. 003-CETUGS-2019) y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, mismos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) gestionar articulada y coordinadamente su territorio, con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible.

El artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Además, el artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas manifiesta que: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD's respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

El artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas indica que los Planes de Ordenamiento Territorial, son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo

respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los respectivos planes determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del bienestar de la ciudadanía.

Sra. María Balseca

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL DE PUELA

MARCO NORMATIVO

Según el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, refiere **“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados.** Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

En el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, referente a las competencias exclusivas de los gobiernos parroquiales, numeral 1. **“Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”**

Según el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Publicas, **Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.** Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

En el artículo 42 del Código de Planificación y Finanzas Publicas, En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), **los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:**

a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias,

resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el artículo 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, **Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.**

En el artículo 14 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.**

En el artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), El Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, tendrá la facultad para **emitir las regulaciones nacionales sobre el uso y la gestión del suelo.** Para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:

1. Emisión de regulaciones nacionales de carácter obligatorio que serán aplicados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos en el ejercicio de sus competencias de uso y gestión de suelo, sobre los siguientes temas:

b) Contenidos mínimos y procedimiento básico de aprobación del plan de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y garantizando los derechos de participación ciudadana.

En el artículo 94 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018), **La Secretaría Técnica**, a más de las atribuciones que le otorgue el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, prestará **apoyo y soporte administrativo al Consejo y elaborará**

las propuestas que vayan a someterse a su consideración, salvo que dichas propuestas sean encomendadas por el Consejo a otro organismo.

En el artículo 8 del Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. **Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado**, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Según la Resolución 007-CTUGS-2020 del 12 Mayo 2020 aprueba el informe técnico jurídico N°STPE-001-2020, en el que se manifestó necesidad de actualizar Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en el marco de la emergencia sanitaria, en virtud de lo dispuesto en el **literal c) del artículo 8 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, hasta el 31 de diciembre del 2020**. Disposición a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), actualización de PDOT con base en los **lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y el ordenamiento territorial**. Los ejes a trabajarse son Salud, Agua, Producción y Educación.

MARCO REFERENCIAL

Los instrumentos de planificación tomados como referencia en el proceso de actualización del PDOT parroquial, tenemos:

Objetivos de Desarrollo Sostenible “La Agenda 2030”

Agenda aprobada en septiembre de 2.015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 10 años. El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión hacia el desarrollo sostenible.

Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”

Para el período 2.017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.

Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2.012-2025 (MAE 2.012)

Busca cumplir con las obligaciones del Acuerdo de Paris, lo implica generar arreglos y diseñar acciones y esfuerzos para implementar de mejor manera todos los compromisos para a) limitar el aumento de temperatura global, b) aumentar la habilidad de adaptarse a los impactos adversos del cambio climático y aumentar la resiliencia alimentaria de una forma que no amenace la producción alimenticia y c) hacer que los flujos financieros sean consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

Propone los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

Agendas para la Igualdad

Lideradas por los Consejos Nacionales para la Igualdad que en sus diferentes ámbitos abarcan las siguientes orientaciones: **Género, Intergeneracional, Interculturalidad, Discapacidad y Movilidad Humana**, diseñadas para transversalizar estos enfoques de manera institucional y en la planificación territorial.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo

Actualizado para el período 2.016 – 2.019, considera 6 objetivos estratégicos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Penipe**Plan de Gobierno de las Autoridades del Gad Parroquial**

Plan de presentado al Consejo Nacional Electoral como requisitos para participar en el proceso electoral 2019.

Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

La Secretaria Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el mes de septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos.

Guía metodológica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel Parroquial del Honorable Gobierno de la Provincia de Chimborazo

El Honorable Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaria Nacional de Planificación.

ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

2. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

2.2 SÍMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA PUELA

2.2.1 EL ESCUDO

2.2.2 BANDERA

2.2.3 LOGO Y ESLOGAN

3. DIAGNÓSTICO

3.1 DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE

3.1.1 COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL

3.1.1.1 Agua

3.1.1.1.1 Red Hídrica

3.1.1.1.2 Vertientes y número de usuarios

3.1.1.2 Clima

3.1.1.2.1 Precipitación (Isoyetas)

3.1.1.2.2 Temperatura y Humedad relativa

3.1.1.3 Residuos sólidos / Saneamiento

3.1.1.4 Relieve y suelos

3.1.1.4.1 Relieve

3.1.1.4.3 Taxonomía de los suelos

3.1.1.4.4 Textura del suelo

3.1.1.5 Producción y Consumo Responsable

3.1.1.6 Cobertura natural y vegetal

3.1.1.7 Uso de la tierra

3.1.1.8 Vida silvestre

3.1.1.9 Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

3.1.1.8.1 Amenazas Naturales

3.1.1.8.2 Amenazas Antrópicas

3.1.1.8.3 Recurso suelo

3.1.1.8.3 Recurso agua

3.1.1.8.4 Recurso aire

3.1.1.8.5 Descripción de amenazas naturales y antrópica

3.1.1.10 Síntesis de componente, problemas y potencialidades

3.1.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

3.1.2.1 Población

3.1.2.1.1 Densidad Poblacional

3.1.2.1.2 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

3.1.2.2 Grupos vulnerables y programas sociales

3.1.2.3 Salud

3.1.2.2.1 Servicios de salud disponibles

3.1.2.2.2 Personal disponible en los servicios de salud

3.1.2.2.3 Mortalidad

3.1.2.3 Educación

- 3.1.2.3.1 Analfabetismo**
- 3.1.2.3.2 Equipamiento y cobertura de educación**
- 3.1.2.3.3 Población en las instituciones de educación**
- 3.1.2.3.4 Infraestructura disponible en las instituciones de educación**
- 3.1.2.3.5 Equipamiento disponible en las instituciones de educación**
- 3.1.2.4 Uso de espacios públicos
- 3.1.2.5 Cobertura de patrimonio
- 3.1.2.5.1 Patrimonio intangible**
- 3.1.2.5.2 Patrimonio cultural tangible
- 3.1.2.6 Síntesis del componente, problemas y potencialidades
- 3.1.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**
- 3.1.3.1 Actividades económicas / sectores productivos
- 3.1.3.1.1 Sistema de producción agrícola
- 3.1.3.2 Trabajo decente
- 3.1.3.1.2 Sistema de producción pecuario
- 3.1.3.3 Crecimiento económico
- 3.1.3.4 Factores de producción
- 3.1.3.4.1 Industria, innovación e infraestructura**
- 3.1.3.5 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios
- 3.1.3.6 Síntesis del componente, problemas y potencialidades
- 3.1.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
- 3.1.4.1 Centros Poblados
- 3.1.4.2 Disponibilidad de servicios básicos**
- 3.1.4.3 Movilidad, transporte y tránsito
- 3.1.4.3.1 Transporte
- 3.1.4.3.2 Red Vial**
- 3.1.4.4 Hábitat / vivienda
- 3.1.4.5 Telecomunicaciones
- 3.1.4.5.1 Acceso a telefonía fija, móvil e internet**
- 3.1.4.5.2 Acceso a medios de comunicación**
- 3.1.4.6 Energía
- 3.1.4.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades
- 3.1.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL
- 3.1.5.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial
- 3.1.5.2 Actores
- 3.1.5.2.1 Instituciones presentes y acciones ejecutadas en la Parroquia**
- 3.1.5.3 Promoción de sociedades pacíficas
- 3.1.5.3.1 Servicios de seguridad civil disponibles**
- 3.1.5.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades
- 3.2 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DEL PDYOT**
- 3.2.1 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES
- 3.3 MODELO TERRITORIAL ACTUAL**

4. PROPUESTA

- 4.1 VISIÓN DE DESARROLLO**
- 4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO**
- 4.3 POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS**
- 4.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS**
- 4.5 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y / O PROYECTOS**

5. MODELO DE GESTIÓN

5.1 ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDYOT

5.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

5.3 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT

5.4 ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDYOT

6. PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PRODUCTIVA POST COVID 19 DE LA PARROQUIA PUELA

7. ANEXOS

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. Características generales del territorio
Tabla 2. Asentamientos Humanos que integran el territorio parroquial
Tabla 3. Red Hídrica
Tabla 4. Vertientes y número de usuarios
Tabla 5. Pisos Bioclimáticos
Tabla 6. Precipitaciones
Tabla 7. Índice de termicidad
Tabla 8. Formas de disposición de los residuos sólidos
Tabla 9. Relieve
Tabla 10. Taxonomía de los suelos
Tabla 11. Textura del suelo
Tabla 12. Recursos naturales degradados y sus causas.
Tabla 13. Cobertura natural y vegetal
Tabla 14. Uso actual del suelo en la Parroquia
Tabla 15. Ecosistemas
Tabla 16. Especies de flora y sus usos en la Parroquia
Tabla 17. Especies de fauna por zona en la Parroquia
Tabla 18. Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de producción.
Tabla 19. Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de producción.
Tabla 20. Acciones que impactan sobre el recurso aire en las zonas de producción
Tabla 21. Descripción de amenazas naturales y antrópicas
Tabla 22. Síntesis de Potencialidades y Problemas
Tabla 23. Población total de la Parroquia
Tabla 24. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la parroquia Puela (hogares y personas)
- Tabla 25. Disponibilidad de servicio de salud del Seguro Social Campesino
Tabla 26. Personal disponible en los servicios de salud
Tabla 27. Tasa de asistencia por nivel de educación
Tabla 28. Instituciones Educativas presentes en la parroquia hasta el año
Tabla 29. Población en las instituciones de educación.
Tabla 30. Infraestructura disponible en las instituciones de educación de la Parroquia.
Tabla 31. Equipamiento disponible en las instituciones de educación de la Parroquia.
Tabla 32. Disponibilidad de espacios públicos.
Tabla 33. Cultivo tradicional
Tabla 34. Tradiciones practicadas en los asentamientos humanos de la Parroquia.
Tabla 35. Atractivos naturales
Tabla 36. Síntesis del Componente Socio Cultural, Problemas y Potencialidades
Tabla 37. Cultivos que se desarrollan en la Parroquia
Tabla 38. Ciclos productivos de los principales rubros de producción
Tabla 39. Destino de la producción de los principales rubros de producción
Tabla 40. Comercialización
Tabla 41. Población Económicamente Activa por sexo
Tabla 42. Población económicamente activa por grupos de edad
Tabla 43. Población animal de especies mayores en la Parroquia
Tabla 44. Población animal de especies menores en la Parroquia

- Tabla 45. Destino de la producción pecuaria en la Parroquia
- Tabla 46. Empresas y establecimientos económicos presentes en la Parroquia
- Tabla 47. Caracterización de la infraestructura de apoyo a la producción (componente riego)
- Tabla 48. Administración de los sistemas de riego disponibles
- Tabla 49. Síntesis del Componente Económico Productivo, Problemas y Potencialidades
- Tabla 50. Estructura Familiar por comunidades
- Tabla 51. Disponibilidad de servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento
- Tabla 52. Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la Parroquia
- Tabla 53. Red Vial intercomunitaria de la Parroquia
- Tabla 54. Circuitos viales de la Parroquia
- Tabla 55. Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la Parroquia
- Tabla 56. Acceso a telefonía fija, móvil e internet en las comunidades de la Parroquia
- Tabla 57. Acceso a medios de comunicación en las comunidades de la Parroquia
- Tabla 58. Síntesis del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones
- Tabla 59. Talento Humano
- Tabla 60. Infraestructura disponible en el área administrativa
- Tabla 61. Actores públicos, privados
- Tabla 62. Proyectos ejecutados en la Parroquia
- Tabla 63. Organizaciones sociales presentes en la Parroquia.
- Tabla 64. Principales conflictos existentes en territorio vs conflictos resueltos índice de violencia
- Tabla 65. Descripción de Variable de Cohesión social y pertenencia de la población.
- Tabla 66. Síntesis del componente Político Institucional, Problemas y Potencialidades
- Tabla 67. Políticas, Estratégicas, Indicadores y Metas
- Tabla 68. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.
- Tabla 69. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 3 1. Diagnóstico por componentes

Gráfico 3 2. Pirámide Poblacional de la parroquia Puela 2001 – 2010

Gráfico 3 3. Dimensiones de las necesidades básicas insatisfechas

Gráfico 3 4. Sectores Económicos

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Escudo

Ilustración 2. Bandera

Ilustración 3. Logo

LISTA DE MAPAS

- Mapa 1. Procedencia del Agua que recibe las Viviendas
- Mapa 2. Red Hídrica
- Mapa 3. Red Hídrica
- Mapa 4. Pisos Bioclimáticos
- Mapa 5. Precipitación
- Mapa 6. Índice de Termicidad
- Mapa 7. Mapa de manejo de los residuos sólidos de la vivienda
- Mapa 8. Taxonomía del Suelo
- Mapa 9. Textura del suelo
- Mapa 10. Cobertura y uso del suelo
- Mapa 11. Mapa de ecosistemas
- Mapa 12. Mapa de áreas de protección ecológica
- Mapa 13. Susceptibilidad a sequías
- Mapa 14. Susceptibilidad del suelo a la erosión
- Mapa 15. Mapa de susceptibilidad a inundaciones
- Mapa 16. Mapa de equipamiento de servicios sociales y públicos
- Mapa 17. Mapa de cultivos de secano y regadío
- Mapa 18. Mapa de autoidentificación étnica
- Mapa 19. Mapa de zonificación ecológica económica **¡Error! Marcador no definido.**
- Mapa 20. Mapa de infraestructura vial por su jurisdicción y competencia
- Mapa 21. Mapa de infraestructura eléctrica
- Mapa 22. Mapa del modelo territorial actual
- Mapa 23. Mapa Territorial Deseado

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de socialización del PDyOT

Anexo 2. Resolución de aprobación por parte de la Junta Parroquial de Puela

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La parroquia Puela, se encuentra ubicada en el cantón Penipe, provincia de Chimborazo, a 9.1 km de la ciudad de Penipe y a 31, 1 km de la ciudad de Riobamba; Limita al Norte con la parroquia Bilbao (Quebrada el Confesionario), al Sur con la parroquia El Altar, al Este con la provincia de Morona Santiago (Cordillera de Las Flautas), al Oeste con la provincia de Tungurahua y el cantón Guano (separada por el río Chambo).

Tabla 1. Características generales del territorio

Nombre del GAD	Puela
Fecha de creación de la parroquia	29 de mayo de 1861
Población proyección 2019	644 habitantes
Extensión	7293,81 Has (72,93 km ²)
Límite político	Norte: parroquia Bilbao y Provincia Tungurahua Sur: parroquia el Altar Este: provincia Morona Santiago Oeste: río Chambo, Cantón Guano
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Rango altitudinal	2280 msnm (playas del río Chambo) 5023 msnm (cima Volcán Tungurahua)
Clima y precipitación	Temperatura: 12 – 15 °C Precipitación: 750 mm – 1000 mm Humedad relativa: 96.8%

Fuente: PDyOT de la Parroquia Rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Asentamientos humanos que integran el territorio

La parroquia se ha consolidado con una estructura comunitaria, la mayor parte de los asentamientos humanos se han desarrollado en ubicaciones histórico y culturales, conformado por: Cabecera Parroquial: barrio El Tingo y las comunidades: El Manzano (Choglontuz), Pungal de Puela y Anabá.

Tabla 2. Asentamientos Humanos que integran el territorio parroquial

ASENTAMIENTOS HUMANOS	ZONA	POBLACIÓN	SUPERFICIE (Has)
Centro Poblado (El Tingo)	Alta	131	195,74
Anabá	Alta	99	305,48
El Manzano (Choglontuz)	Media	143	819,26
Pungal de Puela	Muy Baja	249	5973,33
TOTAL		622	7293,81

Fuente: PDyOT de la Parroquia Rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

2. ANTECEDENTES

2.1 Reseña histórica

Sus primeros habitantes fueron aborígenes descendientes de los Puruháes, tribu valiente y guerrera que habitó en toda la provincia de Chimborazo a los que se les dio el nombre de Puelas, de cuyo nombre se deriva el nombre de la parroquia.

Cuando el Ecuador se independizó del dominio español el 24 de mayo de 1822, se cree que algunos españoles no pudieron regresar a su patria, entonces se refugiaron en lugares apartados de las ciudades y así llegaron a establecerse en esta tierra, he ahí la justificación del porqué no existe en el medio la etnia indígena.

Por referencias de personas amantes de su tierra, que no han olvidado lo que en su niñez oyeron referir a sus abuelos y hasta bisabuelos donde las tradiciones, cuentos y leyendas fueron muy cotidianas, se conoce que aproximadamente en el año de 1793, un General español llamado Genérico Mantilla, organizó a sus habitantes y designó el cabildo, como los españoles políticamente dividieron a sus colonias en América.

De ahí es que su fecha de nacimiento es muy antigua, va paralela al nacimiento de parroquias vecinas como: San Antonio de Bayushig, San Miguel de Matus y Penipe que fue fundado por el español Don Lorenzo de Cepeda pariente de Santa Teresa de Jesús, el mismo que fundó la parroquia hace muchos años quizá en la época colonial.

Pero se ha tomado como fecha de su nacimiento la que consta en el registro oficial que es el 29 de mayo de 1861. Su fundación eclesiástica se sabe que fue en 1844, fecha en la cual el Señor Cura Párroco Fernando Paredes lo elevó a parroquia eclesiástica, denominándola SAN MIGUEL DE PUELA, permaneciendo como sacerdote hasta 1886. Desde este año no se ha encontrado referencia de su vida eclesiástica.

2.2 Símbolos patrios

2.2.1 El Escudo



Ilustración 1. Escudo

El color verde representa la abundante naturaleza que existe en la parroquia y el color amarillo la riqueza de la producción tanto agrícola como pecuaria. Las espadas significan un pueblo luchador que sigue adelante a pesar de las adversidades. Las cuatro estrellas significan los cuatro asentamientos legalmente constituidos: El Manzano (Choglontuz), Anabá, Pungal de Puela y la Cabecera Parroquial (El Tingo). La plantación de maíz es el principal producto agrícola que se produce en las comunidades. El cuerno de la abundancia representa la riqueza productiva del territorio, pese a los embates de la naturaleza. Los pastizales y el ganado que representan la principal actividad pecuaria de la zona. El Volcán Tungurahua en actividad, los bosques primarios y el río Puela, forman parte de los atractivos naturales y turísticos de la parroquia.

2.2.2 Bandera



Ilustración 2. Bandera

El color verde representa la abundante naturaleza que existe en la parroquia, el color amarillo cruzado por una franja representa la riqueza de la producción tanto agrícola como pecuaria y en el medio consta el escudo de la parroquia.

2.2.3 Logo y Eslogan



Ilustración 3. Logo

El logo de la parroquia es el volcán Tungurahua y su eslogan es “Puela Tierra de Luchadores”, debido a que la población, pese a las inclemencias de la naturaleza siempre ha salido adelante con esfuerzo y dedicación.

3. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación ya que permite conocer la situación actual del territorio parroquial y además sirve como sustento técnico de la fase de la propuesta, es decir, el diagnóstico nos ayuda en la toma de decisiones o a su vez en la formulación de las propuestas (programas e ideas de proyectos) del PDyOT.

3.1 Diagnóstico por componente

Los componentes a ser analizados son: biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones, político institucional.

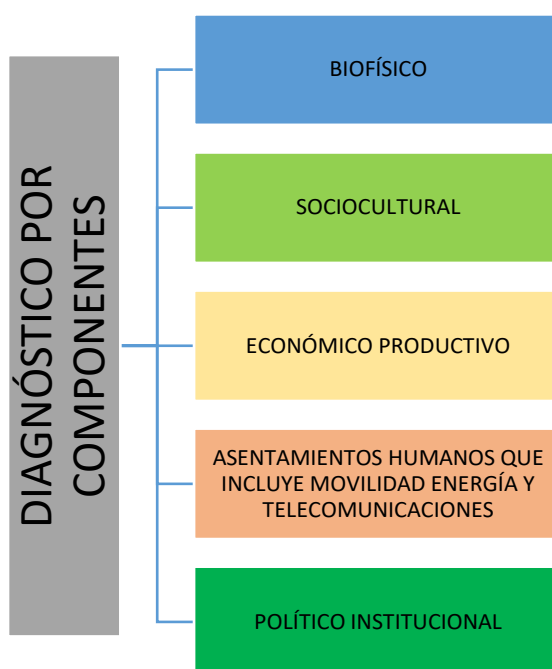


Gráfico 3 1. Diagnóstico por componentes

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH 2019

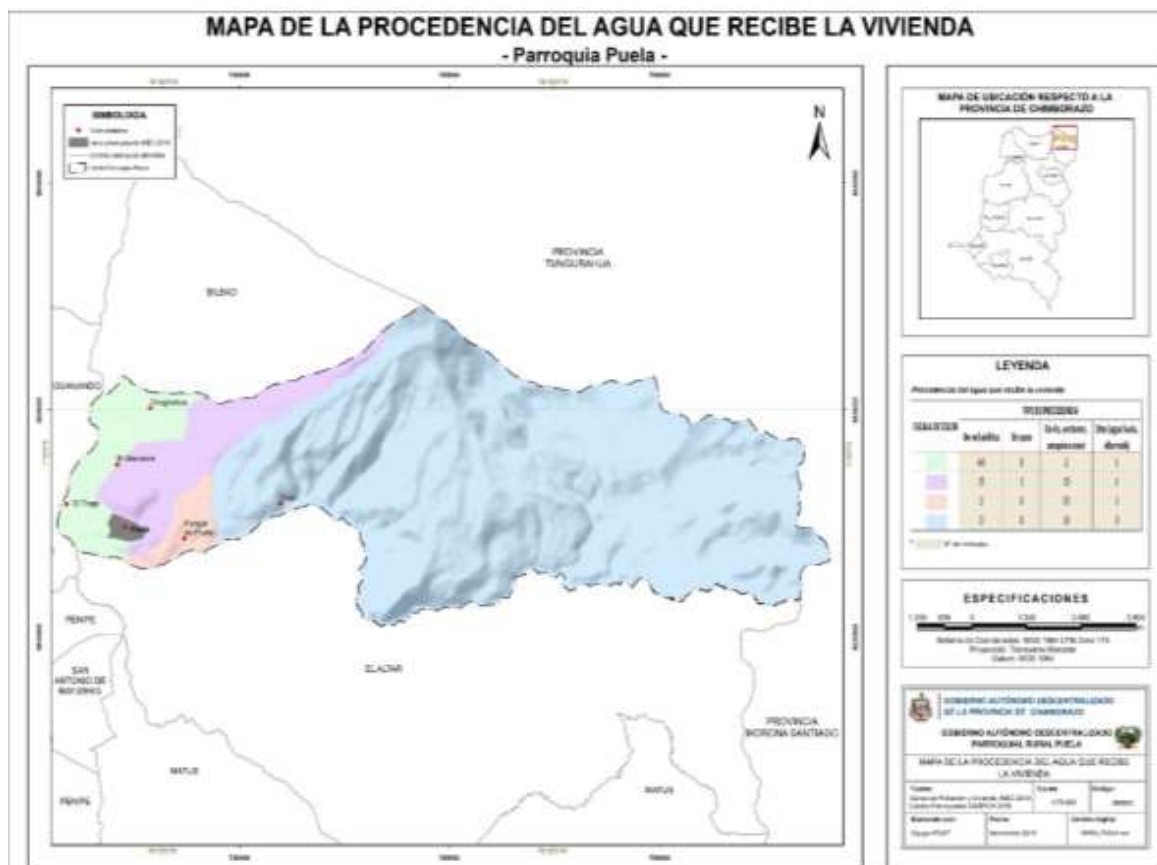
3.1.1 Componente Biofísico Ambiental

Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionamiento de las actividades que se

3.1.1.1 Agua

El agua que reciben las viviendas de las diferentes comunidades de la parroquia tiene algunos tipos de procedencia.

Mapa 1. Procedencia del Agua que recibe las Viviendas



3.1.1.1.1 Red Hídrica

La parroquia posee los recursos hídricos de los Ríos Simples, Ríos Dobles, Espejo de Agua, captaciones de agua, mismas que contienen las siguientes Subcuencas: río Chambo, río Llushino, Drenaje Menores; las vertientes son utilizados para el riego y para el consumo según sus características hídricas.

El principal sistema hidrológico es el río Puela. Existen varias fuentes de agua que descenden por las quebradas de El Batán, El Chochal, La Bramadera, El Tambo. Siendo éstas las principales fuentes de captación de agua de consumo humano y de riego.

El sistema lacustre está formado por la laguna Minza Chico y la laguna Patococha; además, se comparte el sistema lacustre con la parroquia El Altar, con el páramo El Naranjal.

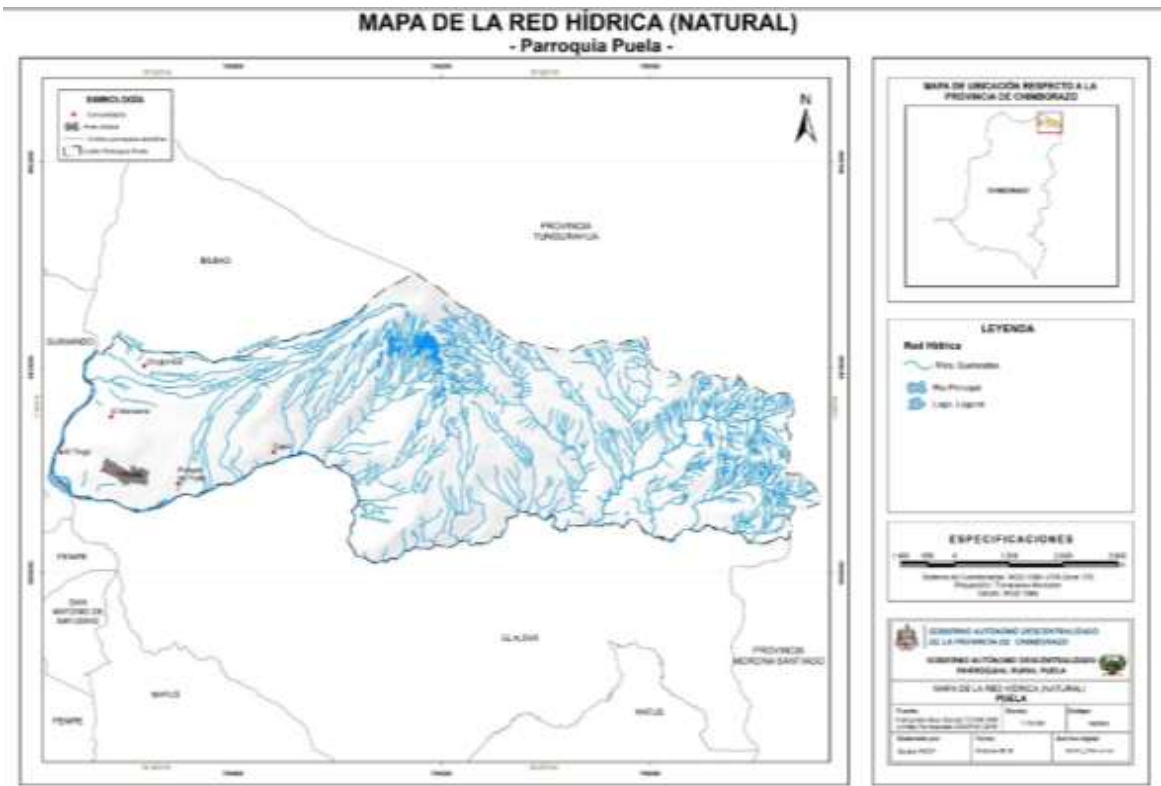
Tabla 3. Red Hídrica

FUENTES DE AGUA	TIPO
Río Chambo	Principal
Río Puela	Principal
Río El Laurel	Secundario
Río Flautas	Secundario
Chorreras: El Tambo, El Batán, La Bramadera	Primario
Cascada El Ojo del Fantasma	Primario
Aguas termales de El Tambo	Secundario
Lagunas: Patococha, Minza Chica, Minza Grande	Secundario

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 2. Red Hídrica



3.1.1.1.2 Vertientes y número de usuarios

La parroquia cuenta con una Junta de Agua Potable, la cual parte de la vertiente Batán – Puela. La calidad de esta agua se realiza mediante análisis microbiológico realizado cada 15 días, además se efectúa tratamiento de cloración para el agua que llega a los hogares de las diferentes comunidades dentro de la parroquia.

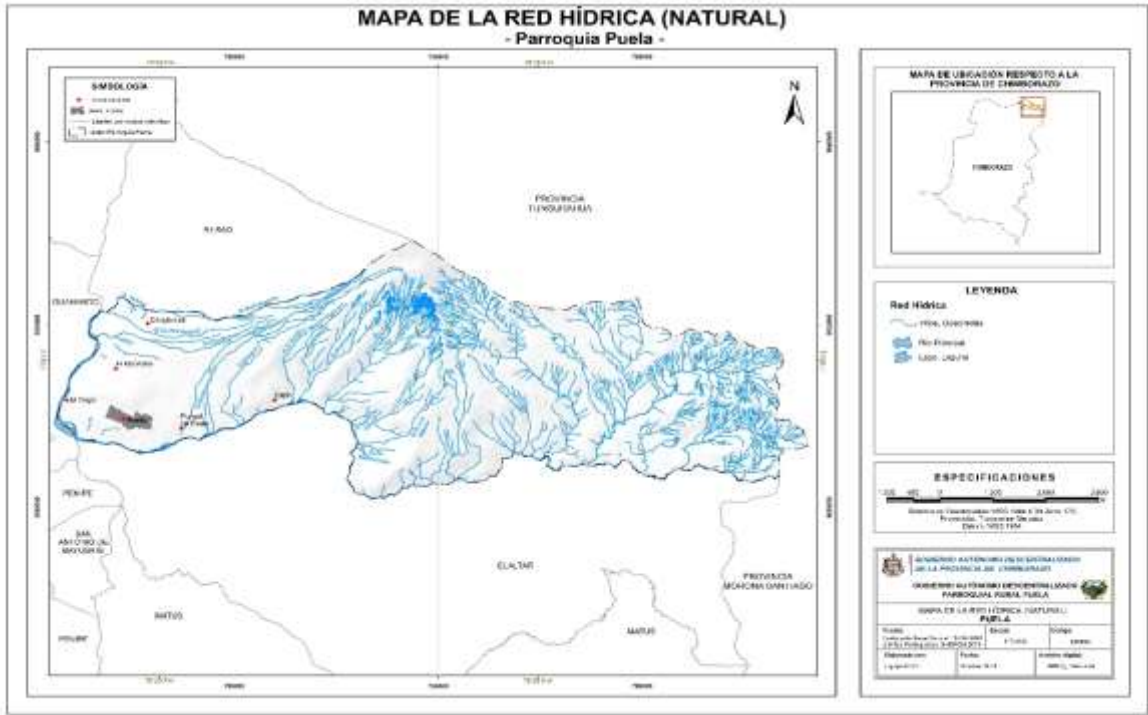
Tabla 4. Vertientes y número de usuarios

Nombre de la Junta	Nombre de la vertiente	Caudal L/seg	Longitud del sistema Km.	Nº de Usuarios	Análisis Microbiológico	Tipo de tratamiento
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE PUELA	BATÁN-PUELA	6	17	686	CADA 15 DÍAS	CLORACIÓN

Fuente: Taller participativo parroquia Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 3. Red Hídrica



3.1.1.2 Clima

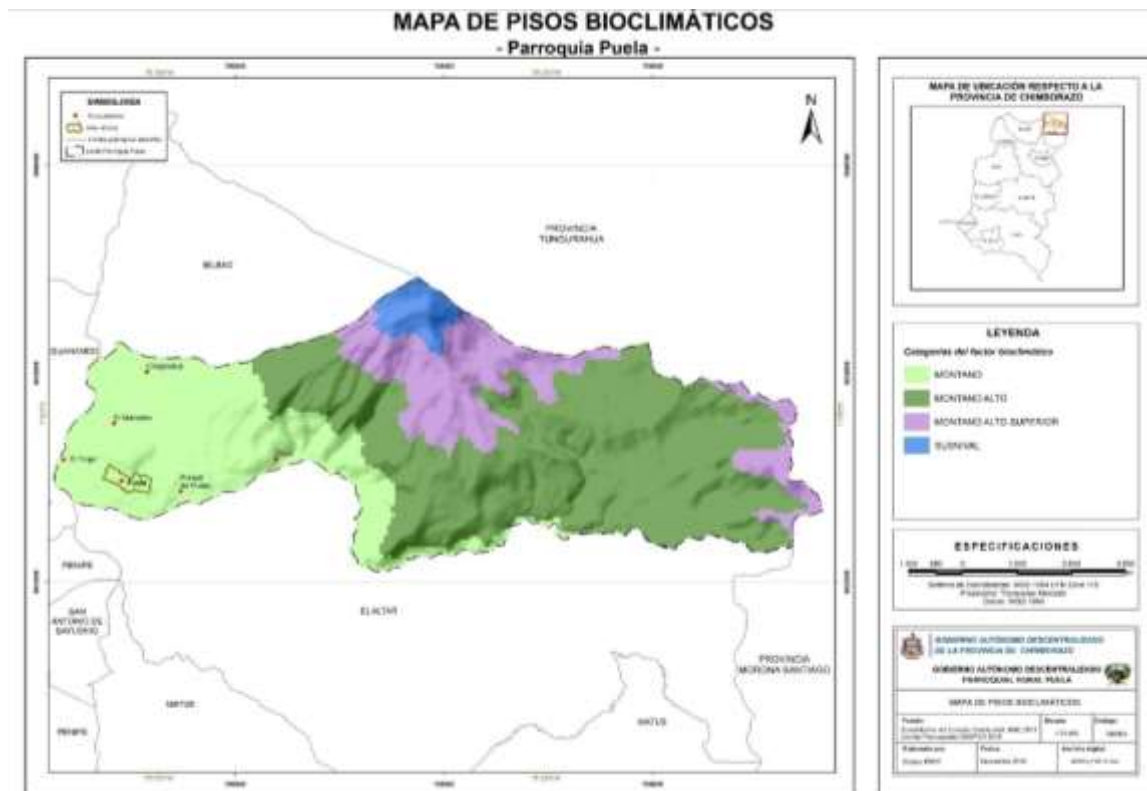
El clima hace referencia al estado de las condiciones de la atmósfera que influyen sobre una determinada zona. El uso cotidiano del término, por lo general, se vincula a la temperatura, presión, vientos, humedad y precipitaciones.

Tabla 5. Pisos Bioclimáticos

PISOS BIOCLIMÁTICOS	Área (Ha)
MONTANO	2131,03
MONTANO ALTO	3754,84
MONTANO ALTO SUPERIOR	1190,63
SUBNIVAL	226,62

Fuente: Ecosistemas del Ecuador Continental MAE 2013
Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 4. Pisos Bioclimáticos



3.1.1.2.1 Precipitación (Isoyetas)

La precipitación es la caída de agua desde la atmósfera hacia la superficie terrestre. La precipitación forma parte del ciclo del agua que mantiene el equilibrio y sustento de todos los ecosistemas.

La precipitación se genera por la condensación de agua, o sea, la acumulación de agua en la atmósfera creando nubes. El agua que se acumula en la atmósfera generalmente se encuentra en estado gaseoso. Cuando existe una cantidad considerable de agua gaseosa dentro de las nubes, el agua pasa del estado gaseoso al líquido o al sólido.

En la parroquia se presenta los siguientes datos:

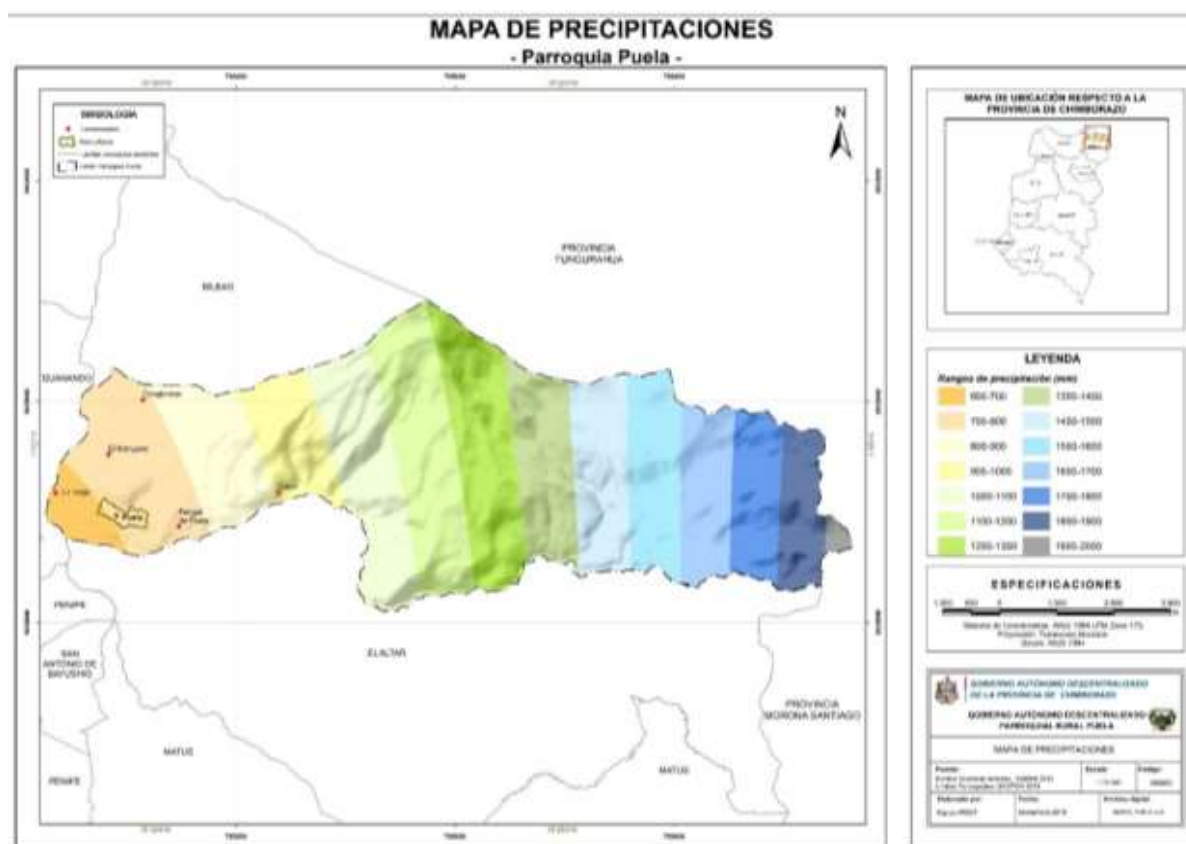
Tabla 6. Precipitaciones

DESCRIPCIÓN	Precipitaciones	Área (ha)
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	600-700	187,02
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	700-800	786,37
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	800-900	554,52
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	900-1000	444,83
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1000-1100	778,25
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1100-1200	875,90
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1200-1300	798,93
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1300-1400	560,94
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1400-1500	544,06
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1500-1600	530,80
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1600-1700	448,40
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1700-1800	411,68
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1800-1900	344,26
EXTENSIÓN DEL TERRITORIO CON UN CLIMA PREDOMINANTE BASADO EN DATOS DE PRECIPITACIÓN	1900-2000	37,10

Fuente: INAMHI 2012

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 5. Precipitación



3.1.1.2.2 Temperatura y humedad relativa

Se llama temperatura atmosférica a uno de los elementos constitutivos del clima que se refiere al grado de calor específico del aire en un lugar y momento determinado, así como la evolución temporal y espacial de dicho elemento en las distintas zonas climáticas.

La temperatura media de un lugar no solo está relacionada con la presión atmosférica sino también con la cantidad de vapor de agua existente en el aire, de esta manera la relación existente entre la temperatura y la lluviosidad en un lugar determinado sirve para diferenciar los tipos de clima en la zona.

En el caso de la temperatura dentro del territorio se menciona que esta fluctúa entre 12 a 15°C con una humedad relativa del 96,8%.

La parroquia cuenta con dos pisos climáticos bien diferenciados que son el Ecuatorial Frío de Alta Montaña y el Ecuatorial Frío Semi – Húmedo de Alta montaña.

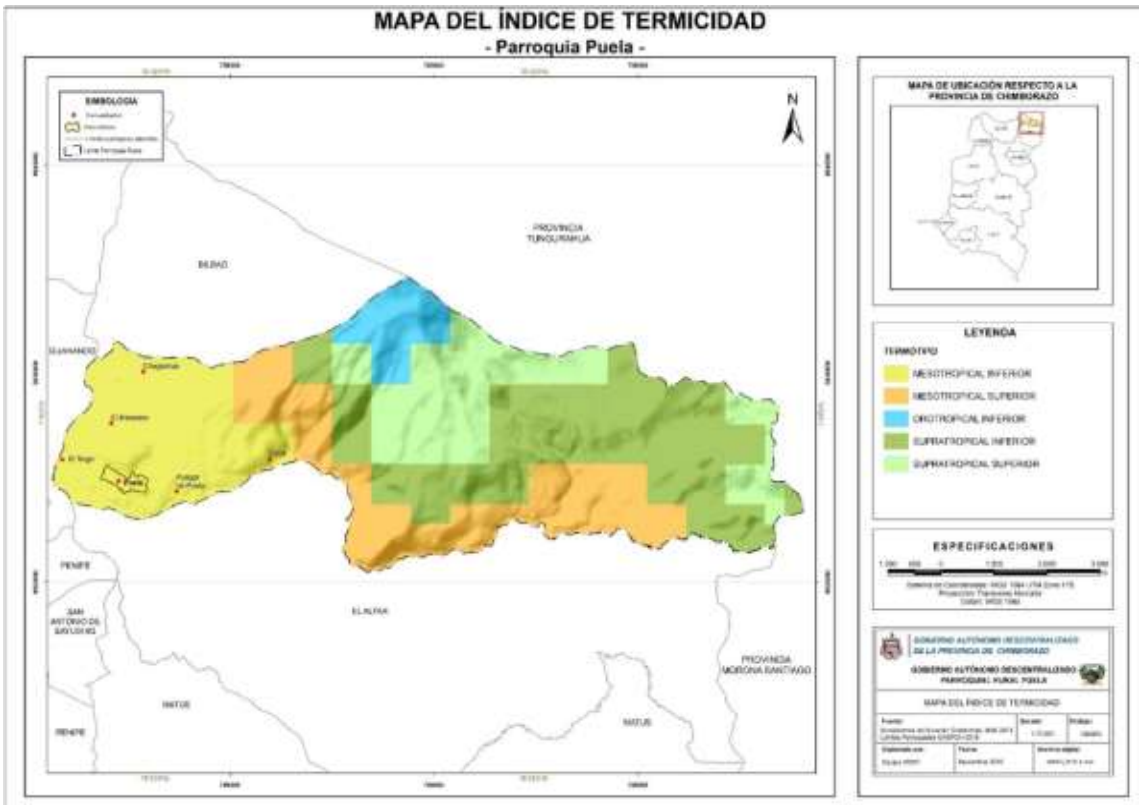
Tabla 7. Índice de termicidad

ÍNDICE DE TERMICIDAD	RANGO_IT	Área (ha)
OROTROPICAL INFERIOR	105.0 - 160.0	406,77
SUPRATROPICAL SUPERIOR	160.0 - 240.0	1370,30
SUPRATROPICAL INFERIOR	240.0 - 320.0	2405,60
MESOTROPICAL SUPERIOR	320.0 - 395.0	1540,94
MESOTROPICAL INFERIOR	395.0 - 490.0	1579,50

Fuente: Ecosistemas del Ecuador Continental MAE 2013

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 6. Índice de termicidad



3.1.1.3 Residuos sólidos / saneamiento

Los residuos sólidos, son aquellos desechos que están en el mencionado estado. La noción de residuos sólidos urbanos se utiliza para nombrar a aquellos que se generan en los núcleos urbanos y sus zonas de influencias. Los domicilios particulares (casas, apartamentos, etc.), las oficinas y las tiendas son algunos de los productores de residuos sólidos urbanos.

Un papel usado, un envase de cartón o una botella de plástico son ejemplos de residuos sólidos. El aceite de un vehículo o el humo que emite una chimenea industrial, en cambio, no forman parte de este tipo de residuos.

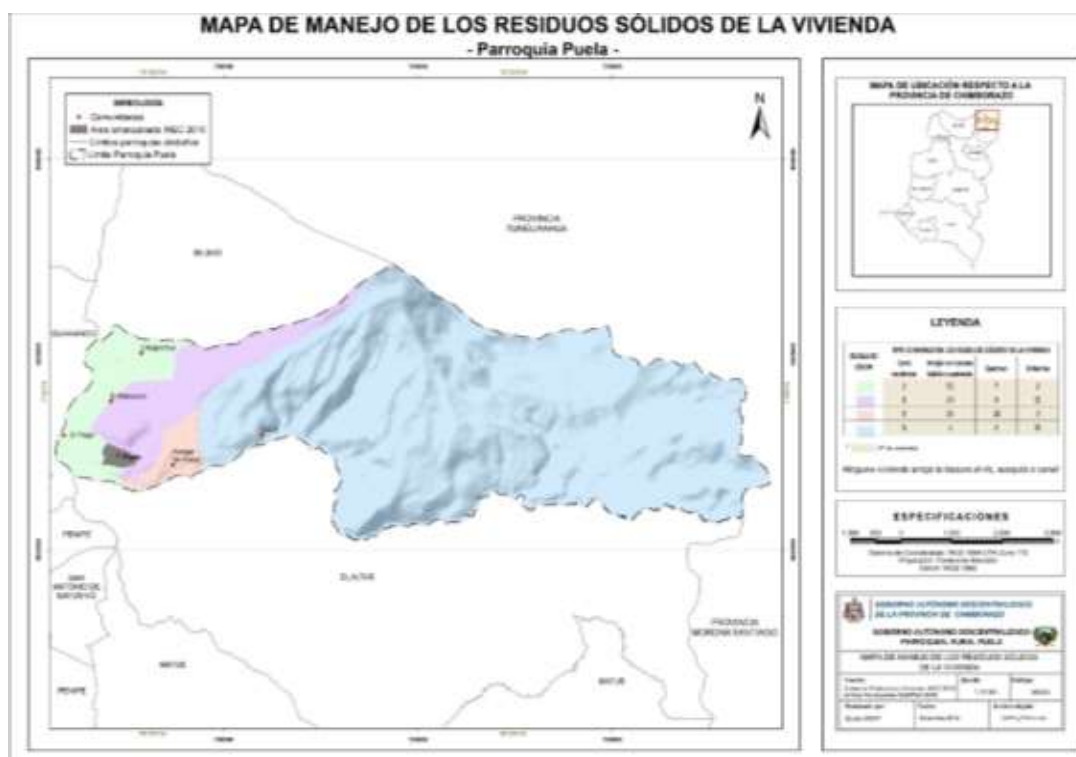
Por otra parte, el saneamiento, no es más que reducir la contaminación para proteger la salud ambiental. Se dice que, para sanear un determinado espacio, se debe tratar las aguas residuales, recoger los residuos y minimizar las emisiones de gases contaminantes, entre otras cuestiones de consideración.

Tabla 8. Formas de disposición de los residuos sólidos

COMUNIDAD	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA						OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS					
	DESECHOS HOSPITALARIOS		DESECHOS DOMICILIARIOS		DESECHOS INDUSTRIALES		TANQUES RECOLECTORES		APROVECHAN LOS RESIDUOS ORGÁNICOS		APROVECHAN LOS RESIDUOS INORGÁNICOS	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL MANZANO (CHOGLONTUZ)	X		X			X	X			X		X
PUNGAL DE PUELA		X	X			X	X			X		X
ANABÁ		X	X			X	X			X		X
CABECERA PARROQUIAL (EL TINGO)		X	X			X	X			X		X

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 7. Mapa de manejo de los residuos sólidos de la vivienda

3.1.1.4 Relieve y suelos

El suelo es la capa más superficial de la corteza terrestre, que resulta de la descomposición de las rocas por los cambios bruscos de temperatura y por la acción del agua, del viento y de los seres vivos.

3.1.1.4.1 Relieve

El relieve está formado por todo aquello que sobresale de una superficie plana o que la modifica. El concepto suele emplearse para denominar a las elevaciones y las depresiones que se encuentran en nuestro planeta.

Puela está constituida por colinas medianas, cuerpo de agua, nieve, relieve escarpado, relieve montañoso, superficie de aplanamiento, valles interandinos, vertientes convexas, vertientes cóncavas, vertientes irregulares con el porcentaje 9.07%, 0.07%, 7.18%, 15,36%, 30.23%, 3.75%, 1.85%, 11.52%, 10.89%, 10.07% respectivamente.

Tabla 9. Relieve

RELIEVE	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE
Colinas medianas	661,52	9,07%
Cuerpos de agua	5,35	0,07%
Nieve	523,87	7,18%
Relieve escarpado	1120,29	15,36%
Relieve montañoso	2204,93	30,23%
Superficies de aplanamiento	273,42	3,75%
Valles interandinos	135,25	1,85%
Vertientes convexas	840,52	11,52%
Vertientes cóncavas	794,12	10,89%
Vertientes irregulares	734,47	10,07%
TOTAL	7293,80	100,00%

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.4.2 Pendiente

Al hablar de pendientes se debe conocer que estas pueden variar desde suaves hasta abruptas de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Suave o ligeramente ondulada: 5 – 12%
- Ondulación moderada: 12 – 25%
- Fuertes colindantes: 25 – 50%
- Muy fuertes: 50 – 70%
- Abruptas: mayores al 70%
- No aplicables

3.1.1.4.3 Taxonomía de los suelos

La taxonomía del suelo de la parroquia está constituido por: Entisol, Histosol, Inceptisol y No Aplicable

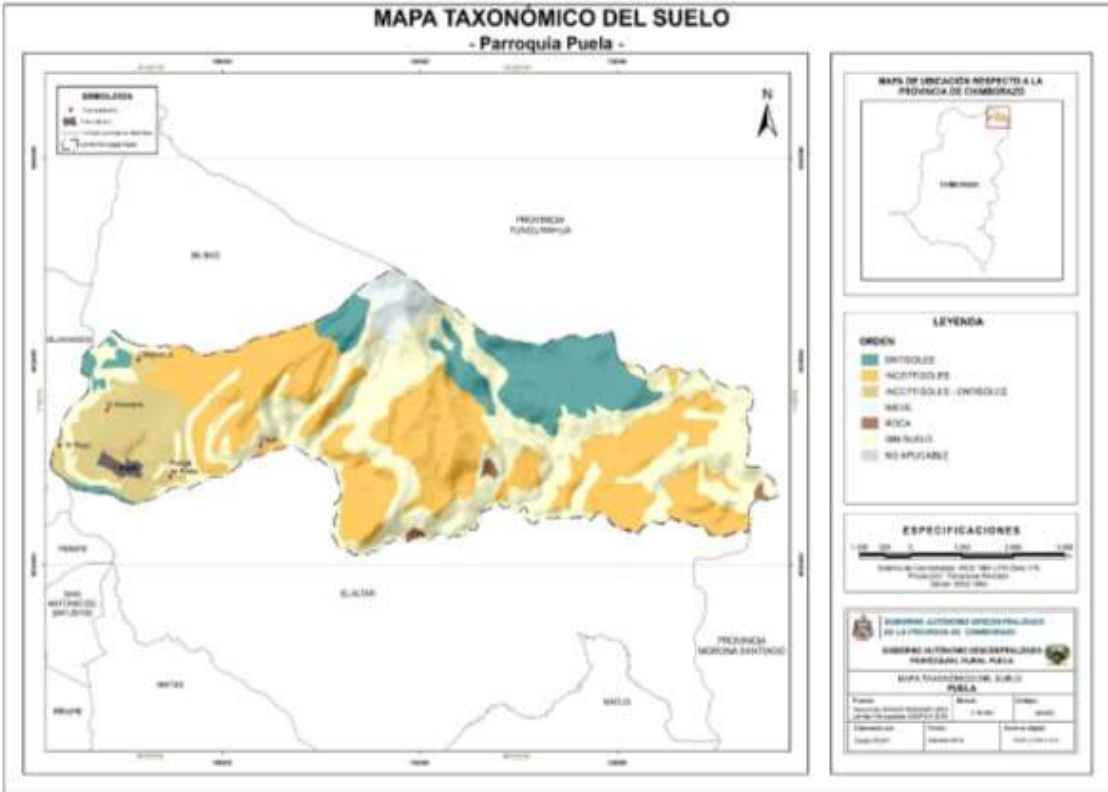
Tabla 10. Taxonomía de los suelos

TAXONOMÍA SUELOS	SUPERFICIE (Has)	%
ENTISOL	2909,15	39,89
HISTOSOL	133,48	1,83
INCEPTISOL	3517,61	48,23
NO APLICABLE	733,54	10,06
TOTAL	7293,80	100,00

Fuente: Cartografía del Ministerio del Medio Ambiente 2015

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 8. Taxonomía del Suelo



3.1.1.4.4 Textura del suelo

La textura indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, el limo y la arcilla, en el suelo. La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa.

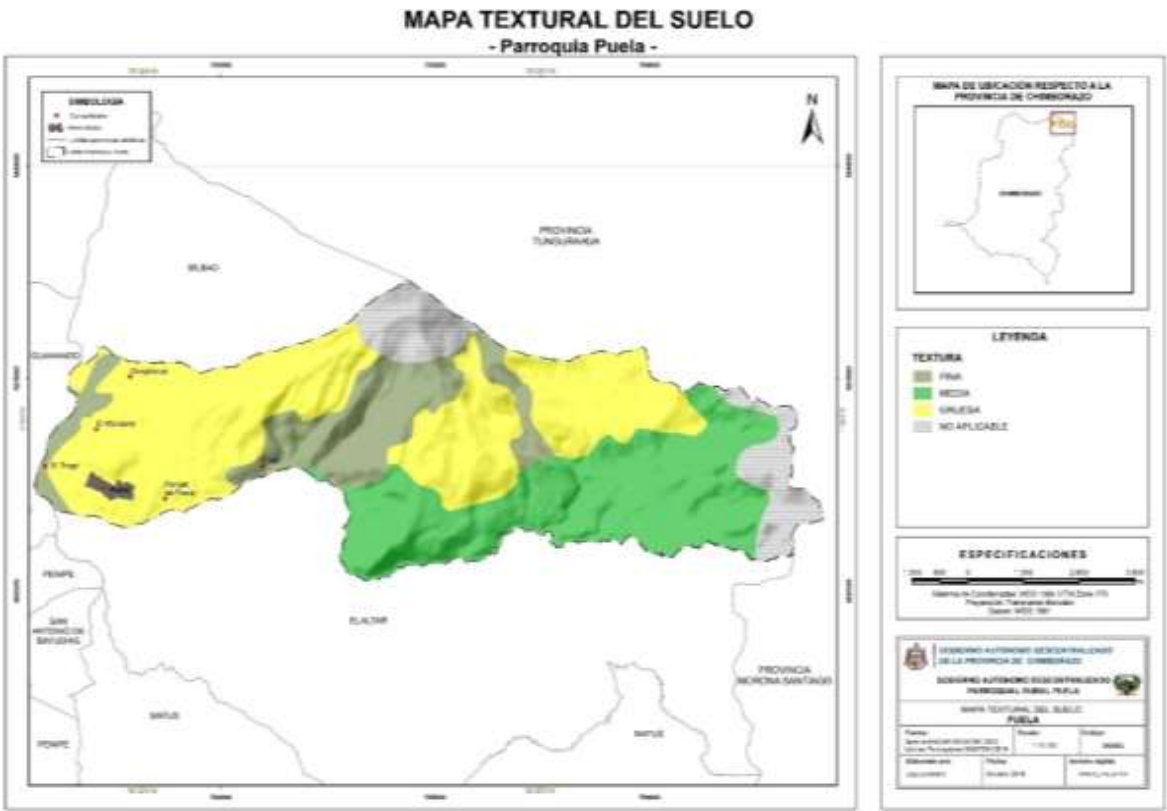
Tabla 11. Textura del suelo

TEXTURA	Área (Has)
FINA	1148,89
GRUESA	3271,53
MEDIA	2168,08
NO APLICABLE	714,63

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 9. Textura del suelo



3.1.1.5 Producción y consumo responsable

En esta variable se describe y analiza las degradaciones o procesos de degradación sobre recursos naturales existentes en el territorio, considerando las causas de sus ocurrencias y efectos o posibles efectos futuros.

La parroquia al contar con recursos como la flora, fauna, aire, agua y suelo estos vienen a ser degradados por diferentes causas, siendo estas: la quema de pajonales, la utilización de insumos químicos, basura inorgánica, entre otras más, esto ocasiona la pérdida paulatina de los recursos.

Tabla 12. Recursos naturales degradados y sus causas.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causas de la degradación
Flora	Bosques	Actividades agropecuarias
Fauna	Zona de Producción	Utilización de agroquímicos en las zonas de producción
Aire	Zona Media y Alta	Utilización de insumos químicos Quema de plásticos
Agua	Cuencas, subcuencas, microcuencas	Contaminación por aguas servidas Utilización de insumos químicos
Suelo	Actividades agrícolas y pecuarias	Utilización de insumos químicos Desbroce de monte

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.6 Cobertura natural y vegetal

La cobertura del suelo de la parroquia Puela está representada por: Área de conservación con una intervención de 7.86%, el Bosque natural tiene mayor participación con el porcentaje de 41.65% del área total del territorio, el Bosque plantado con un porcentaje de 0.40%, Espejos de agua con una superficie de 53505,19 representada con el porcentaje de 0.07%, el Páramo está ubicada en la segunda zona con mayor participación de 17344594,80 metros cuadrado con el porcentaje de 23.78%, Pasto natural tiene una intervención de un porcentaje de 10.28%.

Tabla 13. Cobertura natural y vegetal

COBERTURA NATURAL Y VEGETAL	SUPERFICIE (Has)	PORCENTAJE
Área de conservación	572,93	7,86%
Bosque natural	3038,01	41,65%
Bosque plantado	28,95	0,40%
Espejos de Agua	5,35	0,07%
Páramo	1734,45	23,78%
Pasto natural	749,91	10,28%

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.7 Uso de la tierra

La cobertura del suelo se refiere a las condiciones biofísicas observadas sobre el terreno, a la fisonomía de la vegetación (bosques, vegetación arbustiva y herbácea) y a la naturaleza de los procesos que generan la cobertura (estructuras de origen antrópico, sistemas agrícolas).

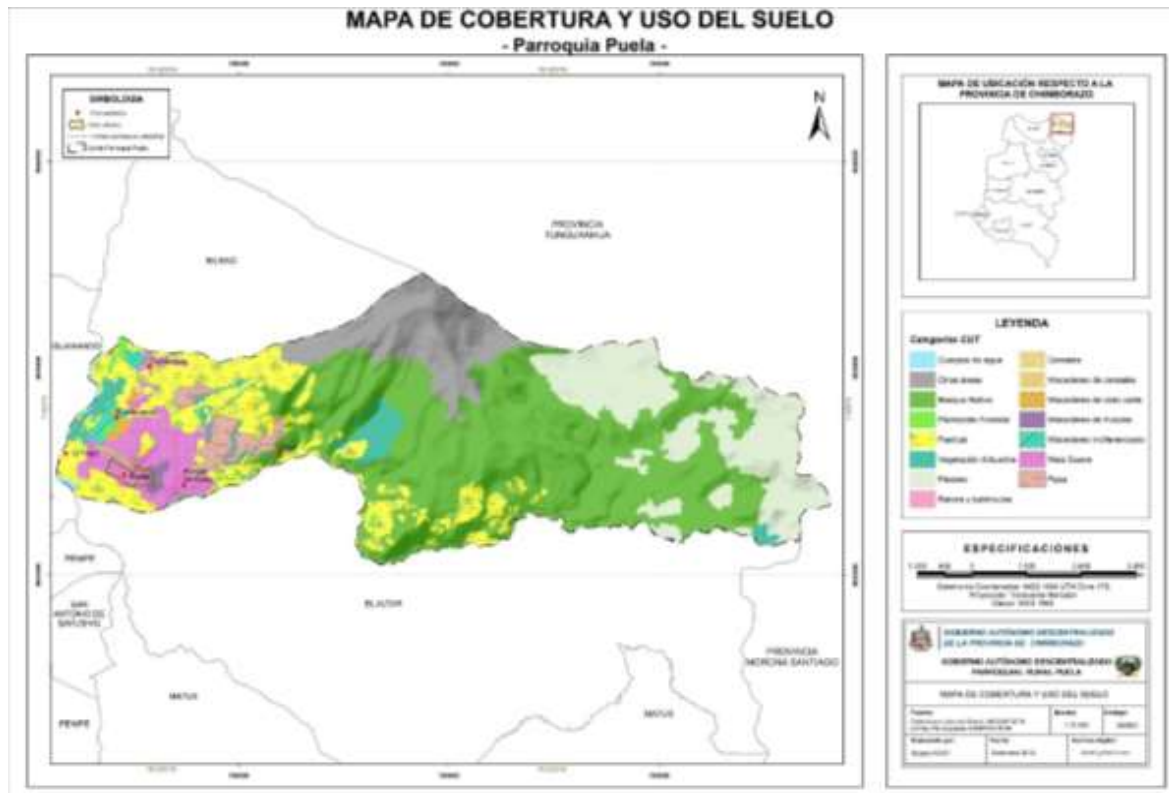
Tabla 14. Uso actual del suelo en la parroquia

Uso actual del suelo	Superficie (Ha)	Porcentaje
Pastos	325,07	34,54
Cultivos	616,08	65,46
TOTAL	941,15	100%

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 10. Cobertura y uso del suelo



Ecosistema de la parroquia

La parroquia cuenta con un ecosistema formado por distintos organismos pertenecientes a la cadena trófica y un hábitat en concreto, misma que se distribuye entre las diferentes comunidades de la parroquia.

- Agua
- Arbustal siempre verde
- Bosque siempre verde de páramo
- Bosque siempre verde montano alto de los Andes de la Cordillera Oriental
- Herbazal de páramo
- Intervenciones
- Otras áreas

ECOSISTEMA	Área (Has)
Agua	20,44
Arbustal siempre verde y Herbazal del Páramo	13,47
Bosque siempre verde del Páramo	1874,64
Bosque siempre verde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes	1542,24
Herbazal del Páramo	870,08
Intervención	2269,56
Otras áreas	712,69

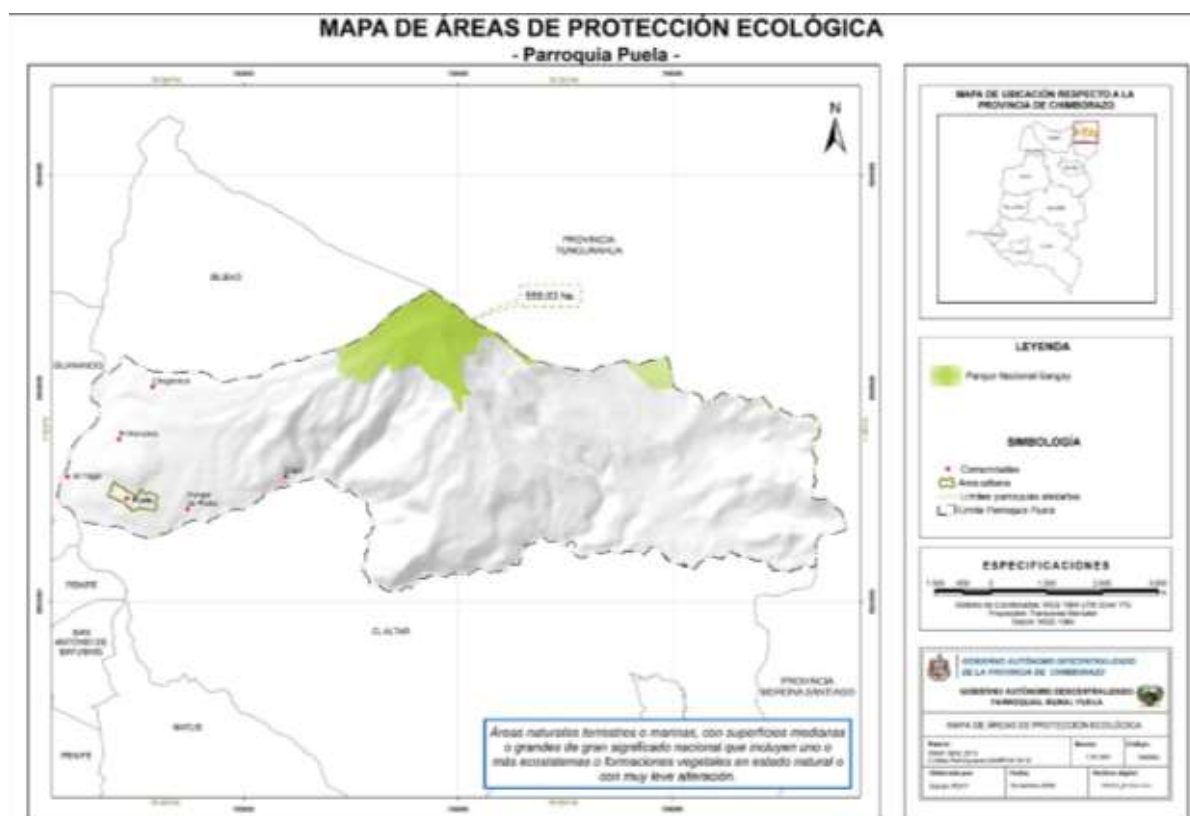
Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Parque Nacional Sangay

El Parque Nacional Sangay se encuentra en la parte alta del volcán, una extensión del territorio de la parroquia está dentro de la reserva del Parque Nacional Sangay, en el Ecuador Central. Comparte su territorio entre las provincias de Morona Santiago, Tungurahua, Chimborazo y Cañar. Sus coordenadas son: 27°-2° 15'S, 78° 04'-78° 31'W, encerrando un área de 517,765 hectáreas, de las cuales las 271,925 norteñas constituyen Patrimonio Natural de la Humanidad.

El área de 271,925 hectáreas fue declarada Reserva Natural en el año de 1975, cambiándose a Parque Nacional en el año de 1979. En el año de 1983 fue declarada por la UNESCO Patrimonio Natural de la Humanidad, y en el año de 1992 fue enlistada como en peligro debido a los impactos de la construcción de la carretera Guamote-Macas. En ese mismo año de 1992, el Gobierno Ecuatoriano, tal vez sin ser requerido, casi dobló el área del Parque Sangay, pero esta porción extendida no es parte del Patrimonio Natural. Dentro de la parroquia Puela el Parque Nacional Sangay ocupa 558,03 Ha, declarándose así, como área de protección ecológica.

Mapa 12. Mapa de áreas de protección ecológica



3.1.1.8 Vida silvestre

Flora

Puela posee diversas especies de flora en las zonas de páramo como son: sachapulí, arrayán, colca, cedro, camotillo, guishcas, chontal, zagalejo, atunchol, tabalco, turo aliso, pumamaqui, nogal, aliso, laurel, quishuar, wuishmo, constituyen como tipo de vegetación arbórea, es utilizada para la construcción de viviendas, leña, medicina y para el consumo de animales de mayor tamaño; mortiño, chilca, shanshi, mora silvestre, chirimote, achupallas, maihua, piña silvestre, gualicón, poseen el tipo de vegetación arbustiva, es utilizada como alimentación humana, leña, medicina y como alimentación para animales menores; musgo verde, taxo, paja blanca, oreja de burro, frutilla, orquídeas, guicundo, poseen tipo de vegetación herbácea, es utilizada para el consumo humano, medicina y para la construcción de viviendas.

Además posee diversas especies de flora en las zonas de ríos y quebradas como son: sachapulí, arrayán de monte, shanshi, laurel, aliso, gualicón, olivo, poseen el tipo de vegetación del nombre de arbórea utilizada para la alimentación, para la construcción de viviendas; retama, chilca, achupalla, poleo, poxe, de tipo de vegetación arbustiva utilizada para la alimentación humano y animales, como leña y para la construcción de viviendas; berro, musgo, llantén macho, sigse, chochillo, hongos, chulco, cañutillo, chamana, alfalfilla paja, conocidos con el tipo de vegetación herbácea, es utilizada para el consumo humano, animal, medicina.

En las zonas de producción posee: pino, eucalipto, manzana, claudia, pera, durazno, aguacate, tomate de árbol, membrillo, limón, contienen tipo de vegetación arbórea y es utilizada para la alimentación humana, medicina, leña y para construcción de vivienda; uvillas, mora, muelán, chochos, tipo de vegetación arbustiva, utilizada para alimentación humana, medicina y para la alimentación para animales de menor tamaño; alfalfa, papa, frutilla, choclo, kikuyo, haba, melloco, trigo, lechuga, cebada, zanahoria amarilla, zapallo, zuquini, cebolla blanca, col, perejil, hierva buena, toronjil, tomate riñón, nabo, borraja, remolacha, apio, escancel, cilandro, rey grass, pasto azul, trébol blanco, hierva infante, zanahoria blanca, ajo, zambo, orégano, ocas, mashua, camote, poseen tipo de vegetación herbácea, es utilizada con fines para la alimentación humana, medicina, leña, alimentación para animales de mayor y menor tamaño.

Tabla 16. Especies de flora y sus usos en la parroquia

Uso	Páramo		Ríos y quebradas		Zonas de producción		Zonas de bosque		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Alimentación humana	13	5,5	2	0,8	48	20,3	1	0,4	64	27
Alimentación animal de especies mayores	1	0,4	7	3	18	7,6	0	0	26	11
Alimentación animal de especies menores	3	1,3	9	3,8	21	8,9	3	1,3	36	15
Medicinal	8	3,4	8	3,4	31	13,1	5	1,7	51	22
Leña	10	4,2	6	2,5	8	3,4	6	2,5	30	13
Construcción de viviendas	15	6,3	5	2,1	2	0,8	8	3,4	30	13
TOTAL									237	100

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Fauna

La existencia de fauna en las zonas del páramo de la Parroquia son; oso de anteojos, danta, conejo de monte, ardilla, puma, venado, tejón, cabra del monte, lobo, tigrillo, raposa, sachacuy, zorro, se clasifican como mamíferos, la existencia de estos animales es muy poco y es observada en algunas partes con frecuencia; el guarro, buitres, cóndor, pava andina, búho, torcaza, mirlo, churopindio, pájaro carpintero, se clasifican con el nombre de aves y es destinada para la alimentación humana, medicina y para otros usos, la existencia de estos animales es muy poco y se observa con frecuencia solo en algunas partes; la culebra conocida con el nombre de reptiles anfibióticos y es observada con frecuencia en algunos sitios.

Existencia de fauna en las zonas de ríos y quebrada en la Parroquia; conejo, trucha, lobo, raposa, zorro, irizo, reconocidos con el nombre de mamíferos; peces, tórtola orejuda, torcaza,

monjas, perdices, mirlos, gorrión, patillo, se clasifican como aves; los sapos y lagartijas se clasifican con el nombre de reptiles, anfibios; preñadillas, conocidas con el nombre de peces, es destinada en la mayoría para el consumo humano y medicamento la existencia de estos animales y es observada con frecuencia.

La existencia de fauna en las zonas de producción en la parroquia es; conejo de monte, lobo, raposa, zorro y se clasifican como mamíferos; torcazas, jilgueros, perdices, tórtola, mirlo, guirachuro, monjas, pava andina, se clasifican como aves, se utiliza para el consumo humano y es observada con frecuencia.

En las zonas de bosque tenemos: lobo, conejo, se clasifican como mamíferos; perdiz, tórtola orejada, churo, mirlo, gavián variable, guarro, se clasifican como aves, se utiliza para el consumo humano y es observada con frecuencia.

Tabla 17. Especies de fauna por zona en la Parroquia

Tipo de especie	Páramo		Ríos y quebradas		Zonas de producción		Zonas de bosque		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Mamíferos	14	23,3	5	8,3	4	6,7	2	3,3	25	42
Aves	9	15	7	11,7	8	13,3	6	10	30	50
Reptiles y anfibios	1	1,7	2	3,3	0	0	0	0	3	5
Peces	0	0	2	3,3	0	0	0	0	2	3
TOTAL									60	100

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.9 Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

En la parroquia Puela se encuentran algunas zonas susceptibles a amenazas de origen natural de diversa índole, así como, amenazas generadas por las actividades humanas.

3.1.1.9.1 Amenazas naturales

Las amenazas naturales son aquellos elementos del medio ambiente peligrosos para el ser humano; están causados por fuerzas extrañas a él. Las amenazas pueden ser atmosféricas, hidrológicas, geológicas. La mayor amenaza en Chimborazo son los deslizamientos, la caída de ceniza, las inundaciones, desbordamientos y aluviones; otras amenazas en menor escalada el flujo de lodo, los represamientos y el descongelamiento.

3.1.1.9.2 Amenazas antrópicas

Por el avance de la frontera agrícola, uso de químicos en zonas de páramos, bosques, quebradas, cada vez son más las especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de desaparecer, por lo que, es un deber de todo ciudadano tomar conciencia en conservar y cuidar estos recursos tan preciados con los que cuenta la parroquia.

3.1.1.9.3 Recurso suelo

El Manzano (Choglontuz):

Acciones: construcción de canales de agua de riego, entierro de botellas, plásticos, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas que ocasiona la conservación del recurso.

Anabá:

Arrojan basura, cultivan en laderas, construcción de canales de agua de riego, realizan quema de bosques, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha originado desde hace diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas.

Pungal de Puela:

Construcción de canales de agua de riego, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace cinco a diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas.

Cabecera Parroquial (El Tingo):

Cultivan en laderas, construcción de canales de agua de riego, realizan quema de bosques, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace cinco a diez años atrás es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas que ocasiona la conservación del recurso. Realizan para generar el empleo utilizando recursos.

Tabla 18. Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de producción.

Acciones de afectación	Comunidades	Extensión	Persistencia	Posible afectación sobre				
				Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones microbiológicas	Pérdida de horizontes del suelo	Conservación del recurso
Se entierra botellas y plásticos	El Manzano (Choglontuz)	Menos de la mitad del territorio	Permanente					X
Se arroja basura orgánica	Anabá	Menos de la mitad del territorio	Frecuente		X			
Se emplea fertilizantes químicos para la producción agrícola	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Más de la mitad del territorio	Frecuente		X			
Utilización de insumos químicos	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Más de la mitad del territorio	Frecuente		X			
Se realiza la quema para la limpieza de los terrenos	Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Mitad del territorio	Frecuente			X		
Se cultiva en laderas	Anabá	Menos de la mitad del territorio	Rara vez	X				
Construcción del canal de riego	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Menos de la mitad del territorio	Rara vez				X	
Total de acciones reportadas				1	4	1	1	1

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.9.3 Recurso agua

La parroquia cuenta con el recurso agua, principalmente proveniente de las zonas de los ríos, las acciones que impactan al recurso agua.

El Manzano (Choglontuz):

Acciones: construcción de canales de agua para riego, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas que ocasiona la conservación del recurso.

Anabá:

Construcción de canales de agua de riego, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha originado desde hace diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas.

Pungal de Puela:

Construcción de canales de agua de riego, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace cinco a diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas.

Cabecera Parroquial (El Tingo):

Construcción de canales de agua de riego, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace cinco a diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas que ocasiona la conservación del recurso. Realizan para generar el empleo utilizando recursos en la actividad agropecuaria.

Tabla 19. Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de producción.

Acciones de afectación	Comunidades	Extensión	Persistencia	Posible afectación sobre				
				Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Utilización de fertilizantes químicos para producción agrícola	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Más de la mitad del territorio	Frecuente		X			
Utilización de insumos químicos	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Más de la mitad del territorio	Frecuente		X			
Construcción del canal de riego	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Menos de la mitad del territorio	Rara vez				X	
Total de acciones reportadas				0	2	0	1	0

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.9.4 Recurso aire

Acciones que impactan al recurso aire.

El Manzano (Chonglontuz):

Acciones: quema de basuras, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas que ocasiona la conservación del recurso.

Anabá:

Quema de basuras, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha originado desde hace diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas.

Pungal de Puela:

Quema de basuras, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace cinco a diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas.

Cabecera Parroquial (El Tingo):

Quema de basuras, emplean insumos y fertilizantes químicos fungicidas, insecticidas, herbicidas para la producción agrícola; esta acción se ha iniciado desde hace cinco a diez años atrás, es de manera permanente, lo cual contiene propiedades químicas que ocasiona la conservación del recurso. Realizan para generar el empleo utilizando recursos en la actividad agropecuaria.

Tabla 20. Acciones que impactan sobre el recurso aire en las zonas de producción

Acciones de afectación	Comunidades	Extensión	Persistencia	Posible afectación sobre				
				Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Quema de basura	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Mitad del territorio	Frecuente	X				
Utilización de fertilizantes químicos	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Mitad del territorio	Frecuente	X				
Utilización de insumos químicos	El Manzano (Choglontuz) Anabá Pungal de Puela Cabecera Parroquial (El Tingo)	Mitad del territorio	Frecuente	X				
Número total de acciones reportadas				3	0	0	0	0

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.9.5 Descripción de amenazas naturales y antrópica

Al cuantificar las amenazas en conjunto con la vulnerabilidad y el riesgo que estas ocasionas dentro de la parroquia, se categoriza en: altas, medias y bajas.

En la parroquia Puela se cuenta con una alta incidencia de riesgo en lo referente a epidemias, plagas de cultivos, vendaval, deslizamiento, actividad volcánica.

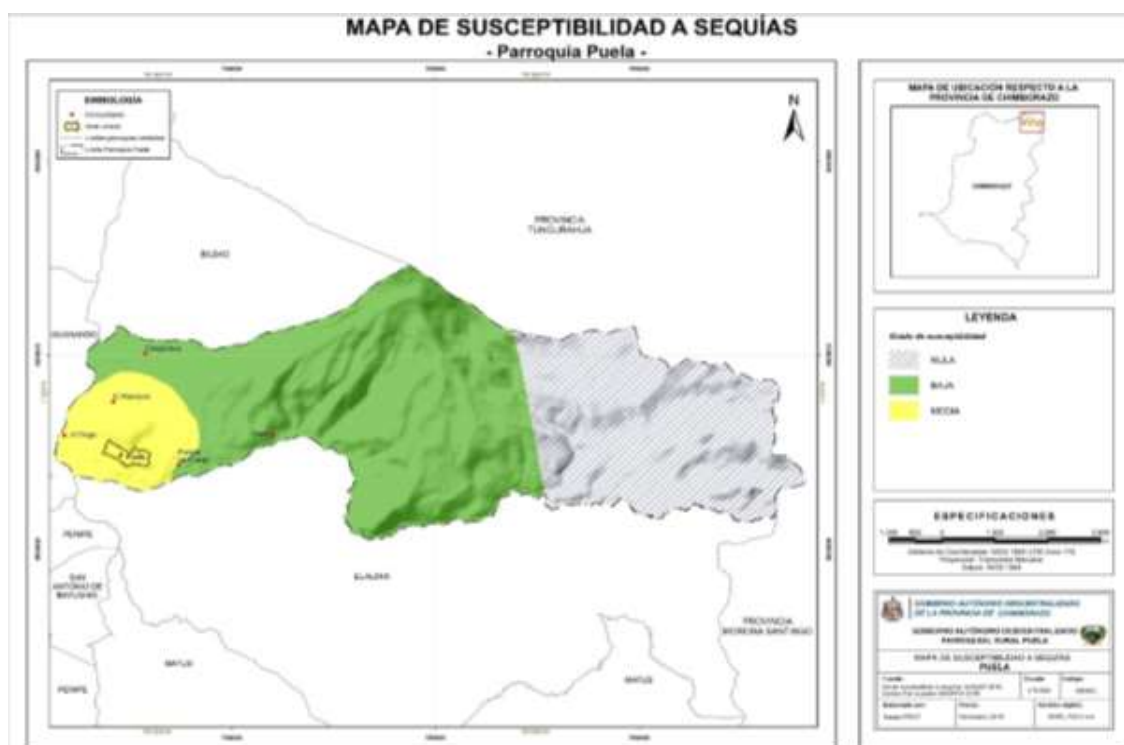
Entre las incidencias medias o moderadas tenemos: granizada, altas temperaturas, conmoción social, sequías.

Incidencias bajas tenemos: altas temperaturas, inundaciones, explosiones.

Susceptibilidad a sequías

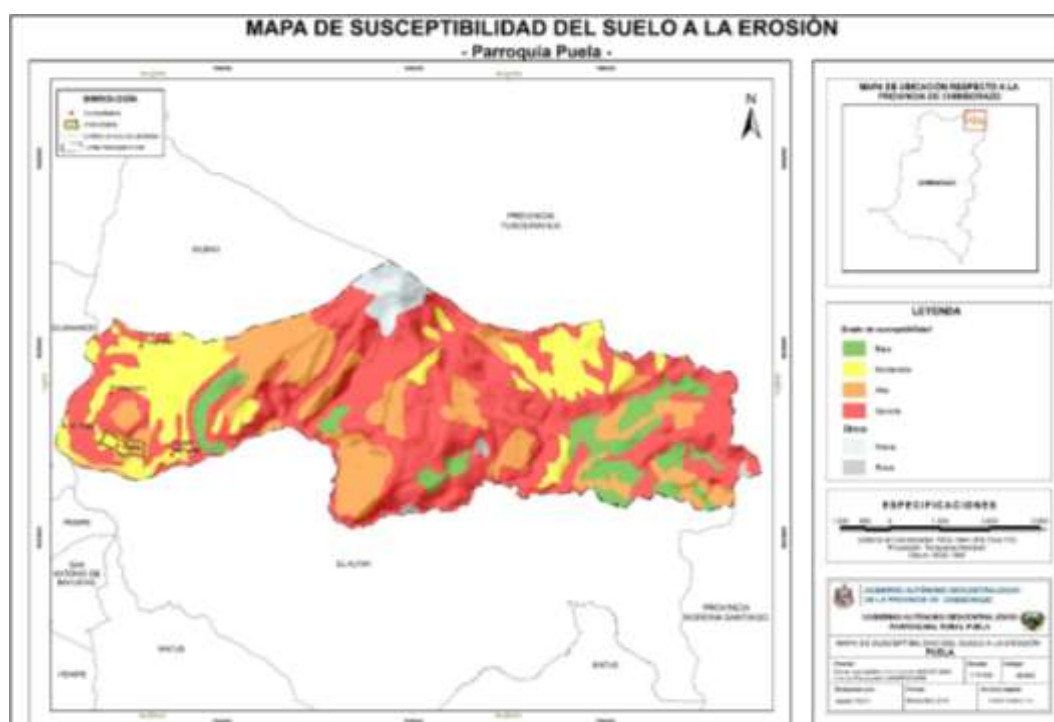
Este parámetro nos expresa la variación relativa en el potencial de rendimiento entre las condiciones normales de humedad y condiciones de déficit hídrico.

Mapa 13. Susceptibilidad a sequías



Susceptibilidad del suelo a la erosión

Mapa 14. Susceptibilidad del suelo a la erosión



Mapa 15. Mapa de susceptibilidad a inundaciones

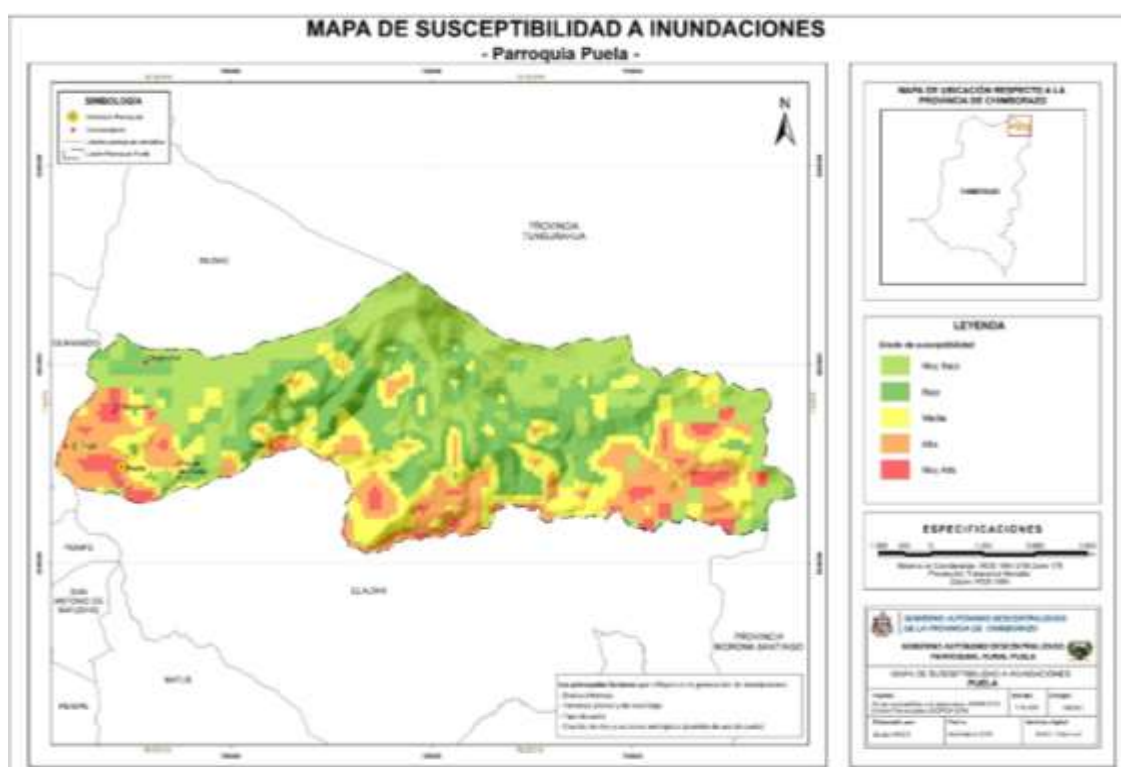


Tabla 21. Descripción de amenazas naturales y antrópicas

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN			
			ALTA	MEDIA	BAJA	NO APLICA
NATURALES	BIOLÓGICAS	Epidemia	9			
		Plaga	9			
	GEOLÓGICAS	Actividad Volcánica	9			
		Deslizamiento	8			
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsidencia				
		Sismo	9			
		Tsunami				x
		Licuefacción				x
	HIDROMETEOROLÓGICAS	Avalancha				x
		Aluvión				x
		Déficit Hídrico				
		Desertificación				
		Granizada		6		
		Inundación			2	
		Oleaje				x
		Sedimentación				
		Socavamiento				
		Tormenta eléctrica				
		Vendaval	9			
ANTRÓPICAS	CAMBIO CLIMÁTICO	Lluvias intensas		6		
		Altas temperaturas			2	
		Heladas				
		Sequías		6		
	TECNOLÓGICAS	Accidente minero				x
		Colapso de represas				x
		Derrame de químicos				x
		Explosión			2	
		Fuga de radioactividad				x
		Incendio estructural				x
	DEGRADACIÓN AMBIENTAL	Incendio forestal		6		
		Contaminación Ambiental				
	SOCIALES	Desplazados forzosos				
		Conmoción social		6		

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.1.10 Síntesis de componente, problemas y potencialidades

En la presente matriz se detalla el consolidado del componente biofísico, mismo que nos muestra las potencialidades, problemas y la población que se afecta o beneficia dependiendo las variables del componente estudiado.

Tabla 22. Síntesis de Potencialidades y Problemas

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
AGUA	Presencia de 7 captaciones en las fuentes de agua para consumo humano y riego.	
	No existen factores de contaminación relevantes.	
CLIMA (Temperatura/Precipitación)	Humedad relativa de 96.8%, lo que es favorable para la agricultura.	
RESIDUOS SÓLIDOS/SANEAMIENTOS	El 90,5% de viviendas disponen de electricidad.	Inadecuada disposición de los desechos sólidos ya que la cobertura de carro recolector de basura es de 1,43% de las viviendas.
		El 100% de las viviendas tiene acceso a agua entubada y no potable.
RELIEVE/SUELOS	Se realizan actividades agrícolas en relieves con pendientes irregulares, con una ondulación moderada 12-25%.	
	La altitud de la parroquia es favorable para realizar fruticultura.	
	La erosión de suelo es baja.	Baja cobertura de materia orgánica ya que el 48.23% son suelos INCEPTISOL.
SUBSUELO/RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	6 concesiones mineras que se puede utilizar para libre aprovechamiento.	
COBERTURA NATURAL VEGETAL	Gran presencia de bosque natural con el 41.65% para captación y retención de agua.	
VIDA SILVESTRE	Presencia de 237 especies de flora, los cuales son utilizados para alimentación, salud o construcción.	
	Potencial turístico con la presencia de 10 recursos turísticos.	
AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS		Presencia del volcán Tungurahua
		Presencia de lahares en dos quebradas.

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2 Componente Socio Cultural

Este componente apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión, en cuanto a su estructura, composición y dinámica.

3.1.2.1 Población

Según las proyecciones realizadas por el INEC, la parroquia Puela tiene una población de 644 habitantes en el presente año (2019), y se estima que para el 2020 se tendrá una cantidad de 642 habitantes evidenciando un decrecimiento poblacional, de la información proporcionada por las fuentes oficiales muestra que el índice de envejecimiento va en aumento y esto se estima como uno de los factores para que exista decrecimiento anual; otro factor tenemos la migración de los habitantes ya sea a los cantones vecinos, provincias vecinas o bien fuera del país.

Tabla 23. Población

POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA DE LA PARROQUIA PUELA											
Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N° habitantes	649	649	649	649	649	648	648	647	645	644	642

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Proyecciones 2010 – 2020)

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Del análisis de la pirámide poblacional de la parroquia, podemos observar claramente la composición por edad y sexo de la población entre el año 2001 al 2010.

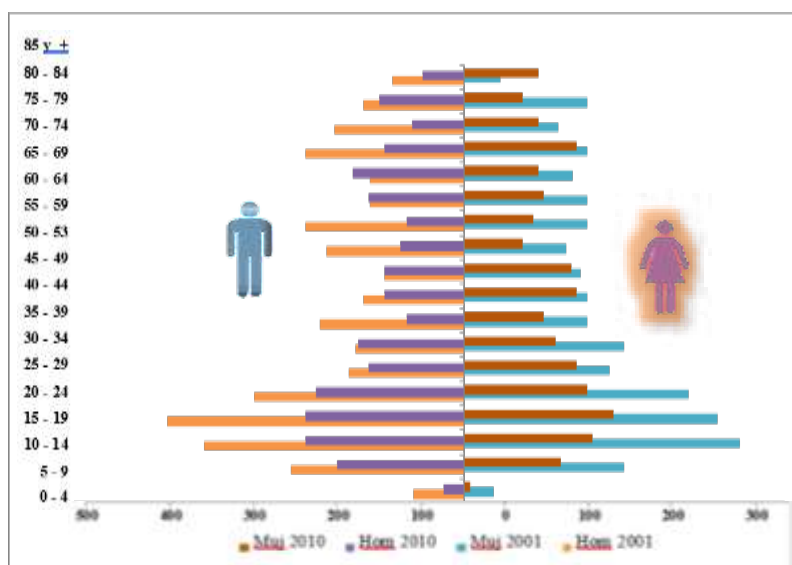


Gráfico 3.2. Pirámide Poblacional de la parroquia Puela 2001 – 2010

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

3.1.2.1.1 Densidad poblacional

La densidad poblacional de la parroquia es de 9 Hab /km², siendo este valor menor al promedio cantonal 19 Hab/km², provincial 80 Hab/km² y nacional 62 Hab/km².

3.1.2.1.2 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80' por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones:

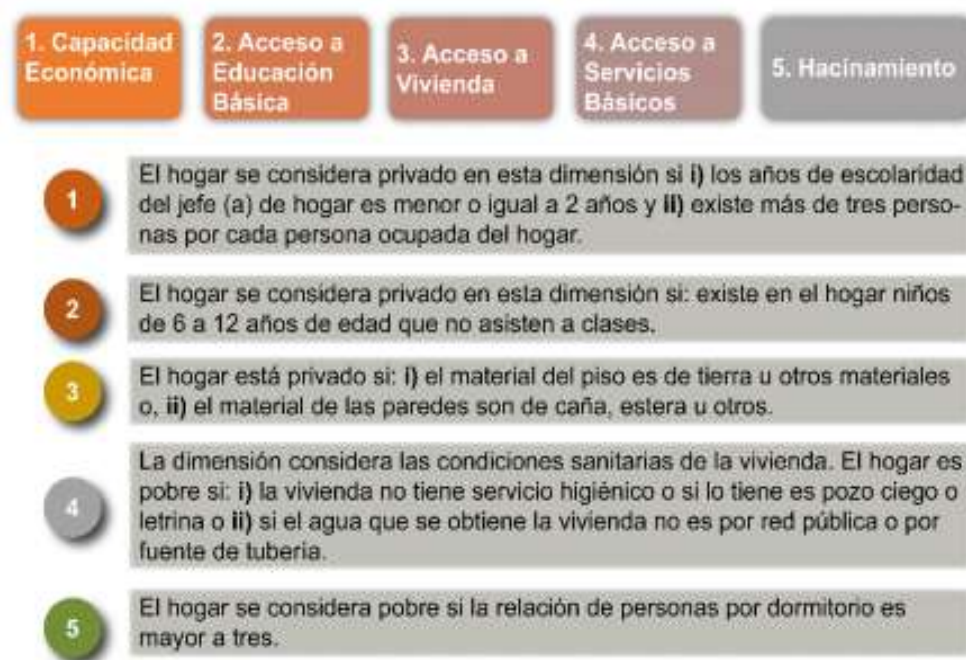


Gráfico 3 3. Dimensiones de las necesidades básicas insatisfechas

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH 2019

Según el Censo del 2010, en la parroquia Puela el 82,79 % de hogares están bajo este indicador, siendo superior al promedio del cantón y provincia, esto significa que la mayor parte de la población no tiene cubierta las necesidades básicas referidas a: vivienda, salud, educación y empleo.

Tabla 24. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la parroquia Puela (hogares y personas)

ÁREA	Pobreza por NBI (% Hogares) Año 2010	Pobreza por NBI (% Personas) Año 2010
Nacional	56,15	60,06
Provincial	64,88	66,54
Cantonal	72	73,73
Parroquia Puela	82,79	85,85

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.2 Grupos vulnerables y programas sociales

Entre los grupos vulnerables de atención prioritaria en la parroquia Puela se puede identificar a los niños(as), adolescentes, adultos mayores y personas con capacidades diferenciadas.

Conforme la información proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES Chimborazo, los servicios ofertados para los grupos de atención prioritaria son: desarrollo infantil, atención integral a personas adultos mayores, atención juventud, atención a personas con discapacidad, protección especial; en el Cantón Penipe la atención integral y programas para los grupos de atención prioritaria es mínima, tomando en cuenta que la población del cantón tiene una tendencia alta de adultos mayores.

La prevención social abarca un conjunto de acciones que actúan sobre situaciones materiales y factores sociales de riesgo de violencia, preparando o predisponiendo a las personas para evitar la violencia mediante el control y la mitigación de los factores que la causan.

La población vulnerable no se encuentra bien atendida, la niñez y la adolescencia es presa fácil del alcoholismo y drogadicción, la violencia intrafamiliar y la discriminación de género son evidentes en una sociedad aún machista que propenden a la desintegración familiar. El trabajo a nivel de adultos mayores, personas con discapacidad, madres adolescentes-solteras, víctimas de violencia psicológica-educativa-física-sexual y discapacitados solo cubre a un grupo pequeño de la población y el campo de acción de las instituciones encargadas de este sector es limitado ya que no se cuenta con una base de información adecuada y no se trabaja articuladamente.

Desigualdades sociales

El cierre de las brechas con el Plan toda una vida, plantea la erradicación de la pobreza, la cual requiere de intervenciones articuladas e intersectoriales que fomenten el acceso a servicios básicos, ampliar la cobertura de servicios básicos, brindar protección integral del ser humano mediante la protección y seguridad social, intervenciones que sean transversales con enfoque de igualdad y equidad territorial.

Igualdad de género

En la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 11, reconoce el Principio de Igualdad y no Discriminación, el cual establece que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”; por lo tanto, el Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3.1.2.3 Salud

Al hablar de la salud tenemos diversas variables que analizar: el estado de bienestar que posee o carece la población, para ello se estudiará la tasa de mortalidad (general, infantil y materna), la tasa de fecundidad, discapacidades de la población, morbilidad y el perfil epidemiológico (5 principales causas de muerte), desnutrición, la cobertura de salud por equipamientos localizados en su territorio o dependientes de otras parroquias o cabeceras cantonales.

3.1.2.3.1 Servicios de salud disponibles

La parroquia dispone de un dispensario del Seguro Social Campesino.

Tabla 25. Disponibilidad de servicio de salud del Seguro Social Campesino

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	FORMA DE ADMINISTRACIÓN						TIPO DE INSTITUCIÓN							
		Pública MSP	IESS	Privado	ONG	Seguro Campesino	GAD Provincial	SubCentro de salud	Centro de salud	Hospital público	Puesto de salud	Consultorio privado	Unidad móvil	Clínica	Hospital privado
El Manzano	Dispensario del Seguro Social Campesino					X									

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.3.2 Personal disponible en los servicios de salud

La inexistencia de un puesto de salud y por ende de personal médico dentro de la parroquia hace que los habitantes busquen otros puestos de atención que cuentan con médicos especialistas para ser atendidos.

Tabla 26. Personal disponible en los servicios de salud

COMUNIDAD	INSTITUCIÓN	PERSONAL DISPUESTO			
		Médicos	Odontólogos	Laboratorista	Auxiliares de enfermería
El Manzano, Cabecera Parroquial	Dispensario del Seguro Social Campesino	1	1	1	1
TOTAL		1	1	1	1

Fuente: PDyOT de la parroquia rural Puela 2015-2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.3.3 Mortalidad

Número de defunciones en una población. Para medirla se utiliza, principalmente, la tasa bruta de mortalidad, que indica el número de defunciones por cada 1000 habitantes en un año. La mortalidad depende de la edad de la población (es mayor en los pueblos envejecidos) y de factores sanitarios y alimentarios.

Causas de muerte año 2015

- Insuficiencia cardíaca
- Hiperplasia prostática

Causas de muerte año 2016

- Diabetes Mellitus

Causas de muerte año 2017

- Insuficiencia respiratoria
- Tumor maligno de la tiroides
- Ahogamiento y sumersión
- Hipertensión arterial
- Diabetes mellitus

Causas de muerte año 2018

- Infarto agudo de miocardio
- Melanoma maligno
- Cáncer de mama

Causas de muerte año 2019 (Primer trimestre)

- Tumor maligno de esófago
- Hemorragia intraencefálica
- Insuficiencia venosa periférica

3.1.2.4 Educación

Se describe y analiza la tasa de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, alfabetismo y analfabetismo, deserción escolar (abandono escolar), distribución de la infraestructura escolar.

La tasa neta de asistencia a nivel de educación básica es elevada con un valor referencial de 91,07%, lo que contrasta con la tasa neta de asistencia a nivel superior que apenas alcanza un 22,41 % lo cual afecta considerablemente la calidad de vida de la población.

Entre las principales causas se encuentran la limitada disponibilidad de recursos económicos para cubrir los gastos que implican el traslado de los estudiantes a ciudades más grandes.

Tabla 27. Tasa de asistencia por nivel de educación

TASA NETA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	TASA ANALFABETISMO	COBERTURA Y EQUIPAMIENTO	ENTIDAD RESPONSABLE
Básica 91,07%	6,56	13,17	Existen 1 institución educativa: Unidad Educativa Básica "Cristóbal Colón"	Distrito de Educación Guano – Penipe
Primaria 94,03%				
Secundaria 67,65%				
Bachillerato 50,00%				
Superior 22,41%				

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.4.1 Analfabetismo

El analfabetismo en el sector rural de la provincia continúa siendo un problema, en la parroquia Puela al 2010 reporta una tasa de analfabetismo del 13,17%, al comparar con la tasa del 2001 se nota que este parámetro desciende en un 6,06%. Esto nos demuestra que las políticas implementadas por los gobiernos de turno han tenido resultados favorables, sin embargo, no son lo suficiente como para erradicar con este problema, dentro de la parroquia.

3.1.2.4.2 Equipamiento y cobertura de educación

A partir del 2013 el estado realizó una distribución de las instituciones educativas: jardines, escuela y colegios. En la actualidad toman la designación de Unidades Educativas, institucionalidad que acoge precisamente a los tres niveles nombrados, dentro de un ámbito territorial determinado.

Tabla 28. Instituciones Educativas presentes en la parroquia hasta el año

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución				Nivel de formación ofertado			Jornada			Idioma	
		Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Privada	Inicial	1 -7 básica	Bachillerato	Matutina	Vespertina	Nocturna	Hispana	Bilingüe
Cabecera Parroquial	Cristóbal Colón	X					X		X			X	

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.4.3 Población en las instituciones de educación

En la actualidad la cantidad de alumnos y por ende de docentes en la Unidad Educativa ha ido reduciendo notablemente, debido a los escasos niños/as en la parroquia y los pocos que existen se trasladan a la escuela del Milenio en Penipe.

Tabla 29. Población en las instituciones de educación.

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ALUMNOS		NÚMERO DE PROFESORES
		HOMBRES	MUJERES	
Cabecera Parroquial	Cristóbal Colón	2	1	1

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.4.4 Infraestructura disponible en las instituciones de educación

La Unidad Educativa cuenta con aulas específicas para el diferente tipo de nivel en que se encuentren los niños y niñas, además posee un comedor con su respectiva cocina.

Tabla 30. Infraestructura disponible en las instituciones de educación.

Comunidad	Nombre de la institución	Aulas		Comedor		Cocina		Tenencia del bien			
		Número	Estado	Número	Estado	Número	Estado	Propia	Comodato	Arrendado	Prestado
Cabecera Parroquial	Cristóbal Colón	10	R	1	R	1	R	X			

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.4.5 Equipamiento disponible en las instituciones de educación

La Unidad Educativa cuenta con una biblioteca donde los niños/as pueden realizar sus consultas bibliográficas, además posee equipos de cómputo que les ayudan al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 31. Equipamiento disponible en las instituciones de educación.

Comunidad	Nombre de la institución	Biblioteca		Servicios de comunicación		Disponibilidad de laboratorios			Disponibilidad de equipos de cómputo		
		Si	No	Telefonía	Internet	Si	No	Tipo	Si	No	Numero
Cabecera Parroquial	Cristóbal Colón	X		X			X		X		16

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.5 Uso de espacios públicos

En este análisis se señalarán las áreas verdes, plazas, coliseos y lugares de encuentro público para la población, en relación con el número de habitantes.

Tabla 32. Disponibilidad de espacios públicos.

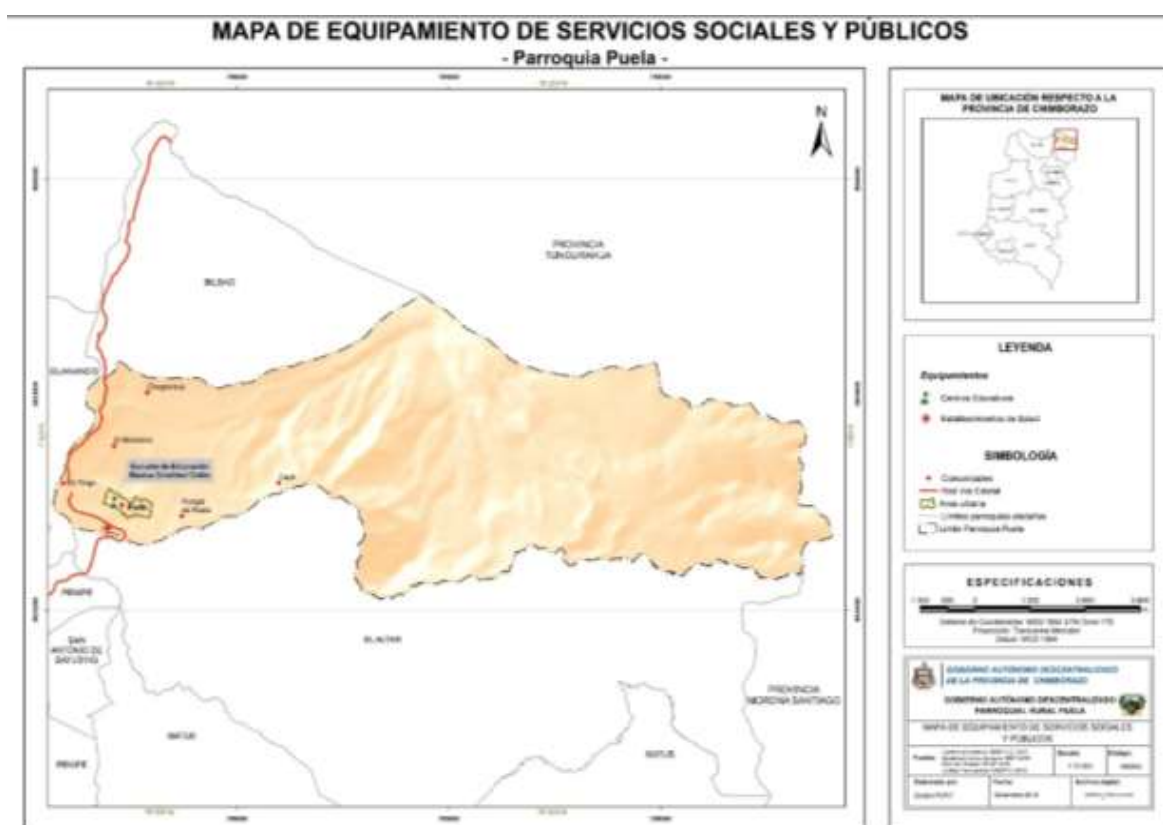
Comunidad	Tipo de espacio público	Tipo de construcción				Acceso a servicios básicos							Dispone de cerramiento	
		Ladrillo	Adoquin	Madera	Hormigón	Luz	Agua	Teléfono	Internet	Alcantarillado	Alumbrado Público	Recolector de basura	Si	No
El Manzano	Casa Comunal de El Manzano	X				X	X				X	X	X	
El Manzano	Cancha Comunal de El Manzano				X	X	X				X	X	X	
El Manzano	Dispensario Médico del Seguro Social Campesino	X				X	X	X	X		X	X	X	
Anabá	Casa Comunal de Anabá	X				X	X			X	X		X	
Anabá	Cancha Comunal de Anabá				X	X	X			X	X		X	
Pungal de Puela	Casa Comunal de Pungal de Puela	X				X	X				X	X	X	
Pungal de Puela	Cancha Comunal de Pungal de Puela				X	X	X				X	X	X	
Pungal de Puela	Complejo Turístico Termo-medicinal El Tambo	X		X										
Cabecera Parroquial	Salón de Actos	X				X	X			X	X	X	X	
Cabecera Parroquial	Cancha de la Cabecera Parroquial				X	X	X			X	X	X	X	
Cabecera Parroquial	Plaza Central		X			X	X			X	X	X		X

Comunidad	Tipo de espacio público	Tipo de construcción				Acceso a servicios básicos							Dispone de cerramiento	
		Ladrillo	Adoquin	Madera	Hormigón	Luz	Agua	Teléfono	Internet	Alcantarillado	Alumbrado Público	Recolector de basura	Si	No
Cabecera Parroquial	Casa Parroquial	X		X		X	X	X	X	X	X	X		X
Cabecera Parroquial	Estadio				X		X					X		X
Cabecera Parroquial	Escuela "Cristóbal Colón"	X				X	X	X	X	X	X	X	X	

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 16. Mapa de equipamiento de servicios sociales y públicos



3.1.2.6 Cobertura de patrimonio

La parroquia dispone de un amplio patrimonio tanto tangible como intangible, mismos que procedemos a detallar a continuación:

3.1.2.6.1 Patrimonio intangible

Prácticas productivas ancestrales

En la parroquia existen varios productos que se pueden considerar como tradicionales, tal es el caso del maíz, tomate de árbol, frutales.

Tabla 33. Cultivo tradicional

Comunidad	Nombre del cultivo	Mes de preparación del suelo	Uso de la maquinaria en la preparación del suelo		Mes de siembra	Mes de cosecha	Mes de deshierba	Meses en que se presentan heladas	Meses más secos
			Si	No					
El Manzano	Maíz	Todo el año	X		Todo el año	Todo el año	Todo el año	Agosto, Diciembre, Enero	Septiembre, Octubre, Noviembre
Anabá	Maíz	Todo el año	X		Todo el año	Todo el año	Todo el año	Agosto, Diciembre, Enero	Septiembre, Octubre, Noviembre
Pungal de Puela	Maíz	Todo el año	X		Todo el año	Todo el año	Todo el año	Agosto, Diciembre, Enero	Septiembre, Octubre, Noviembre
Cabecera Parroquial	Maíz	Todo el año	X		Todo el año	Todo el año	Todo el año	Agosto, Diciembre, Enero	Septiembre, Octubre, Noviembre

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Prácticas ancestrales vigentes

Entre las prácticas ancestrales que se conservan en la parroquia son:

La minga

La minga se basa en el trabajo comunitario con una finalidad o beneficio en común. En esta participan los directos beneficiarios de la ejecución de diferentes trabajos: como limpieza de canales y vías de acceso, construcción y mejoramiento de obras civiles dentro de las comunidades, tales como canchas deportivas, casas comunales, escuelas. Es el Cabildo o el Presidente de una determinada organización quien convoca a la minga, constituyéndose en obligatorio para todos los miembros de la organización; de no cumplir con este deber, deberán acogerse a las multas establecidas para el efecto y acordadas en Asamblea General. También

se determinan ciertas comisiones para la coordinación del trabajo o para la preparación de bebidas o alimentos o la comisión de herramientas.

Festividades y otras expresiones culturales

Cada una de las comunidades tiene días de fiesta en donde rinden homenaje a sus Santos y como agradecimiento de todo lo que ha pasado durante el año realizan misas, juegos deportivos y otras actividades, para ello existe un Comité de Fiesta que es el encargado de coordinar las festividades. Estas lo realizan con la colaboración de aportes de los comuneros.

Cuentos y leyendas ancestrales de la parroquia

Los cuentos y leyendas son característicos y propios de cada comunidad, los mismos que se han ido manteniendo y que por falta de interés no han sido recopilados y archivados, únicamente se han ido transmitiendo de generación en generación desde hace mucho tiempo.

Tabla 34. Tradiciones practicadas en los asentamientos humanos de la parroquia.

TRADICIONES	DESCRIPCIÓN
El Duende	La gente que iba a trabajar en Yuibug y no tenía reloj, al retornar en la tarde venía cargados en los burros, leña, hierbas, al pasar por la quebrada a las 7 de la noche, llegando a la comunidad existía una quebrada que no podían pasar por el duende.
Leyenda del Arcángel	Rumbo a la comunidad de El Manzano donde se cuenta que apareció la imagen de este Arcángel a unos niños que estaban pastando ovejas y pasaban por ese lugar, mientras que otras personas mencionan que la imagen apareció en el tronco de un árbol de capulí, desde esa visión la gente lo toma como su patrono, y hasta la actualidad la fe. Actualmente la imagen se encuentra en la iglesia del Centro Poblado.
Leyenda del médico de los pobres	Cuentan que el Sr. Agustín Zurita oriundo de la parroquia Puela a la edad de los 18 a 19 años asiste a cumplir el servicio militar que en ese entonces era obligatorio, sale de este lugar aprendiendo destrezas de medicina y puso a disposición sus conocimientos a la gente de su tierra.
El Millallau	Los niños que se dormían alrededor del fogón donde se cocinaba, se asomaba un hombre llamado Millallau y entonces les atrapaba a los que se quedaban dormidos por no hacer caso a la mamá que vengan a dormir y cuando los iban a ver solo encontraban las piernas y manos.
La caja ronca	En los canjilones había la caja ronca y no dejaba pasar a los animales.
Los picaflores	Los amigos de Puela se fueron a dar serenos a las chicas de Pungal de Puela pero en el camino se encontraron 3 chanchos pero el tercero les hizo asustar porque le salía candela de los ojos.
Origen del nombre Puela	Sus primeros habitantes fueron aborígenes descendientes de los Puruháes, tribu valiente y guerrera que habitó en toda la provincia de Chimborazo a los que se les dio el nombre de Puelas, de cuyo nombre se deriva el nombre de la parroquia.
Carbunco	Un Sr. Ortiz conocido por ser ambicioso, a la media noche se arma de valor y comienza a seguir a un gato, tiene suerte y atrapa al animal, lo envuelve en la prenda de lana y le da tres mordiscos convirtiéndose el gato en piedras preciosas. Este señor toma el tesoro en un costalillo y nunca más volvió a su tierra.

TRADICIONES	DESCRIPCIÓN
Ciudadano ilustre de la parroquia Puela señor José Vicente Cazco	Este distinguido caballero es muy querido por su don de gente, de un ser que cuyo objetivo fue trabajar en la comunidad formando generaciones y más generaciones aptas para desenvolverse en la vida.
La gallina con pollitos	Existe la creencia que todas las cosas bonitas se aparece a medio día, siguió trabajando hasta las seis de la tarde, ellos sabían que llegaba esa hora por el chillo del mirlo y que era a punto de obscurecer, se dirige a coger su poncho y a la gallina, pero se sorprende porque no estaba, de repente desapareció.
Vacona con betas doradas	Aparecen dos vaconas con vetas doradas, no sabían de donde eran estos animales y deciden cogerlas para amarrarlas, pero las vaconas desaparecen en la cascada mientras que al toro lo encontraron botando espuma para luego morir.
El purgatorio debajo de la Tungurahua	La quebrada Rea de repente se aparece un caballero muy elegante y este señor le ofrece trabajo por algunos meses, el señor Villagómez acepta. El señor duró solo un mes y murió, dicen que su cuerpo se asustó pues el entró al purgatorio en vida y el señor antes de morir decía a la gente que cambie su forma de vida para que no vayan al purgatorio.
Leyenda de la paila de cuatro orejas	Era casi media noche y un hombre observó de repente que la laguna se aclaró, anonadado despierta a los acompañantes y miran una paila de 4 orejas que brillaba con mucha intensidad y daba vueltas en el centro de la laguna durando dicho acontecimiento segundos y desapareciendo enseguida.

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.6.2 Patrimonio cultural tangible

La parroquia posee varios atractivos naturales que le ayudan a crecer en el ámbito turístico ya que son constantemente visitados por propios y extraños.

Tabla 35. Atractivos naturales

ATRACTIVO	DESCRIPCIÓN
La cascada de El Tambo	Es una cascada con una caída de agua aproximadamente de 10 metros, cuya belleza escénica es espectacular y de la cual provienen místicas historias. Se origina de la Cascada Ojo del Fantasma al pasar por diferentes ramales hasta formarse la Cascada de El Tambo desembocando al Río Puela.
Cascada del Ojo del Fantasma	La cascada del “Ojo del Fantasma” se llama así, debido a la formación rocosa por donde pasa un riachuelo; vista desde la base de la cascada se asemeja a un ojo. Además de su fantástica forma, existen creencias místicas de adoración a los dioses y rituales que se practicaban para poder ingresar a la cascada y así recibir buenas energías.
Cueva de los Tayos	Esta cueva tiene una altura de 6 metros, dentro de la cueva encontramos a los tayos o guacharos (<i>Steatornis caripensis</i>) que son aves nocturnas con ojos saltones que reflejan intensamente la luz cuando se alumbra. En la parte superior de la cueva encontramos los nidos de los tayos, cuando estos se despiertan emiten un sonido funesto. En sus alrededores se encuentra una gran diversidad de flora entre las cuales tenemos: palma de ramos (Aráceas), almohadillas (<i>Asteraceas spp.</i>), helechos compuestos (<i>Epyphitas spp</i>), orquídeas (<i>Orquidacea spp</i>) y en cuanto a las aves podemos observar, golondrinas de riscos (<i>Petrochelidon pyrrhonota</i>), mirlos grandes (<i>Tangara vassorii</i>), pájaros brujos (<i>Pyrocephalus rubinus</i>).
Aguas termales	Estas aguas tienen origen subterráneo y son producto de la actividad volcánica del Tungurahua. Presentan coloración amarilla con una temperatura que oscila entre los 25 a 40 °C, debido a la presencia de sulfuros y elementos férricos. Sus aguas contienen sulfatos disueltos. Además, podemos apreciar diversidad de flora como: helechos compuestos (<i>epiphytas spp.</i>), <i>phryophitas spp</i> y la presencia de ciertas especies de aves como: tangará (<i>tangara vassorii</i>); chingolo (<i>zonotichea capensis</i>), pájaro brujo (<i>Cardelis megalanica</i>).
Mirador del cerro Montirón	El cerro conforma un mirador natural donde se puede observar el poblado de El Altar y Palictahua, los volcanes que la rodean que son el volcán Tungurahua y El Altar; además, se puede apreciar bien el río Puela y la antigua carretera Riobamba – Baños.
Río Puela	Este río recoge las aguas desde las faldas del volcán Tungurahua y del sistema hídrico que nace del nevado El Altar. El nacimiento del río Puela se da de la unión de los ríos Naranjal y Tiacos, siendo su caudal torrentoso y su agua cristalina. La dimensión de orilla a orilla es de 9 metros y no de gran profundidad en verano, pero en invierno este río cobra mucha fuerza y su caudal es muy grande de 15 a 20 m ³ /s. En este río se pueden realizar actividades como: el deporte extremo Tubing, previamente contando con un instructor y el equipo adecuado para este deporte, fotografía e interpretación ambiental.

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.2.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la presente matriz se detalla el consolidado del componente sociocultural, mismo que nos muestra las potencialidades, problemas y la población que se afecta o beneficia dependiendo las variables del componente estudiado.

Tabla 36. Síntesis del Componente Socio Cultural, Problemas y Potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
POBLACIÓN	El 22,41% de la población tiene instrucción superior.	El 30% de la población tiene analfabetismo funcional.
	La infraestructura de la Escuela está en buen estado.	Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad es de 6.56 años
	Un dispensario médico con buena infraestructura y equipo médico.	
	Baja tasa de mortalidad 4.82	
	4 casos de desnutrición	
	Existen cuatro asentamientos humanos con buena infraestructura para el encuentro social.	
		Alta tasa de necesidades básicas insatisfechas 85.9
	Existen 49 organizaciones sociales	El 20% de las organizaciones son de derecho
		Existe abigeato en la zona.
		Existe dos organizaciones sociales de atención prioritaria (Adultos mayores y niños)
	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	Existe un alto flujo migratorio nacional permanente que corresponde al 40,36%.
CULTURA Y PATRIMONIO	Existe una memoria donde esta recopilado las expresiones culturales de la parroquia.	

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.3 Componente Económico Productivo

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía integral, con el estudio de este componente se busca entender los patrones de producción y consumo; así como, identificar como se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio, esto permite tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.

3.1.3.1 Actividades económicas / sectores productivos

De acuerdo con la realidad de la parroquia se analiza las principales características de sectores económicos relevantes que dinamizan la economía.



Gráfico 3 4. Sectores Económicos

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH 2019

3.1.3.1.1 Sistema de producción agrícola

A pesar de que la parroquia dispone de una unidad de asistencia técnica agrícola manejada por el MAG no todos los agricultores son beneficiados por la cobertura del servicio esta situación es comprensible ya que el técnico agrícola debe atender las parroquias de Bilbao, Puela y San Antonio de Bayushig.

Tabla 37. Cultivos que se desarrollan en la Parroquia

Producto	Fases			Posición en base a la cantidad de productores	Hectáreas
	Producción	Cosecha	Venta		
Maíz y Fréjol	X			2	400
Durazno	X			4	30
Manzana	X			3	40
Mora	X	X	X	6	15
Tomate de Árbol	X	X	X	5	25
Claudia	X			4	30
Pastos	X	X	X	1	7000

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Hace tiempo atrás existía un tiempo definido de época seca y lluviosa, con la incidencia del cambio climático las temporadas de lluvia son difíciles de predecir, pero a pesar de esas circunstancias la mayoría de los cultivos se establecen en cualquier época del año.

Tabla 38. Ciclos productivos de los principales rubros de producción

Cultivo	Meses de siembras	Meses de cosechas
Maíz y Fréjol	Todo el año	Todo el año
Durazno	Todo el año	Estacional
Manzana	Mayo	Estacional
Mora	Todo el año	Todo el año
Tomate de Árbol	Todo el año	Todo el año
Claudia	Todo el año	Estacional
Pastos	Todo el año	Todo el año

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

La producción de la parroquia es destinada en su totalidad para el autoconsumo y venta.

Tabla 39. Destino de la producción de los principales rubros de producción

Cultivo	Destino de la producción		
	Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Maíz y Fréjol			X
Durazno			X
Manzana			X
Mora			X
Tomate de Árbol			X
Claudia			X

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

El principal mercado donde se comercializan los productos es el de Riobamba, en donde los intermediarios son quienes se benefician mayormente ya que se aprovechan de la necesidad del productor, quien al no contar con un espacio físico disponible en el mercado se ve obligado a entregar sus productos al comerciante.

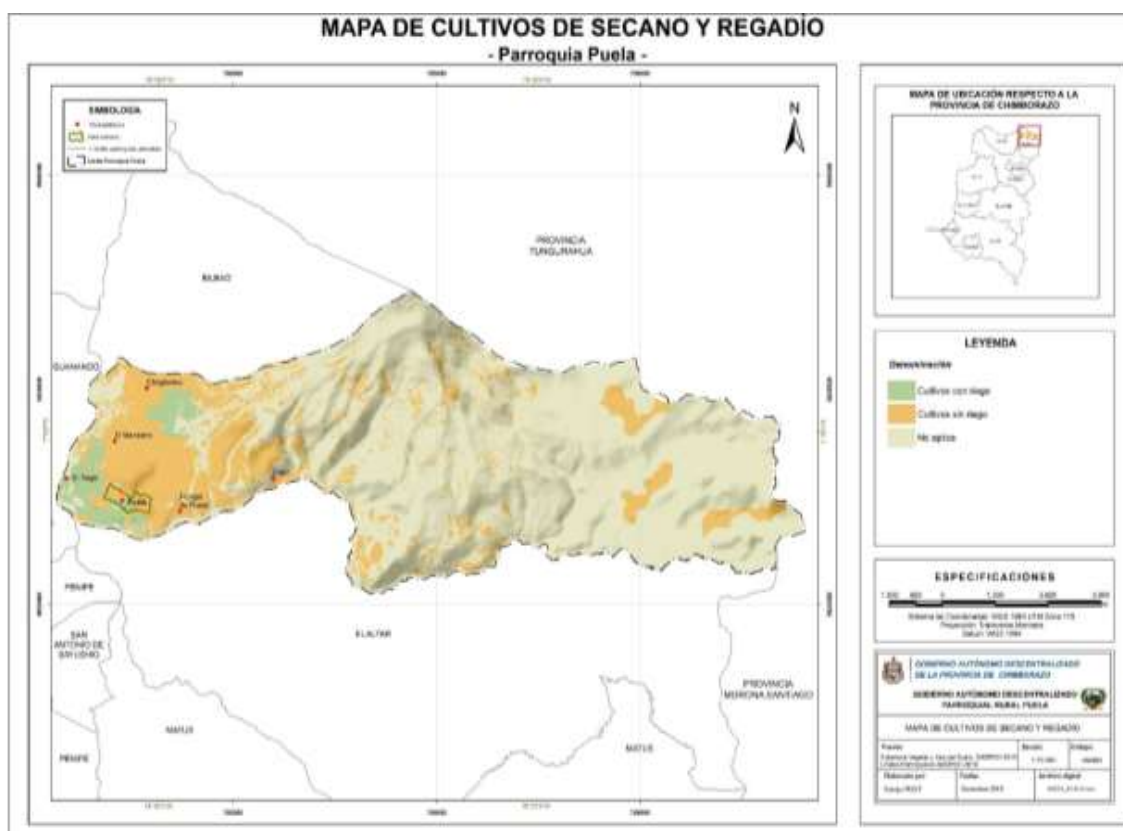
Tabla 40. Comercialización

CANTON	PARROQUIA	COMERCIALIZACIÓN					DESTINO COSECHA		
		RUBRO/ CULTIVO	PRESENTACIÓN (caja/qq/saco/ cartón)	PESO (Lb)	LUGAR DE VENTA (mercado/ feria/ centro de acopio)	UBICACIÓN DEL LUGAR DE VENTA	SIEMBRA (%)	AUTOCONSUMO (%)	VENTA (%)
PENIPE	PUELA	MAÍZ SUAVE	SACOS	72	MERCADO	RIOBAMBA	0	5	95
PENIPE	PUELA	MAÍZ SUAVE	SACOS	75	MERCADO	RIOBAMBA	0	10	90
PENIPE	PUELA	MAÍZ SUAVE	SACOS	74	MERCADO	RIOBAMBA	0	5	85

Fuente: MAG 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 17. Mapa de cultivos de secano y regadío



3.1.3.1.2 Sistema de producción pecuario

Bovinos: En la parroquia existe un mayor número de producción de ganado de carne, ya que su crianza es más rápida y rentera.

Porcinos: Normalmente los cerdos están destinados a engorde, los cuales son comercializados en las mismas comunidades y en pocos casos salen al mercado en Riobamba.

Ovinos: Las ovejas son especies poco representativas, ya que la población las considera como poco rentables, por esta razón no incrementan la cantidad de ovejas para producción.

Caprinos: La población de cabras es aún más reducida, ya que son especies depredadoras de cultivos y la población no se interesa en incrementar la cantidad de cabras.

Tabla 41. Población animal de especies mayores en la parroquia

Parroquia	Población animal de especies mayores			
	Bovinos	Porcinos	Ovinos	Caprinos
Puela	355	252	19	0

Fuente: Encuestas tabuladas GADM Penipe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Cuyes, conejos, aves: La ciudadanía ha tomado como actividad, la producción de especies menores debido a que no se requiere una gran cantidad de espacio para su cría.

Tabla 412. Población animal de especies menores en la parroquia

Parroquia	Población animal de especies menores		
	Conejos	Cuyes	Aves
Puela	182	1894	22506

Fuente: Encuestas tabuladas GADM Penipe 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Tabla 43. Destino de la producción pecuaria en la parroquia

Producto	Destino de la producción		
	Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Leche			X
Ganado de carne en pie		X	
Ovinos en pie			X
Lana ovina		X	
Porcinos en pie			X
Caprinos en pie		X	
Cuyes en pie			X
Conejos en pie			X
Huevos			X
Pollos criollos de engorde en pie			X

Fuente: Taller participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.3.2 Trabajo decente

De acuerdo al INEC 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 316 personas.

PEA por sexo y auto identificación étnica

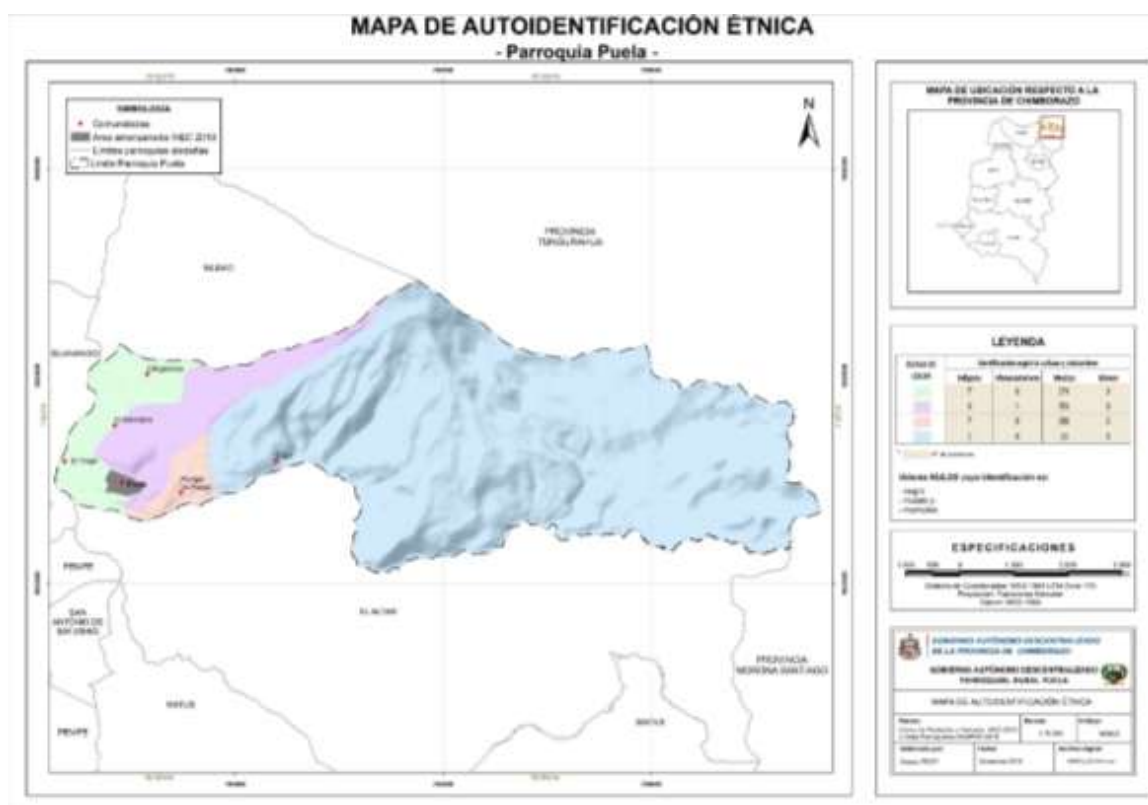
Tabla 4442. Población Económicamente Activa por sexo

TOTAL PEA	Hombres	Mujeres	ETNIA			
316	194	122	Mestizos	Afroecuatoriano	Blanco	Indígenas
%			94,31%	0,31%	0,63%	4,75%

Fuente: PDyOT de la parroquia rural de Puela 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 18. Mapa de autoidentificación étnica



PEA por segmentos de ocupación

Los habitantes de la parroquia principalmente se dedican a la actividad agrícola, ganadería, empleado privado, comercio, construcción, teniendo de aquí sus principales ingresos.

Tabla 45. Población económicamente activa por grupos de edad

Grupos de edad	Personas económicamente activas
65 y más	73
50 - 64 años	70
40 - 49 años	45
30 - 39 años	50
20 - 29 años	53
10 - 19 años	26
TOTAL	317

Fuente: PDyOT de la parroquia rural de Puela 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.3.3 Crecimiento económico

Se obtendrá indicadores a nivel de unidades económicas (empresas y establecimientos) dentro del territorio, los cuales permitirán conocer información del sector productivo, de esta manera se caracterizará el territorio parroquial, entre los principales: ventas o ingresos por sector económico, actividad económica, estratos, las exportaciones (evolución por años), personas afiliadas a la seguridad social, la forma institucional de las empresas (persona natural y jurídica).

Tabla 43. Empresas y establecimientos económicos presentes en la parroquia

Empresas y establecimientos económicos presentes en la parroquia						
N°	Comunidad	centros de acopio gas licuado	Avícolas	Panaderías	Tiendas de abastos	Restaurante
1	El Manzano (Choglontuz)					
2	Pungal de Puela		1		1	
3	Anabá		1			
4	Cabecera Parroquial (El Tingo)	1		1	1	1
Total		1	2	1	2	1

Fuente: PDyOT de la parroquia rural de Puela 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.3.4 Factores de producción

Los factores de producción son los recursos de una empresa o una persona que se utilizan para crear o producir bienes y servicios, existen cuatro tipos de factores de producción: tierra, capital, trabajo y tecnología.

3.1.3.4.1 Industria, innovación e infraestructura

Infraestructura de riego

El riego de la parroquia se lo realiza mediante gravedad y aspersión entre las diferentes zonas productivas.

Tabla 44. Caracterización de la infraestructura de apoyo a la producción (componente riego)

Nombre de la Junta de Riego	Sistema de riego	Caudal L/seg	Longitud del sistema Km.	Superficie regada Ha.	N° de Usuarios
JUNTA DE RIEGO PUELA	20% Gravedad 80% Aspersión	253	4,7	523	176
JUNTA DE AGUA DEL PÁRAMO	Gravedad	0,9	5	1500 cabezas de ganado	40

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Los sistemas de riego de la parroquia Puela son administrados por sus usuarios y tienen autonomía propia.

Tabla 45. Administración de los sistemas de riego disponibles

Nombre del sistema de riego	Junta Administradora		Disposición de tarifa para mantenimiento		N° de operadores del sistema
	Si	No	Si	No	
JUNTA DE RIEGO PUELA	X		X		1
JUNTA DE AGUA DEL PÁRAMO	X			X	1

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.3.5 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

La principal limitante para el acceso al crédito es, el no contar con un historial de crédito, es el haber estado en una zona de riesgo por la activación del volcán Tungurahua y esto hace que la población no pueda contar con un historial de crédito para que puedan acceder, además la tasa de interés que muchas veces ofrecen los bancos es elevada y los tiempos de recuperación de créditos son cortos. La parroquia cuenta con ayuda financiera del BanEcuador, y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre.

3.1.3.6 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 46. Síntesis del Componente Económico Productivo, Problemas y Potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS/SECTORES PRODUCTIVOS		El 84.23% de PEA se encuentra dentro del sector primario dejando a un lado la industrialización.
		El 19.37% de la población esta asalariada.
	Existen 10 recursos turísticos con potencial para ser intervenidos.	El 66,3% de la superficie de uso para producción (876.50 has) está dedicada al maíz, fomentando el monocultivo.
		Los tres principales productos de la parroquia están bajo la producción semi-tecnificada en el manejo de cosecha y post-cosecha.
		Los 267 agricultores no tienen acceso a servicios de asistencia técnica especializada.
		El 100% de los huertos frutales se encuentran deteriorados.
		El 100% de la superficie que es usado para la crianza de ganado cuenta con pasto natural.
		El 100% de ganado es criollo, lo que reduce los rendimientos de producción.
FACTORES DE PRODUCCIÓN	Se cuenta con dos instituciones financieras para fomento productivo. (Ban Ecuador y Cooperativa 4 de Octubre)	
		El 80% de los terrenos no cuentan con riego tecnificado.
		Existe un complejo turístico en mal estado
		Un canal de riego obsoleto.

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.4 Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí los asentamientos, reconociendo los principales núcleos y centralidades.

3.1.4.1 Centros poblados

Es un área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdo del Consejo Municipal. La parroquia cuenta con 4 comunidades y sus respectivos barrios.

Tabla 47. Estructura Familiar por comunidades

Comunidad	Total de jefes de familia
Cabecera Parroquial (El Tingo)	48
El Manzano (Choglontuz)	57
Anabá	35
Pungal de Puela	75
TOTAL	215

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.4.2 Disponibilidad de servicios básicos

A nivel de los sectores rurales del país, la realidad se repite en lo que se refiere a servicios básicos; es así, como a nivel parroquial la mayoría de las familias cuentan con el servicio de agua de consumo, la misma que es entubada.

Tabla 48. Disponibilidad de servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento

Comunidad	Servicio de agua de consumo humano y uso doméstico						Servicio de energía eléctrica		Servicio de alcantarillado		Servicio de recolección de basura	
	Disponibilidad		Forma de aprovisionamiento				Si	No	Si	No	Si	No
	Si	No	Red pública	Agua entubada	Carro repartidor	Pozos propios						
Cabecera Parroquial (El Tingo)	X			X			X			X		X
El Manzano (Choglontuz)	X			X			X			X		X
Anabá	X			X			X		X			X
Pungal de Puela	X			X			X		X		X	

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.4.3 Movilidad, transporte y tránsito

3.1.4.3.1 Transporte

La parroquia no cuenta con un adecuado servicio de transporte para poder llegar hacia las diferentes comunidades, por lo que, los moradores deben caminar varios kilómetros hasta una parada de buses.

Tabla 49. Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia

Comunidad	Tipo de medio de transporte				Nombre de la cooperativa	Horarios disponibles
	Buses	Camionetas	Rancheras	Taxis		
Cabecera Parroquial (El Tingo)	X				Cooperativa de transportes San Antonio de Bayushig	Cada hora desde 6:00 am hasta 6:45 pm (1.- Riobamba - Penipe - El Altar - Puela. 2.- Puela - El Altar - Penipe - Riobamba)
El Manzano (Choglontuz)	X					
Anabá	X					
Pungal de Puela	X					

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.4.3.2 Red vial

La parroquia cuenta con 117 Km de red vial, entre las vías intercomunitarias.

Tabla 50. Red Vial intercomunitaria de la parroquia

Nombre de la vía	Estado de la vía			Tipo de vía y longitud					Cuenta con los servicios de		Tiene acceso a	
	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastrada	Adoquinada	Asfaltada	Electricidad	Alcantarillado	Internet	Telefonía fija o móvil
ANILLO VIAL PUELA - MANZANO - CHONTILLA - ANABÁ - PUELA		X		8 KM					X	X	X	X
VÍA CHONTILLA -CHOGLONTUZ		X		2 KM					X	X	X	X
VÍA PRINCIPAL A BAÑOS - PUNGAL AZOTADO			X			2 KM			X	X	X	X
VÍA PUNGAL - GUISMAUTE - HIPAGUAY - BATÁN		X		9 KM					X	X	X	X
VÍA PUNGAL - TIMBUSHÍ		X		4 KM					X	X	X	X
VÍA ANABÁ - AZOTADO		X		1.5 KM					X	X	X	X
VÍA CENTRO PARROQUIAL - PUENTE DE PUELA		X		1 KM					X	X	X	X
VÍA PUNGAL - GUISATE		X		1 KM					X	X	X	X
VÍA CEDRO - PUNSUPALA		X		2 KM					X	X	X	X
VÍA CACHIGUAYCO - SEDE SOCIAL - VÍA RIOBAMBA BAÑOS		X		1 KM					X	X	X	X
IGLESIA MATRIZ - CHAIPIGUAYCO		X		1 KM					X	X	X	X
PASO RECTO MANZANO - CHOGLONTUZ		X		1.5 KM					X	X	X	X
VÍA MANZANO - MONTIRÓN		X		2.0 KM					X	X	X	X

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Los circuitos viales son todas aquellas vías que conectan a la parroquia Puela con otras parroquias.

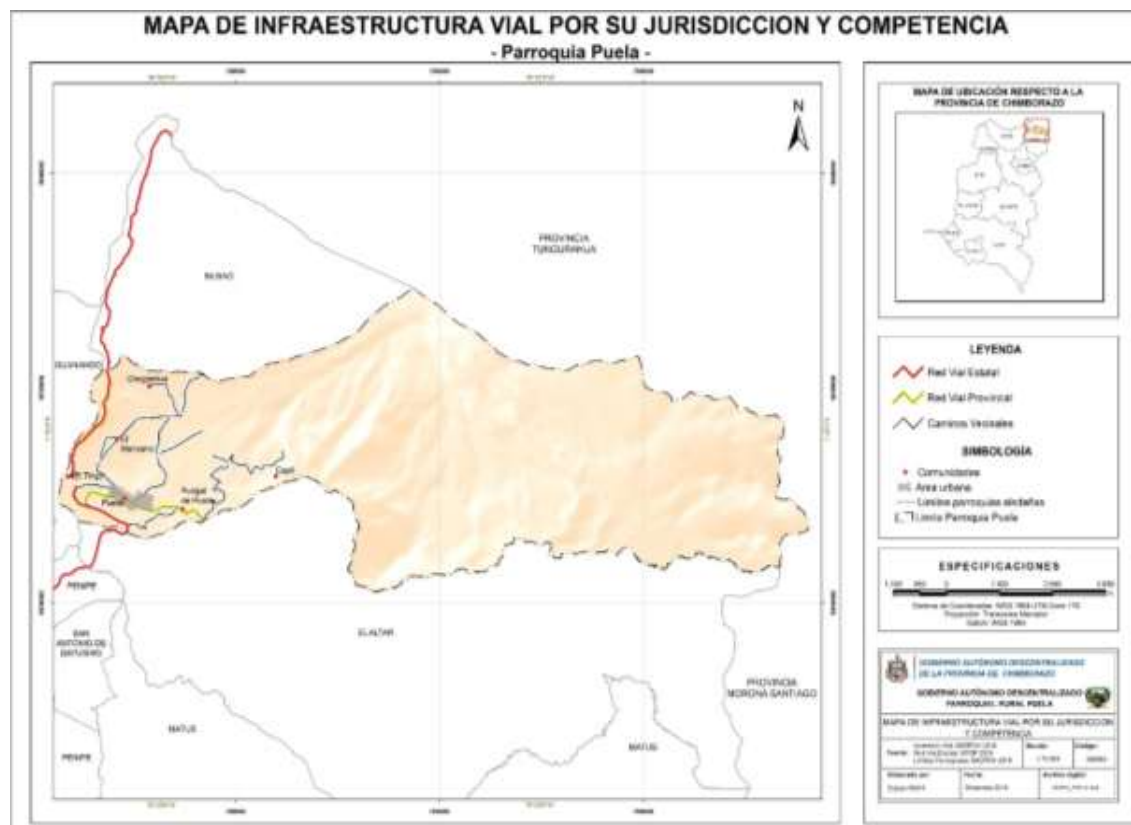
Tabla 51. Circuitos viales

Nombre de la vía	Conecta		Estado de la vía			Tipo de vía y longitud					Cuanta con los servicios de	
	Desde	Hasta	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastre	Adoquinada	Asfaltada	Electricidad	Alcantarillado
VÍA ANTIGUA BAÑOS - PUELA	PUELA	BILBAO		X		12 KM						
VÍA PUELA - EL ALTAR	PUELA	ALTAR	X			5 KM				X	X	X
VÍA BILBAO- EL TINGO- PUELA	BILBAO	PUELA										
VÍA PENIPE - GUSO- EL ALTAR- EL TINGO- PUELA	PENIPE	PUELA										

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Mapa 19. Mapa de infraestructura vial por su jurisdicción y competencia



3.1.4.4 Hábitat / vivienda

De acuerdo con los datos del INEC 2010, en la parroquia existen 215 hogares, de los cuales el 82,79% son viviendas propias de la población, el 15,81% se encuentran en hacinamiento, el 70,70% son viviendas con características físicas inadecuadas.

Tabla 52. Características constructivas de las viviendas en las comunidades de la parroquia

Comunidad	N° de familias que cuentan con vivienda propia	Características constructivas de la vivienda		
		N° de viviendas con construcción tradicional	N° de viviendas con construcción mixta	N° de viviendas con construcción de hormigón
Cabecera Parroquial (El Tingo)	45	1	49	2
El Manzano (Choglontuz)	52	39	29	9
Anabá	36	-	33	3
Pungal de Puela	77	4	37	4

Fuente: PDyOT de la Parroquia rural de Puela 2015 - 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.4.5 Telecomunicaciones

La parroquia se cuenta con un INFOCENTRO donde las personas que no cuentan con medios de internet propios pueden ir y acceder a este servicio.

3.1.4.5.1 Acceso a telefonía fija, móvil e internet

La parroquia cuenta con un 90% de acceso de telefonía fija, móvil e internet de las operadoras CNT y Claro.

Tabla 53. Acceso a telefonía fija, móvil e internet en las comunidades de la parroquia

COMUNIDAD	Telefonía fija		Telefonía móvil		Internet	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Cabecera Parroquial (El Tingo)	X		X		X	
El Manzano (Choglontuz)	X		X		X	
Anabá	X		X		X	
Pungal de Puela	X		X		X	

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.4.5.2 Acceso a medios de comunicación

En lo que se refiere a los medios de comunicación la parroquia dispone de medios televisivos y radiales.

Tabla 54. Acceso a medios de comunicación en las comunidades de la parroquia

Comunidad	Acceso a medios televisivos			Acceso a medios radiales		
	Disponibilidad		Nombre del medio	Disponibilidad		Nombre del medio
	Si	No		Si	No	
Cabecera Parroquial (El Tingo)	X		Ecuavisa y Teleamazonas	X		Tricolor, Santuario de Baños, Radiofónicas, Volcán, Sonorama, Paz y Bien de Ambato, Canela
El Manzano (Choglontuz)	X		Ecuavisa y Teleamazonas	X		Tricolor, Santuario de Baños, Radiofónicas, Volcán, Sonorama, Paz y Bien de Ambato, Canela
Anabá	X		Ecuavisa y Teleamazonas	X		Tricolor, Santuario de Baños, Radiofónicas, Volcán, Sonorama, Paz y Bien de Ambato, Canela
Pungal de Puela	X		Gama TV	X		Tricolor, Santuario de Baños, Radiofónicas, Volcán, Sonorama, Paz y Bien de Ambato, Canela

Fuente: PDyOT de la Parroquia rural de Puela 2015 - 2019

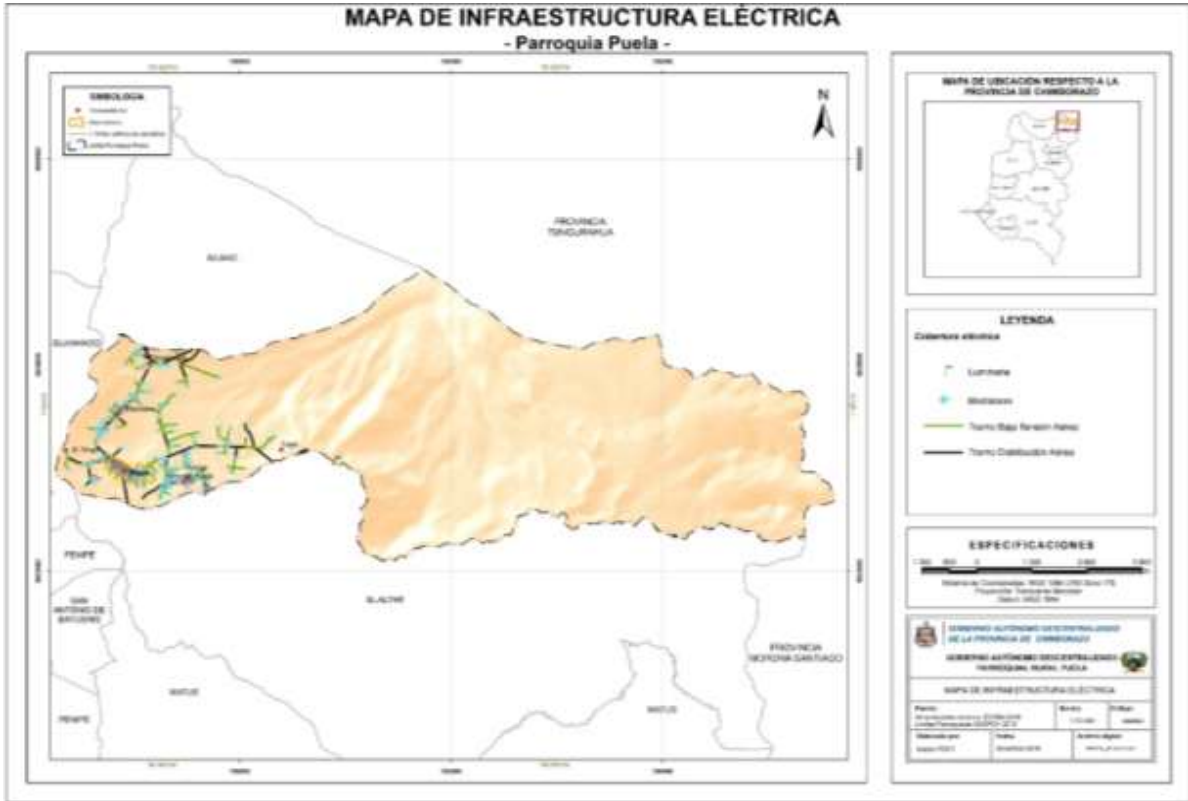
Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.4.6 Energía

Al hablar de energía se hace referencia al término que se ocupa, cuando dos puntos tienen una diferencia de potencial y se conectan entre sí, a través de un conductor eléctrico, de este modo es lo que genera, lo que comúnmente conocemos como energía eléctrica.

Según el INEC 2010, 190 viviendas de la parroquia tienen acceso al servicio eléctrico de empresa pública, que representa el 90,48%. Del levantamiento de información con la población se puede determinar que las comunidades tienen una buena cobertura del servicio de electricidad.

Mapa 20. Mapa de infraestructura eléctrica



3.1.4.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 55. Síntesis del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO	Existe cada hora la frecuencia de transporte por medio de la Cooperativa de transporte San Antonio de Bayushig.	El 79% de las vías son de tercer orden.
TELECOMUNICACIONES	Existe la señal de emisoras de radio (Santuario de Baños, La voz del Volcán, Tricolor, Fantástica, Radiofónicas, Andina, Super)	
	Existe un Infocentro para el acceso a internet (Enfoque Educativo)	

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.5 Componente Político Institucional

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) como de las instancias desconcentradas del ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes.

3.1.5.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El marco legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores, a continuación, se describe la normativa existente:

- Constitución de la República del Ecuador (2008), Reformas (2015)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), Reformas (2018)
- Toda una Vida Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010), Reformas (2018).
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2016).
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), Reformas (2011).
- Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. enfocándose en las competencias exclusivas del nivel parroquial (2018).
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014).
- Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Nro. 003-CTUGS-2019).

Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

En el nivel macro se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (Toda una Vida), en el nivel meso, tenemos los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la provincia de Chimborazo y del cantón Penipe (2014-2019), los cuales están en proceso de actualización por parte de los correspondientes niveles de gobierno, en el nivel micro existen los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de las parroquias Bilbao, San Antonio

de Bayushig, Puela, La Candelaria y Matus (2014-2019), así mismo, que están en proceso de actualización.

El GAD Parroquial Rural Puela cuenta con el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial Parroquial, mismo que fue elaborado y aprobado en el año 2015, con un periodo de vigencia desde el año 2016 al año 2019. Además, se dispone el Plan Operativo Anual (POA) y el respectivo Plan Anual de Compras (PAC), con sus respectivos proyectos, montos y tiempos, todo de manera articulada al PDyOT Parroquial.

El GAD Parroquial Rural Puela no cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) ni con el Plan Plurianual de Inversión (PPI), instrumentos de planificación trascendentales para la gestión del territorio. Cabe señalar que se ha reglamentado el funcionamiento de las Comisiones, se cuenta con la estructura orgánica de gestión por procesos, también está en funcionamiento el estatuto orgánico de gestión por procesos, no se han reglamentado los subsistemas de planificación del talento humano; clasificación de puestos; reclutamiento y selección de personal; formación, capacitación, desarrollo profesional y evaluación del desempeño, no se cuenta con los Perfiles de Puestos ni con el Manual de Procedimientos. Estas herramientas de planificación deberán ser consideradas en la actualización de la propuesta del PDyOT's de la parroquia Puela.

Se ha generado un cumplimiento parcial de los PDyOT's de la parroquia Puela, debido a que las asignaciones se las realiza a partir del mes de marzo de cada año y de manera mensual, por lo que como estrategia se debe esperar a que se acumule el presupuesto y poder ejecutar los proyectos, además, en el año 2019 se trabajó con presupuesto prorrogado, limitándose los respectivos gastos. Su construcción si incluyó procesos participativos. Además, se puede determinar que se han articulado políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en los PDyOT's.

Lecciones aprendidas de procesos anteriores:

- ✓ Se requiere trabajar de manera articulada y coordinada con otras instituciones públicas y privadas.
- ✓ Es necesario realizar las intervenciones que requiere el territorio, con el aval de la ciudadanía.
- ✓ Se deben fortalecer los procesos participativos.
- ✓ Se requiere realizar gestiones para lograr la consecución de recursos.
- ✓ Fortalecer el Talento Humano del GAD Parroquial Rural Puela.
- ✓ Mejorar la capacidad de gestión del GAD Parroquial Rural Puela.

No se dispone de escenarios de riesgos para efectos de planificación territorial. No existen mecanismos de vigilancia y monitoreo de las amenazas presentes en el territorio.

No se dispone de información pública para la reducción del riesgo de desastres.

No existen medidas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas. No existen acciones para crear instituciones eficaces, responsables y transparentes.

Talento Humano

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela está integrado por las siguientes Autoridades y Funciones Públicas:

Tabla 56. Talento Humano

Nombre	Cargo	Relación de dependencia	
		GAD parroquial	Otro GAD
Sra. María Ester Balseca Cifuentes	Presidenta	G.A.D.P.R. Puela	
Sr. Raúl Fernando Barriga Ortiz	Vicepresidente	G.A.D.P.R. Puela	
Sr. Edwin Ramiro Robalino Hernández	Vocal	G.A.D.P.R. Puela	
Sr. Luis Sebastián Brito Bastidas	Vocal	G.A.D.P.R. Puela	
Sr. Víctor Roberto Zumba Guamantaquí	Vocal	G.A.D.P.R. Puela	
Sra. Alexandra Elizabeth Sánchez Rivera	Secretaria Tesorera	G.A.D.P.R. Puela	
Ing. María Esther Barriga Olivo	Técnico Unidad de Planificación (Servicios Profesionales)	G.A.D.P.R. Puela	
Sr. Freddy Estuardo Trujillo Naranjo	Operador de Maquinaria Agrícola	G.A.D.P.R. Puela	

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Infraestructura Administrativa

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela tiene un edificio propio, donde funciona el Infocentro, en la actualidad dicha infraestructura se encuentra en mantenimiento para poder brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Tabla 57. Infraestructura disponible en el área administrativa

Área administrativa	Tenencia				Número de ambientes
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Oficina de Presidencia	X				1
Oficina de vocales	X				1
Sala de reuniones	X				1
Secretaría	X				1
Oficina de Técnico	X				1

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.5.2 Actores

Entre los actores territoriales tenemos:

Tabla 58. Actores públicos, privados

CATEGORÍA	PARTICIPACIÓN	NIVEL DE COORDINACIÓN CON EL GADPR
Actores Gubernamentales	GAD Provincial	Alto
	GAD Cantonal	Alto
	Ministerio de Salud	Alto
	Ministerio de Educación	Alto
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Alto
	Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca	Alto
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Alto
Actores comunitarios	Directivas de Comunidades	Alto
	Directorios de las Juntas de Agua de Riego	Alto
	Directorios de las Juntas Administradoras de Agua de Consumo humano	Alto
	Comité Participación Ciudadana	Alto

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.5.2.1 Instituciones presentes y acciones ejecutadas en la parroquia

Son organismos de carácter público y privado que han realizado intervenciones para aportar al desarrollo económico- social de la parroquia Puela.

Tabla 59. Proyectos ejecutados en la parroquia

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	COMUNIDAD/ RECINTO/ BARRIO	PROYECTO	MONTO	CONSECUCCIÓN O E (Limitante u Oportunidad)
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Centro Poblado	Regeneración urbana de la parroquia Puela	\$30.547,00	Oportunidad
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Centro Poblado	Mejoramiento de la red vial mediante la adecuación de las vías internas (adoquinado), de la parroquia Puela 2016	\$77.000,00	Oportunidad
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Centro Poblado	Fortalecimiento de los espacios públicos mediante la reconstrucción del Estadio de Puela 2018	\$88.194,94	Oportunidad
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Todas las comunidades	Proyecto protección de ecosistemas mediante la aplicación de sistemas agroforestales en las comunidades rurales de los cantones Alausí, Cumandá, Chunchi, Guamote, guano, Pallatanga y Penipe en la provincia de Chimborazo.	\$174.453,25	Limitante
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Todas las comunidades	Mejoramiento de la vía puente de la unidad parroquial (Palitahua); - y de El Manzano-Puela cantón Penipe, provincia de Chimborazo	\$249.909,82	Oportunidad
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Todas las comunidades	Fortalecimiento socioeconómico de las familias de niñas y niños y adolescentes en situación de riesgo para erradicar el trabajo infantil en la provincia de Chimborazo	\$91.073,61	Limitante
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	El Manzano	Adoquinado de la vía a la comunidad El Manzano parroquia Puela.	\$37.306,37	Oportunidad
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Todas las comunidades	Proyecto protección de ecosistemas mediante la aplicación de sistemas agroforestales en las comunidades rurales de los cantones Alausí, Cumandá, Chunchi, Guamote, guano, Pallatanga y Penipe en la provincia de Chimborazo.	\$174.453,25	Limitante
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Todas las comunidades	Mejoramiento de la vía puente de la unidad parroquial (Palitahua); - y de El Manzano-Puela cantón Penipe, provincia de Chimborazo	\$249.909,82	Oportunidad
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	Todas las comunidades	Fortalecimiento socioeconómico de las familias de niñas y niños y adolescentes en situación de riesgo para erradicar el trabajo infantil en la provincia de Chimborazo	\$91.073,61	Limitante
CHIMBORAZO	PENIPE	Puela	El Manzano	Adoquinado de la vía a la comunidad El Manzano parroquia Puela.	\$37.306,37	Oportunidad

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Organizaciones sociales

Es un grupo de personas que interactúan entre sí, compartiendo opiniones, valores, visiones de desarrollo con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas en beneficio de un grupo de personas o comunidad

Tabla 60. Organizaciones sociales presentes en la parroquia.

COMUNIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TIPO	CARGO	NOMBRES	RELACIÓN
El Manzano	El Manzano	Pública	Presidente	Pablo Sánchez	Alta
El Manzano	Organización de Seguro Social Campesino El Manzano	Pública	Presidente	Laura Barriga	Alta
El Manzano	Seguro Social Campesino - El Manzano	Pública	Delegado	Anita Costales	Alta
El Manzano	Organización de Jubilados del Seguro Campesino	Pública	Presidente	Thomás Tiván	Alta
El Manzano	Priostes San Miguel Arcángel- El Manzano	Pública	Presidente	Pablo Sánchez	Alta
El Manzano	Junta Administradora de Agua Potable El Manzano	Pública	Presidente	Vicente Reyes	Alta
El Manzano	Junta Administradora de Agua de Riego	Pública	Presidente	Luis Cabrera	Alta
Choglontuz	Añejo Choglontuz	Pública	Presidente	Carlos Sánchez	Alta
Choglontuz	Priostes San Miguel Arcángel - Choglontuz	Pública	Presidente	Carlos Sánchez	Alta
Choglontuz	Junta Administradora de Agua Potable de Choglontuz	Pública	Presidente	Roberto Zumba	Alta
Choglontuz	Pre-Asociación Productiva	Pública	Presidente	Carlos Sánchez	Alta
Anabá	Anabá	Pública	Presidente	Inés Rivera	Alta
Anabá	Priostes de San Miguel Arcángel	Pública	Presidente	Rosario Barriga	Alta
Anabá	Organización del Seguro Campesino de Anabá	Pública	Presidente	Mariana de Jesús Sánchez	Alta
Anabá	Junta Administradora de Agua Potable	Pública	Presidente	Fredy Zurita	Alta
Anabá	Junta Administradora de agua de Riego	Pública	Presidente	Fredy Zurita	Alta
Pungal de Puela	Pungal de Puela	Pública	Presidente	Wilson Barriga	Alta
Pungal de Puela	Organización de Seguro Campesino Pungal-Puela	Pública	Presidente	Vicente Hernández	Alta

COMUNIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TIPO	CARGO	NOMBRES	RELACIÓN
Pungal de Puela	Club Deportivo San Miguel de Pungal de Puebla	Pública	Presidente	Marco Morales	Alta
Pungal de Puela	Club de niños Pequeños Campeones	Pública	Presidente	Cristian Barriga	Alta
Pungal de Puela	Club de Mujeres	Pública	Presidente	Yolanda Paca	Alta
Pungal de Puela	Comité de Fiestas San Miguel Arcángel – Pungal de Puela	Pública	Presidente	Wilson Barriga	Alta
Pungal de Puela	Priostes de San Miguel Arcángel	Pública	Presidente	Raúl Morocho	Alta
Pungal de Puela	Priostes de San Miguel Arcángel Guismaute-Punsupala-el Espinal	Pública	Presidente	Rocío Barriga	Alta
Pungal de Puela	Junta Administradora de Agua Potable	Pública	Presidente	José Casco	Alta
Pungal de Puela	Junta Administradora de Riego	Pública	Presidente	Laura Barriga	Alta
Puela – El Manzano	Sistema de Riego Puela-El Manzano de las comunidades Pungal de Puela- Anabá C. Parroquial - El Manzano – El Cedro	Pública	Presidente	Ramiro Hernández	Alta
Cabecera Parroquial	Cabecera Parroquial	Pública	Presidente	Luis Guarquila	Alta
Matriz Puela	Agua Potable de Puela	Pública	Presidente	Fredy Zurita	Alta

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.5.3 Promoción de sociedades pacíficas

La promoción de sociedades pacíficas, es para tener acceso igualitario a la justicia y que se basen en el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, para un desarrollo sostenible que tiene como uno de sus objetivos, que todas las personas vivan en una sociedad pacífica, justa e inclusiva.

3.1.5.3.1 Servicios de seguridad civil disponibles

La Tenencia Política funciona en la Cabecera Parroquial que brinda servicios de juez de paz, mismo que soluciona problemas de linderos, conflictos familiares entre otros.

En la parroquia, la seguridad se coordina con la Policía Nacional de Penipe, Tenencia Política y el Comité de Seguridad Parroquial.

Entre los principales conflictos existentes en la parroquia, tenemos:

Tabla 61. Principales conflictos existentes en territorio vs conflictos resueltos índice de violencia

TIPO DE CONFLICTOS	NÚMERO DE CASOS	PORCENTAJE
LINDEROS	X	1,00%
AGRESIONES	X	0,50%
DEUDAS	-	0,00%
OTROS (INQUILINADO, ACUSACIONES DE ROBO, ETC)	X	0,50%
TOTAL		2,00%

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Los conflictos son resueltos por la Teniente Política y el Juez de Paz, llegando a acuerdos entre las partes implicadas, concientizándoles sobre la importancia de tener mejores relaciones interpersonales.

Cohesión social

La cohesión social es el grado de pertenencia a un espacio común y el consenso de los integrantes de una comunidad, para formar parte de un mismo colectivo con intereses y necesidades comunes.

Tabla 62. Descripción de Variable de Cohesión social y pertenencia de la población.

VARIABLE	RESULTADO
Cohesión social	No se presencia conflictos en años anteriores.
Seguridad y convivencia ciudadana	Existe un Comité de Seguridad Ciudadana en la parroquia, además, los patrullajes por parte de la Policía son constantes.
Pertenencia de la población con un territorio	El 100% de la población manifiesta su sentido de pertenencia a la parroquia

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.1.5.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la presente matriz se detalla el consolidado del componente asentamientos humanos que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones, mismo que nos muestra las potencialidades, problemas y la población que se afecta o beneficia dependiendo las variables del componente estudiado.

Tabla 63. Síntesis del componente Político Institucional, Problemas y Potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Disponibilidad de herramientas e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	Desinterés por conocer los instrumentos de Planificación disponibles. Ausentismo en la planificación de herramientas para ordenamiento territorial.
PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS	Presencia activa de Teniente Político en la parroquia.	Generación de conflictos sin buscar mediación.
ACTORES	Disponibilidad de espacios de liderazgo sin distinción de género	Desinterés, individualismo y fines egoístas en el servicio a la comunidad.
PARTICIPACIÓN	Herramientas de Planificación disponibles	Escasa o nula participación de todas las comunidades en planificación.
FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS	Conformación de nuevas organizaciones de producción en ámbito privado con el objeto de generar recursos.	Desorganización por falta de visión compartida y objetivos comunes que prioricen a las personas, medio ambiente y la asociatividad.

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

3.2 Diagnostico estratégico

La parroquia Puela, se encuentra ubicada en el cantón Penipe, provincia de Chimborazo, a 9.1 km de la ciudad de Penipe y a 31,1 km de la ciudad de Riobamba; limita al norte con la parroquia Bilbao (Quebrada el Confesionario), al sur con la parroquia El Altar, al este con la provincia de Morona Santiago (Cordillera de Las Flautas), al oeste con la provincia de Tungurahua y el cantón Guano (separada por el río Chambo). Tiene una superficie de 72,93 Km², políticamente está conformada por la Cabecera Parroquial: barrio El Tingo y las comunidades El Manzano (Choglontuz), Pungal de Puela y Anabá.

Según las proyecciones realizadas por el INEC, la parroquia tiene una población de 642 habitantes al 2020 evidenciando un decrecimiento poblacional en relación al 2010. La densidad poblacional de la parroquia es de 9 Hab /km², siendo este valor menor al promedio cantonal (19 Hab/km²), provincial (80 Hab/km²) y nacional (62 Hab/km²).

De acuerdo con los datos del INEC 2010, en la parroquia existen 215 hogares, de los cuales el 82,79% son viviendas propias de la población, el 15,81% se encuentran en hacinamiento, el 70,70% son viviendas con características físicas inadecuadas. El 82,79 % de hogares están bajo este indicador, siendo superior al promedio del cantón 72 %, provincia 64,88 % y nacional 56,15%, esto significa que la mayor parte de la población no tiene cubierta las necesidades básicas referidas a: vivienda, salud, educación y empleo.

El analfabetismo en la parroquia Puela al 2010 reporta una tasa de analfabetismo del 13,17%, al comparar con la tasa del 2001 se nota que este parámetro desciende en un 6,06%, esto nos demuestra que las políticas implementadas por los gobiernos de turno han tenido resultados favorables, sin embargo, no son lo suficiente como para erradicar con este problema. La tasa neta de asistencia a nivel de educación básica es elevada con un valor referencial de 91,07%, lo que contrasta con la tasa neta de asistencia a nivel superior que apenas alcanza un 22,41 % lo cual afecta considerablemente la calidad de vida de la población.

De acuerdo al INEC 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 316 personas, de los cuales el 61,39% son hombres y el 38,60% son mujeres. El 94,31% son mestizos, seguido por el 4,75% indígenas y en menor porcentaje los afroecuatorianos y blancos.

La cobertura del suelo de la parroquia está representada por el área de conservación con una intervención de 7.86%, el bosque natural tiene mayor participación con el porcentaje de 41.65%, el bosque plantado con un porcentaje de 0.40%, espejos de agua con un porcentaje de 0.07%, el páramo está ubicada en la segunda zona con mayor participación con un porcentaje de 23.78%, pasto natural tiene una intervención del 10.28%.

Entre los principales productos que la parroquia produce están el maíz (400 Has), el frejol (30 Has), entre los frutales están el durasno, manzana, mora, tomate de árbol, Claudia y pastos. El principal mercado donde se comercializan los productos es el de Riobamba, en donde los intermediarios son quienes se benefician mayormente ya que se aprovechan de la necesidad del productor, quien al no contar con un espacio físico disponible en el mercado se ve obligado a entregar sus productos al comerciante

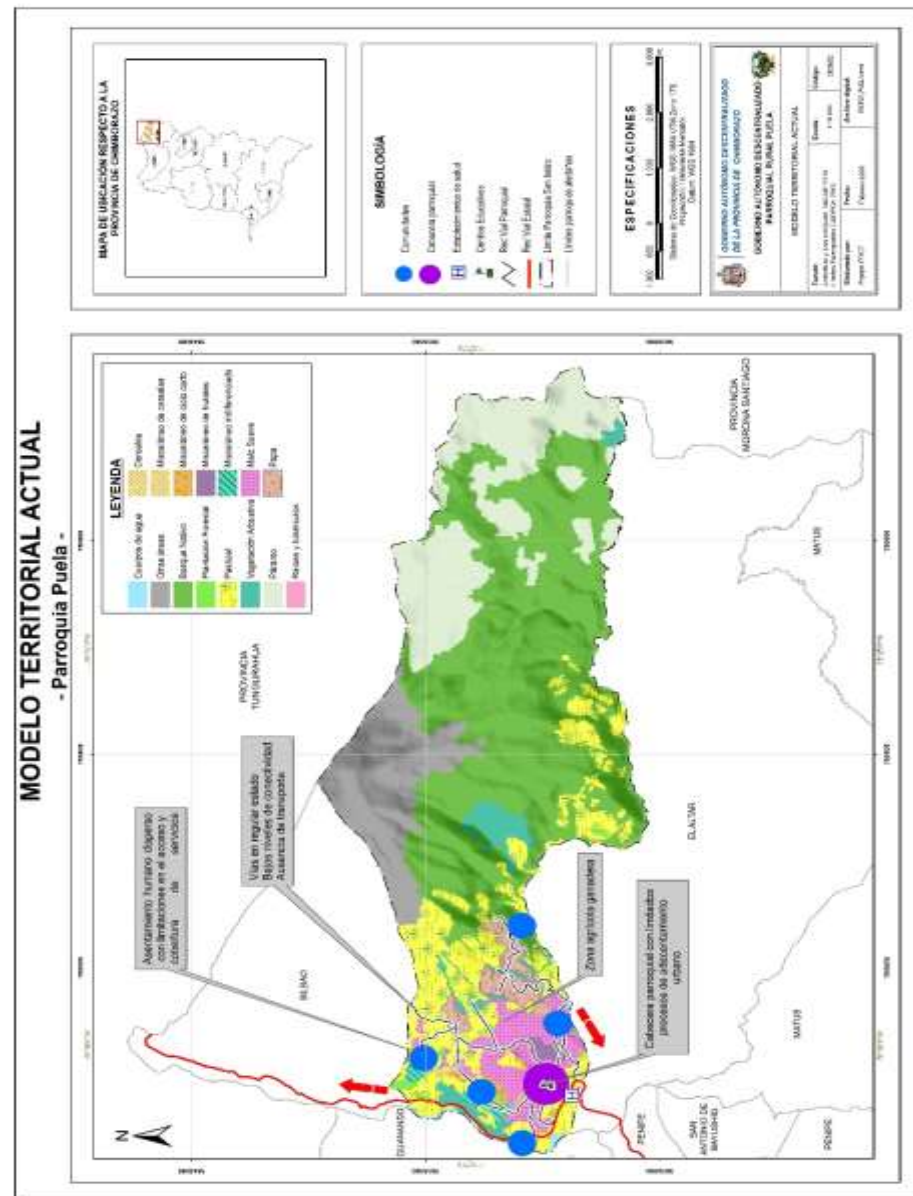
La parroquia cuenta con 117 Km de red vial intercomunitarias de las cuales la mayor parte son de tierra. El 90,48% de viviendas tienen acceso a servicios de energía eléctrica, un 90% de acceso de telefonía fija, móvil e internet de las operadoras CNT y Claro.

3.2.1 Sistematización de problemas y potencialidades

Conforme las directrices emitidas por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo “Planifica Ecuador”, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial y el GAD Parroquial, inició el proceso de levantamiento de información, análisis y sistematización, misma que permitió la identificación y validación de problemas y potencialidades a nivel parroquial, una vez identificadas por componente, se analizó la problemática con sus relaciones causales.

Para la priorización y jerarquización de los problemas se consideró la matriz de valoración de problemas, la cual considera tres criterios: magnitud, gravedad, alternativas de solución. Este análisis se realizó en talleres con la ciudadanía y las autoridades del GAD Parroquial.

Mapa 21. Mapa del modelo territorial actual



4. PROPUESTA

4.1 Visión de desarrollo

En el año 2025, Puela es una parroquia altamente productiva, turística, cultural, emprendedora e inclusiva.

4.2 Objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos estratégicos planteados son:

Objetivo 1. Promover la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad en el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Objetivo 2. Fortalecer las capacidades organizativas de la población con enfoque de igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable, promoviendo el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios y servicios públicos con enfoque inclusivo.

Objetivo 3. Promover el turismo rural, la productividad y competitividad agropecuaria a través del mejoramiento de la infraestructura turística e infraestructura productiva, así como el desarrollo de sus capacidades y garantizando la soberanía alimentaria.

Objetivo 4. Fomentar el acceso a servicios de agua segura, saneamiento básico, energía domiciliar y pública, servicios de telecomunicaciones y vivienda con pertinencia territorial y de calidad basándonos en el desarrollo y acceso de la movilidad y conectividad.

Objetivo 5. Incrementar la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela y fortalecer la participación ciudadana.

Alineación de los objetivos estratégicos a instrumentos de planificación

COMPONENTE	Objetivo Estratégico	Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020 2030
Biofísico Ambiental	Promover la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad en el aprovechamiento racional de los recursos naturales.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Objetivo 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. Objetivo 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
Socio Cultural	Fortalecer las capacidades organizativas de la población con enfoque de igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable, promoviendo el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios y servicios públicos con enfoque inclusivo.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades. Objetivo.- 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Económico Productivo	Promover el turismo rural, la productividad y competitividad agropecuaria a través del mejoramiento de la infraestructura turística e infraestructura productiva, así como el desarrollo de sus capacidades y garantizando la soberanía alimentaria.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Objetivo 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad	Fomentar el acceso a servicios de agua segura, saneamiento básico, energía domiciliar y pública, servicios de telecomunicaciones y vivienda con pertinencia territorial y de calidad basándonos en el desarrollo y acceso de la movilidad y conectividad.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Objetivo 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Objetivo 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Político Institucional	Incrementar la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela y fortalecer la participación ciudadana	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

4.3 Políticas, estrategias, indicadores y metas
Tabla 64. Políticas, estrategias, indicadores y metas

Componente	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Indicador	Meta Resultados
BIOFÍSICO	Promover la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad en el aprovechamiento racional de los recursos naturales.	Promover mecanismos para la conservación ambiental.	Articular con otras instituciones.	% de ecosistemas naturales (área de conservación y agropecuarios) conservados	Conservar el 37 % de ecosistemas naturales (área de conservación y el área agropecuaria) de la parroquia al 2023
		Fortalecer la respuesta ante riesgos de eventos naturales.	Recursos propios - Articular con otras instituciones.		
		Promover la participación de los grupos de atención prioritaria.	Recursos propios - Articular con otras instituciones.		
SOCIO CULTURAL	Fortalecer las capacidades organizativas de la población con enfoque de igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable, promoviendo el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios y servicios públicos con enfoque inclusivo.	Fomentar la seguridad ciudadana mediante actos participativos y organizativos	Recursos propios - Articular con otras instituciones.	% de familias de la parroquia con acceso a servicios sociales	Mejorar la accesibilidad del 80 % de familias de la parroquia a servicios sociales al 2023
		Fomentar y fortalecer la auto-organización social y la vida asociativa.	Recursos propios - Articular con otras instituciones.		
		Fomentar el encuentro cultural, social y deportivo de la población.	Recursos propios - Articular con otras instituciones.		
		Promover el acceso a salud en coordinación de los entes involucrados.	Articular con otras instituciones.		
		Desarrollar la economía endógena a partir del fortalecimiento de las capacidades de la población.	Articular con otras instituciones.		

Componente	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Indicador	Meta Resultados
ECONÓMICO PRODUCTIVO		Generar un adecuado uso de los espacios de la parroquia, estableciendo amanzanamientos comunitarios.	Articular con otras instituciones.		
		Garantizar a la población el derecho al acceso y al disfrute de los espacios públicos.	Recursos propios - Articular con otras instituciones.		
	Promover el turismo rural, la productividad y competitividad agropecuaria a través del mejoramiento de la infraestructura turística e infraestructura productiva, así como el desarrollo de sus capacidades y garantizando la soberanía alimentaria.	Fortalecer el sistema económico social, solidario y sostenible aumentando la producción de la parroquia a partir del fomento a las diversas formas de producción.	Recursos propios - Articular con otras instituciones.	% de unidades productivas fortalecidas	Fortalecer el 80% de unidades productivas de la parroquia al 2023
		Fortalecer la agricultura familiar garantizando la soberanía alimentaria.	Recursos propios - Articular con otras instituciones.		
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Fomentar el acceso a servicios de agua segura, saneamiento básico, energía domiciliar y pública, servicios de telecomunicaciones y vivienda con pertinencia territorial y de calidad basados en el desarrollo y acceso de la movilidad y conectividad.	Coordinar con el GAD Municipal el acceso a servicios públicos de calidad.	Articular con otras instituciones.	% de asentamientos humanos con acceso a servicios básicos (agua potable, alcantarillado y recolección de basura)	Mejorar la accesibilidad del 80% de asentamientos humanos a servicios básicos (agua potable, alcantarillado y recolección de basura) al 2023
		Fomentar la eficiente conectividad y la calidad del sistema vial.	Articular con otras instituciones. Recursos propios - Articular con otras instituciones.	% de mejoramiento de la red vial intercomunitaria de la parroquia	Mejorar el 50% de la red vial intercomunitaria de la parroquia al 2023

Componente	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Indicador	Meta Resultados
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Incrementar la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela y fortalecer la participación ciudadana.	Fortalecer la institucionalidad parroquial.	Recursos propios.	% de incremento de la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela	Incrementar el 80% de la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela al 2023

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

4.4 Programas y proyectos

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Tabla 65. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Fortalecimiento del territorio que se encuentra bajo conservación ambiental.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAE	20.000,00
Elaboración de un reglamento ambiental para mitigar y adaptar los efectos del cambio climático.	GAD PARROQUIAL	1.000,00
Mejoramiento de las condiciones orgánicas del suelo destinado a la producción mediante la implementación de abonos verdes.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	20.000,00
Elaboración de un plan de contingencia de riesgos.	GAD PARROQUIAL	1.000,00
Fortalecimiento de las capacidades organizativas de los grupos de atención prioritario.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL MIES	60.000,00
Fortalecimiento del Comité de Seguridad Ciudadana Parroquial.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL ECU911 POLICIA NACIONAL	5.000,00
Fortalecimiento de las organizaciones sociales.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MIES	20.000,00
Creación de una organización de segundo grado a nivel cantonal.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	5.000,00
Conformación de actividades deportivas, sociales y culturales.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL MINISTERIO DEL DEPORTE MINISTERIO DE CULTURA	50.000,00
Amanzanamiento comunitario.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL MAG	150.000,00
Remodelación del Cementerio Parroquial a través de la adecuación de su infraestructura.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	20.000,00
Construcción de una cancha múltiple en El Manzano.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	40.000,00
Construcción de un espacio de comercialización en la parroquia.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	50.000,00
Construcción de una cancha sintética en Pungal de Puela.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	20.000,00
Mejoramiento del Estadio parroquial mediante la construcción del cerramiento.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	30.000,00
Mantenimiento de la infraestructura y ampliación del Salón de Actos Sociales.	GAD PARROQUIAL	40.000,00
Mantenimiento de la infraestructura de la Casa Parroquial.	GAD PARROQUIAL	50.000,00

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Adquisición de un predio en la parroquia para uso del GAD Parroquial Rural Puela.	GAD PARROQUIAL	30.000,00
Mantenimiento de la cancha de uso múltiple de Pungal de Puela.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	20.000,00
Remodelación de las baterías sanitarias en Pungal de Puela.	GAD PARROQUIAL	10.000,00
Mantenimiento de la infraestructura de la casa comunal de Anabá.	GAD PARROQUIAL	10.000,00
Mantenimiento de la infraestructura de la casa comunal de El Manzano.	GAD PARROQUIAL	10.000,00
Mejoramiento de las condiciones de los senderos turísticos.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MINTUR	100.000,00
Mantenimiento de los atractivos turísticos mediante la adecuación de sus alrededores.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MINTUR	200.000,00
Mejoramiento del Complejo Turístico Termo - Medicinal El Tambo.	GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL MINTUR	1.000.000,00
Creación de un destino turístico, a través de una mancomunidad.	GAD's PARROQUIALES GAD PROVINCIAL MINTUR	100.000,00
Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de la actividad turística con la creación de una marca, logo y eslogan de la parroquia.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MINTUR	50.000,00
Fortalecimiento de las cadenas de valor de los productos (maíz, fréjol, durazno, manzana, claudia, tomate de árbol, mora).	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	150.000,00
Fortalecimiento del riego tecnificado en las zonas productivas.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL SENAGUAS MAG	500.000,00
Fortalecimiento de los procesos de producción agrícola mediante la tecnificación.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	50.000,00
Mejoramiento del rendimiento de los principales rubros agrícolas (maíz, fréjol, manzana, durazno, claudia, tomate de árbol, mora).	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	30.000,00
Mejoramiento genético de las principales producciones pecuarias (ganado de leche, ganado de carne, porcinos).	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	100.000,00
Mejoramiento de las condiciones alimenticias del hato ganadero.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	70.000,00
Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo agropecuario.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL MAG	40.000,00
Fomento de la agrobiodiversidad de las familias productoras.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	20.000,00
Mantenimiento de la vía Chontilla – Choglontuz.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento de la vía Pungal de Puela - Guismaute - Hipaguay – El Batán.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	132.000,00

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Mantenimiento de la vía Pungal de Puela – Timbushí.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento de la vía Anabá – Azotado.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	12.500,00
Mantenimiento de la vía Centro Parroquial - Puente de Puela.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	12.500,00
Mantenimiento de la vía Pungal de Puela – Guizate.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	25.000,00
Mantenimiento de la vía El Cedro – Punsupala.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento de la vía El Manzano – Montirón.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	42.000,00
Mantenimiento de la vía El Cedro – Montirón.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento de las vías internas de Anabá.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	25.000,00
Mantenimiento de las vías internas de El Manzano.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	25.000,00
Mantenimiento de las vías internas del Centro Poblado.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL	10.000,00
Mantenimiento vial Puela - El Altar.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento vial Bilbao- El Tingo – Puela.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	200.000,00
Mantenimiento vía Penipe - Guso- El Altar- El Tingo- Puela.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	100.000,00
Mantenimiento de la vía Chaipiguayco - Sede Social - vía Riobamba – Baños.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento de la vía Iglesia Matriz – Chaipiguayco.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento de la vía El Manzano – Choglontuz (paso recto).	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mantenimiento de la vía antigua Puela – Baños.	GAD PARROQUIAL GAD PROVINCIAL	75.000,00
Adquisición de maquinaria.	GAD PARROQUIAL	120.000,00
Construcción de un puente de hormigón y muros de protección sobre el río Puela en el sector de Pungal de Puela – Palictahua.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL GAD PROVINCIAL	500.000,00
Mejoramiento de la gestión institucional mediante la implementación de herramientas de planificación.	GAD PARROQUIAL	25.000,00
Implementación del Sistema de Participación Ciudadana en la parroquia Puela.	GAD PARROQUIAL	10.000,00
Fortalecimiento del tejido social de la parroquia Puela, a través de la conformación de los mecanismos de participación ciudadana y control social.	GAD PARROQUIAL	12.000,00
Fortalecimiento organizacional mediante la construcción e implementación de Planes de Vida comunitarios.	GAD PARROQUIAL	12.000,00
TOTAL	60	4.570.000,00

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias**Tabla 66. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.**

Proyecto	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial
Mejoramiento del acceso a servicios de salud.	GAD MUNICIPAL IESS MINISTERIO DE SALUD	20.000,00
Implementación del centro de capacitación y formación agropecuaria, turística y artesanal.	GAD MUNICIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECAP	20.000,00
Mejoramiento del acceso y cobertura de agua potable y alcantarillado por red pública.	GAD MUNICIPAL	20.000,00
Gestión para ampliar la cobertura del carro recolector de basura.	GAD MUNICIPAL	10.000,00
Regeneración urbana de la Parroquia.	GAD MUNICIPAL	200.000,00
Gestión para la construcción de baterías sanitarias.	GAD MUNICIPAL	50.000,00
Mejoramiento del anillo vial Puela – El Manzano - Chontilla - Anabá – Puela.	GAD PROVINCIAL	150.000,00
Mejoramiento de la vía principal a Baños – Pungal de Puela – Azotado.	GAD PROVINCIAL	20.000,00
Mejoramiento de la vía Centro Poblado – El Tingo.	GAD PROVINCIAL	100.000,00
Apertura de vías internas en la parroquia.	GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	100.000,00
Mejoramiento de la cobertura de alumbrado público en los diferentes asentamientos.	EERSA	350.000,00
Mejoramiento de los servicios de Telecomunicaciones.	MINTEL	100.000,00
Mejoramiento de la infraestructura del sistema de riego Batán - Puela	GAD PROVINCIAL	1.400.000,00
TOTAL	13	2.540.000,00

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

4.5 Matriz referencial de programas y / o proyectos

Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Biofísico Ambiental

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
BIOFÍSICO	Exclusiva - Concurrente	APROVECHAMIENTO Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO QUE SE ENCUENTRA BAJO CONSERVACIÓN AMBIENTAL.	23.31% del territorio se encuentra bajo conservación.	Área con vegetación nativa para el fortalecimiento del sistema nacional de áreas protegidas.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio del Ambiente	GADPCH / GADPR Puela / Ministerio del Ambiente	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva		ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO AMBIENTAL PARA MITIGAR Y ADAPTAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	1 Reglamento Ambiental.	Todas las áreas.	GAD Parroquial Puela	GADPR Puela	1.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ORGÁNICAS DEL SUELO DESTINADO A LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ABONOS VERDES.	438 hectáreas de suelo productivo recuperado.	Área agropecuaria sin limitaciones para la soberanía alimentaria.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Agricultura y Ganadería	GADPCH / GADPR Puela / MAG	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva		ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE RIESGOS.	1 Plan de Contingencia elaborado	Todas las áreas	GAD Parroquial Puela	GADPR Puela	1.000,00	2020 - 2025

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
SOCIO-CULTURAL	Exclusiva - Concurrente	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE LA CIUDADANÍA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZATIVAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	4 organizaciones de grupos de atención prioritaria conformadas	Todas las comunidades	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Inclusión Económica y Social	GADPCH / GADM de Penipe / GADPR Puela / MIES	60.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA PARROQUIAL.	1 Comité de Seguridad Ciudadana Parroquial fortalecido.	Todas las comunidades	GAD Parroquial Puela / GAD Municipal de Penipe / Policía Nacional / ECU 911	GADM de Penipe / GADPR Puela / ECU 911 / Policía Nacional	5.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	31 Organizaciones Sociales legalizadas.	Todas las comunidades	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Inclusión Económica y Social	GADPCH / GADPR Puela / MIES	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		CREACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO GRADO A NIVEL CANTONAL.	1 Organización Social de segundo grado a nivel cantonal creada.	Todas las comunidades	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GADM Penipe / GADPR Puela	5.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SANO ESPARCIMIENTO	CONFORMACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS.	10 actividades sociales, culturales y deportivas.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela / Ministerio del Deporte/ Ministerio de Cultura	GADM Penipe / GADPR Puela / Ministerio del Deporte / Ministerio de cultura	50.000,00	2020 - 2025
	Concurrente		1 Subcentro rehabilitado y 1	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe / Ministerio de Salud / Instituto		20.000,00	2020 - 2025	

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
		ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.	Centro de Salud bien equipado.		Ecuatoriano de Seguridad Social	GADM Penipe / IESS / Ministerio de Salud		
		DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN.	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN AGROPECUARIA, TURÍSTICA Y ARTESANAL.	1 Centro de capacitación y formación permanente implementado.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe / Ministerio de Educación / SECAP	GADM Penipe / Ministerio de Educación / SECAP	20.000,00	2020 - 2025
	Otro nivel	ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO.	AMANZANAMIENTO COMUNITARIO.	2 asentamientos con proyecto de amanzanamiento comunitario.	El Tingo Choglontuz	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADP Puela / GADM Penipe	150.000,00	2020 - 2025
			REMODELACIÓN DEL CEMENTERIO PARROQUIAL A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN DE SU INFRAESTRUCTURA.	1 Cementerio remodelado.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADM Penipe / GADP Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente	GESTIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA MÚLTIPLE EN EL MANZANO.	1 Cancha múltiple construida.	El Manzano	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADM Penipe / GADP Puela	40.000,00	2020 - 2025
			CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DE COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA.	1 espacio de comercialización construido.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADM Penipe / GADP Puela	50.000,00	2020 - 2025
				1 cancha sintética en	Pungal de Puela	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADM Penipe / GADP Puela	20.000,00	2020 - 2025

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Periodo de Ejecución
			CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN PUNGAL DE PUELA.	Pungal de Puela construida.					
			MEJORAMIENTO DEL ESTADIO PARROQUIAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO.	1 cerramiento del Estadio Parroquial construido.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADM Penipe / GADP Puela	30.000,00	2020 - 2025
			MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS SOCIALES.	1 salón de Actos Sociales en buenas condiciones y ampliado.	Todas las comunidades	GAD Parroquial Puela	GADP Puela	40.000,00	2020 - 2025
			MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA PARROQUIAL.	1 Casa Parroquial en buenas condiciones.	Todas las comunidades	GAD Parroquial Puela	GADP Puela	50.000,00	2020 - 2025
			ADQUISICIÓN DE UN PREDIO EN LA PARROQUIA PARA USO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUELA.	1 predio adquirido a nombre del GAD Parroquial Rural Puela.	Todas las comunidades	GAD Parroquial Puela	GAD Puela	30.000,00	2020 - 2025
			MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE PUNGAL DE PUELA.	1 cancha de uso múltiple de Pungal de Puela en buenas condiciones.	Pungal de Puela	GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADM Penipe / GADP Puela	20.000,00	2020 - 2025
				1 baterías sanitarias en	Pungal de Puela	GAD Parroquial Puela	GADP Puela	10.000,00	2020 - 2025

<i>Componente</i>	<i>Competencia</i>	<i>Programa</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Meta</i>	<i>Localización</i>	<i>Articulación con Otros Actores</i>	<i>Fuente de Financiamiento</i>	<i>Presupuesto Referencial</i>	<i>Período de Ejecución</i>
			REMODELACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN PUNGAL DE PUELA.	Pungal de Puela en buenas condiciones.					
			MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA COMUNAL DE ANABÁ.	1 casa comunal de Anabá en buenas condiciones.	Anabá	GAD Parroquial Puela	GADP Puela	10.000,00	2020 - 2025
			MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA COMUNAL DE EL MANZANO	1 casa comunal de El Manzano en buenas condiciones.	El Manzano	GAD Parroquial Puela	GADP Puela	10.000,00	2020 - 2025

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Económico Productivo

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Exclusiva - Concurrente	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, FACILIDADES TURÍSTICAS E IDENTIDAD TURÍSTICA.	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS SENDEROS TURÍSTICOS.	4 senderos turísticos intervenidos.	Todas las áreas	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Turismo	GADP Puela / GADPCH / MINTUR	100.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA ZONA, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE SUS ALREDEDORES.	10 recursos turísticos naturales intervenidos.	Todas las áreas	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Turismo	GADP Puela / GADPCH / MINTUR	200.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO TURÍSTICO TERMO - MEDICINAL EL TAMBO.	1 Complejo Turístico mejorado.	Todas las comunidades	GAD Provincial / GAD Municipal / Asociaciones afines / GAD Parroquial Puela / MINTUR	GADP Puela / GADPCH / MINTUR	1.000.000,00	2020-2025
	Exclusiva - Concurrente		CREACIÓN DE UN DESTINO TURÍSTICO, A TRAVÉS DE UNA MANCOMUNIDAD.	1 Destino Turístico creado.	Todas las comunidades	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Turismo	GADP Puela / GADPCH / MINTUR	100.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CON LA CREACIÓN DE UNA MARCA, LOGO Y ESLOGAN DE LA PARROQUIA.	25 promotores turísticos formados.	Todas las áreas	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Turismo	GADP Puela / GADPCH / MINTUR	50.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR DE LOS PRODUCTOS (MAÍZ, FREJOL, DURAZNO, MANZANA, CLAUDIA, TOMATE DE ÁRBOL, MORA).	7 productos con valor agregado.	Área agropecuaria sin limitaciones para la soberanía alimentaria.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Agricultura y Ganadería	GADP Puela / GADPCH / MAG	150.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		FORTALECIMIENTO DEL RIEGO TECNIFICADO EN LAS ZONAS PRODUCTIVAS.	80% de los terrenos cuentan con riego tecnificado.	Área agropecuaria sin limitaciones para la soberanía alimentaria.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Rural Puela / SENAGUAS / MAG	GADP Puela / GADPCH / Penipe / GADPCH / SENAGUAS / MAG	500.000,00	2023 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN		Área agropecuaria	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial	GADP Puela / GADPCH / MAG	50.000,00	2020 - 2025

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
			AGRÍCOLA MEDIANTE LA TECNIFICACIÓN.	Incrementar un 8% los rendimientos	sin limitaciones para la soberanía alimentaria.	Puebla / Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca			
			MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES RUBROS AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRÉJOL, MANZANA, DURAZNO, CLAUDIA, TOMATE DE ÁRBOL, MORA)	Incrementar un 12% los rendimientos	Área agropecuaria sin limitaciones para la soberanía alimentaria.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puebla / Ministerio de Agricultura y Ganadería/Agrocalidad	GADP Puebla / GADPCH / MAG	30.000,00	2023 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES PECUARIAS (GANADO DE LECHE, GANADO DE CARNE, PORCINOS).	El 40% de ganado ovino es mejorado.	Área pecuaria sin limitaciones para el mejoramiento de la producción ganadera.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puebla / Ministerio de Agricultura y Ganadería/Agrocalidad	GADP Puebla / GADPCH / MAG	100.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ALIMENTICIAS DEL HATO GANADERO.	El 60% de la superficie que es usado para la crianza de ganado cuenta con pasto mejorado.	Área pecuaria sin limitaciones para el mejoramiento de la producción ganadera.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puebla / Ministerio de Agricultura y Ganadería	GADP Puebla / GADPCH / MAG	70.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.	30 promotores agrícolas y pecuarios formados.	Área pecuaria sin limitaciones para el mejoramiento de la producción ganadera.	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puebla / Ministerio de Agricultura y Ganadería/Agrocalidad	GADP Puebla / GADPCH / MAG	40.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente	SOBERANÍA ALIMENTARIA Y		5 actividades ejecutadas.	Área agropecuaria	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Municipal	GADP Puebla / GADM Penipe GADPCH	20.000,00	2020 - 2025

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución del
		AGROBIODIVERSIDAD	FOMENTO DE LA AGROBIODIVERSIDAD DE LAS FAMILIAS PRODUCTORAS.		sin limitaciones para la soberanía alimentaria.	de Penipe / GAD Parroquial Puela / Ministerio de Inclusión Económica y Social			

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Asentamientos Humanos que incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Concurrente	DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE CALIDAD.	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILADO POR RED PÚBLICA.	100% de las viviendas tiene acceso a agua potable.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe	GADM Penipe	20.000,00	2020 - 2025
	Concurrente		GESTIÓN PARA AMPLIAR LA COBERTURA DEL CARRO RECOLECTOR DE BASURA.	60% de las viviendas tiene cobertura de carro recolector de basura.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe	GADM Penipe	10.000,00	2020 - 2025
	Concurrente		REGENERACIÓN URBANA EN LA PARROQUIA.	1 Centro Poblado regenerado.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe	GADM Penipe	200.000,00	2020 - 2025
	Concurrente		GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS.	105 letrinas implementadas	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe	GADM Penipe	50.000,00	2020 - 2025
	Concurrente	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VIAL.	MEJORAMIENTO DEL ANILLO VIAL PUELA - EL MANZANO - CHONTILLA - ANABÁ - PUELA.	1 anillo vial Puela - El Manzano - Chontilla - Anabá - Puela en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo	GADPCH	150.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHONTILLA - CHOGLONTUZ.	1 vía Chontilla - Choglontuz en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Concurrente		MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRINCIPAL A BAÑOS - AZOTADO - PUNGAL DE PUELA	1 vía principal a Baños - Azotado - Pungal de Puela en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo	GADPCH	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUNGAL DE PUELA - GUISMAUTE - EL BATÁN.	1 vía Pungal de Puela- Guismaute - Hipaguay – El Batán en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	132.000,00	2020 - 2025

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUNGAL DE PUELA – TIMBUSHÍ.	1 vía Pungal de Puela - Timbushi en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA ANABÁ – AZOTADO.	1 vía Anabá - Azotado en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	12.500,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA CENTRO PARROQUIAL - PUENTE DE PUELA en buenas condiciones.	1 vía Centro Parroquial - Puente de Puela en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	12.500,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUNGAL DE PUELA – GUIZATE.	1 vía Pungal de Puela - Guizate en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	25.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL CEDRO – PUNSUPALA.	1 vía El Cedro - Punsupala en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL MANZANO – MONTIRÓN.	1 vía El Manzano - Montirón en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	42.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL CEDRO – MONTIRÓN.	1 vía El Cedro - Montirón en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DE ANABÁ.	1310 m de vías internas de Anabá en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Municipal Penipe / GAD Parroquial Puela	GADPCH Municipal Penipe / GAD Parroquial Puela	25.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DE EL MANZANO.	1236 m de vías internas de El Manzano en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Municipal Penipe / GAD Parroquial Puela	GADPCH Municipal Penipe / GAD Parroquial Puela	25.000,00	2020 - 2025

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DEL CENTRO POBLADO.	390 m de vías internas del Centro Poblado en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Municipal Penipe / GAD Parroquial Puela	GADPCH Municipal Penipe / GAD Parroquial Puela	10.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO VÍAL PUELA - EL ALTAR.	1 vía Puela - El Altar en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO VÍAL BILBAO- EL TINGO - PUELA.	1 vía Bilbao- El Tingo en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	200.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO VÍAL PENIPE - GUSO- EL ALTAR- EL TINGO- PUELA.	1 vía Penipe - Guso- El Altar- El Tingo- Puela en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	100.000,00	2020 - 2025
	Concurrente		MEJORAMIENTO DE LA VÍA CENTRO POBLADO - EL TINGO.	1 vía Centro Poblado - El Tingo en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo	GADPCH	100.000,00	2020 - 2025
	Concurrente		APERTURA DE VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.	2 vías internas de la Parroquia, aperturadas.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Municipal de Penipe	GADPCH / GAD Municipal Penipe	100.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHAIPIGUAYCO - SEDE SOCIAL - VÍA RIOBAMBA - BAÑOS.	1 vía Chaipiguayco - Sede Social - Vía Riobamba - Baños en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA IGLESIA MATRIZ - CHAIPIGUAYCO.	1 vía Iglesia Matriz - Chaipiguayco en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL MANZANO - CHOGLONTUZ (PASO RECTO).	1 vía El Manzano - Choglontuz 8paso recto) en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	20.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente								

Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa	Localización	Articulación con otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Período de Ejecución
	Exclusiva - Concurrente		MANTENIMIENTO DE LA VÍA ANTIGUA PUELA – BAÑOS.	1 vía antigua Puela - Baños en buenas condiciones.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GAD Parroquial Puela	75.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva		ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA.	1 maquinaria del GAD Parroquial Rural Puela adquirida.	Todo el territorio	GAD Parroquial Puela	GAD Parroquial Puela	120.000,00	2020 - 2025
	Exclusiva - Concurrente		CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE HORMIGÓN Y MUROS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RÍO PUELA EN EL SECTOR DE PUNGAL DE PUELA – PALICTAHUA.	1 Puente y muros de protección contruidos.	Todo el territorio	GAD Provincial de Chimborazo / GAD Municipal de Penipe / GAD Parroquial Puela	GADPCH / GADM Penipe / GADP Puela	500.000,00	2020 - 2025
	Concurrente	FORTALECIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.	MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS.	El 80% de la Parroquia con buena cobertura de alumbrado público.	Todas las comunidades	GAD Municipal de Penipe / Empresa Eléctrica Riobamba	EERSA	350.000,00	2020 - 2025
	Concurrente	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	El 80% de la Parroquia con buena cobertura en los servicios de televisión, internet, telefonía fija y móvil.	Todas las comunidades	Ministerio de telecomunicaciones	MINTEL	100.000,00	2020 - 2025
	Concurrente	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO.	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE RIEGO BATÁN – PUELA.	1 sistema de riego en buen estado.	Todas las comunidades	GAD Provincial de Chimborazo	GADPCH	1.400.000,00	2020 - 2025

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Político Institucional

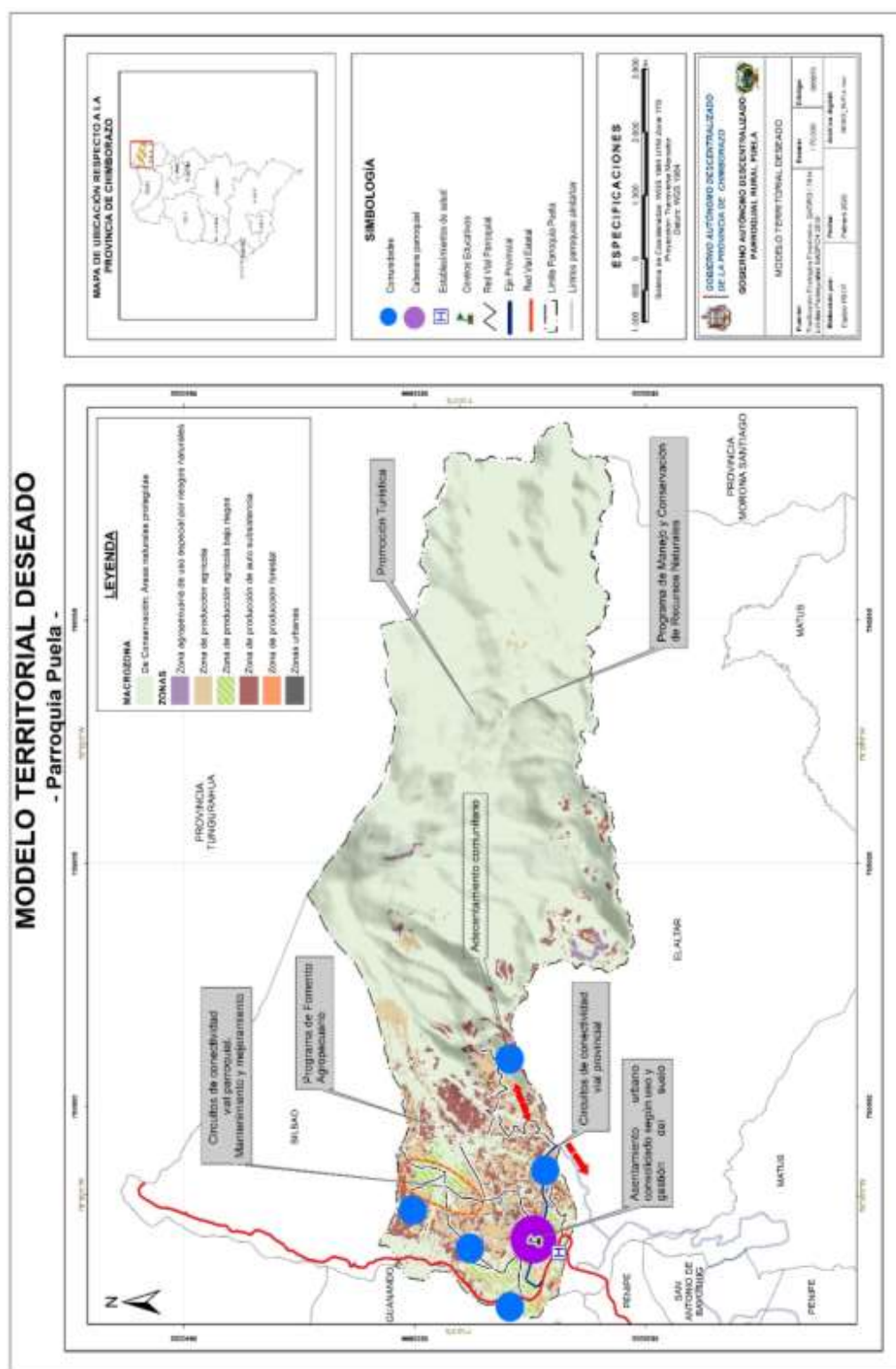
Componente	Competencia	Programa	Proyecto	Meta del Programa (Cuantitativa)	Localización	Articulación con Otros Actores	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Referencial	Periodo de Ejecución
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Exclusiva	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN.	5 herramientas de Planificación Estratégica (PDyOT, Plan Estratégico Institucional, Plan Plurianual de Inversión, POA, PAC)	GAD Parroquial Rural Puela	GADP Puela, GADPCH	GAD Parroquial Rural Puela	25.000,00	2020-2023
				7 Herramientas de Planificación Operativa (Estatuto de Gestión por Procesos, Manual de Procedimientos y Estándares, Perfiles de Puestos, Sistema Integrado de Desarrollo del Talento Humano, Sistema de Seguimiento y Evaluación de los PDyOT's, Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión).					
	Exclusiva	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA PUELA.	Un Sistema de Participación Ciudadana en la parroquia Puela implementado.	GAD Parroquial Rural Puela	GADP Puela, GADPCH	GAD Parroquial Rural Puela	10.000,00	2020-2023
	Exclusiva		FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA PARROQUIA PUELA A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	1 tejido Social fortalecido mediante mecanismos de participación ciudadana (Audiencias Públicas, Cabildos Populares, Silla Vacía, Consejos Consultivos, Consulta Previa e Informada, Consulta Ambiental a la comunidad) y de control social (Veedurías, Observatorios y Rendición de Cuentas).	GAD Parroquial Rural Puela	GADP Puela, GADPCH	GAD Parroquial Rural Puela	12.000,00	2020-2023
	Exclusiva		FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE VIDA COMUNITARIOS.	4 planes de Vida Comunitarios implementados.	GAD Parroquial Rural Puela	GADP Puela, GADPCH	GAD Parroquial Rural Puela	12.000,00	2020-2021

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

4.6 Modelo Territorial Deseado

Mapa 22. Mapa Territorial Deseado



La zona de Conservación propuesta comprende las áreas naturales y ecosistemas en sus diferentes niveles de intervención y regulación; considera el territorio del Parque Nacional Sangay catalogada como área protegida, los ecosistemas más frágiles de bosque y páramo, los cuales se han recuperado, se encuentran protegidos y con un manejo adecuado, denominados zonas de importancia ecológica; las zonas de recarga hídrica y las riveras de los ríos cuya protección se ha orientado a la conectividad entre los sistemas remanentes, garantizando la provisión del recurso hídrico en cantidad y calidad para las actividades de desarrollo socio-productivo y turístico cantonal.

Esta zona se ha destinado principalmente a la conservación de remanentes de bosques nativos, conservación y protección estricta de las áreas naturales; el control comunitario ha resultado de suma importancia para el cambio de actividad productiva y el cumplimiento de los acuerdos de conservación en estas zonas, debiendo haberse implementado proyectos alternativos productivos para el sustento de la población involucrada. La protección de remanentes de páramos, la recuperación de fuentes de agua y de las riveras y márgenes degradados de los ríos, han minimizado la contaminación del recurso y la reducción de los caudales necesarios para las actividades humanas de la población urbana y rural.

Las actividades productivas alternativas que se han implementado en esta zona, están relacionadas con el ecoturismo (montaña, de naturaleza y cultural), la forestería nativa protectora, los cuidados de las captaciones y conducciones hídricas relacionadas con el pago de servicios ambientales y el turismo comunitario.

Dentro de esta macro zona se han erradicado las actividades agropecuarias cercanas a las fuentes de agua y ríos, el desecho de basura y residuos de construcciones, la extracción de recursos naturales, la parcelación de los remanentes de páramos y bosques, las quemadas de pajonales y tala de bosques nativos.

La zona de producción constituye áreas especializadas para la producción agrícola, pecuaria, artesanal, plataformas de comercialización y manufacturas.

La zona de producción agrícola y pecuaria incorpora el área de producción bajo riego; el área de riego se ha potencializado en aproximadamente un 70% con la mejora de la infraestructura y prácticas agropecuarias a partir del caudal disponible. Esta zona produce principalmente

cultivos de ciclo corto y en pocas cantidades cultivos de ciclo largo, y la producción de pastos es limitada.

Como parte del desarrollo productivo se han realizado procesos sostenidos de recuperación de suelos a mediano y largo plazo en zonas erosionadas y en procesos de erosión con aptitudes agrícolas, previo a la incorporación a las actividades productivas. Las áreas con vocación forestal incluyen las plantaciones de especies nativas o exóticas con fines de aprovechamiento. La producción ganadera sostenible delimita zonas de pastizales en óptimas condiciones.

La comercialización de la producción por su parte, ha sufrido cambios importantes, minimizándose la participación de los intermediarios, a través de circuitos cortos de comercialización, que permiten la venta directa entre consumidores y productores. Las fluctuaciones de la oferta y la demanda de la producción se han regularizado debido a que la producción se encuentra con procesos de agregación de valor, permitiendo mantener el costo de la producción a precios justos y accesibles, en las diferentes épocas del año.

Se han establecido una plataforma de comercialización, encargada de concentrar la producción para procesos agregadores de valor y de transformación, en base a la investigación continua, innovación sistémica de procesos y la búsqueda de oportunidades en mercados nacionales e internacionales; esto ha favorecido la diversificación de la producción y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas.

La red vial provincial constituye la infraestructura de soporte del aparato productivo.

El eje principal del modelo territorial deseado es la ciudadanía, para lo cual se ha implementado un sistema de participación basado en el empoderamiento ciudadano para la gestión del territorio y la toma de decisiones, lo que a su vez resulta de procesos sostenidos y evaluados de fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas y del mejoramiento de las capacidades locales, dando como resultado una sociedad equitativa, incluyente e intercultural que ejerce el derecho de participación y que lidera la veeduría y el control social de los temas relacionados con el desarrollo.

5. MODELO DE GESTIÓN

El Modelo de Gestión de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se enmarca en determinar estrategias que viabilicen la ejecución de los programas y proyectos establecidos en la fase de propuesta con el fin de que puedan ser ejecutados en el territorio; por lo que a continuación se describe las estrategias de coordinación para la implementación del PDyOT de la parroquia Puela.

5.1 Estrategias de coordinación para la implementación del PDyOT

Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA	
PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Aprovechamiento y manejo sostenible de los Recursos Naturales.	ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO AMBIENTAL PARA MITIGAR Y ADAPTAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	Exclusiva	1.000,00	* Capacitación a la población. * Elaborar el plan de contingencia de riesgos.	Junta Parroquial - Unidad de Planificación y Proyectos.
Aprovechamiento y manejo sostenible de los Recursos Naturales.	ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DE RIESGOS.	Exclusiva	1.000,00	* Capacitación a la población. * Elaborar el plan de contingencia de riesgos.	Junta Parroquial - Unidad de Planificación y Proyectos.
Gestión de los espacios públicos.	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS SOCIALES.	Exclusiva	40.000,00	* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
Gestión de los espacios públicos.	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA PARROQUIAL.	Exclusiva	50.000,00	* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
Gestión de los espacios públicos.	REMODELACIÓN DE LAS BATERÍAS SANITARIAS EN PUNGAL DE PUELA.	Exclusiva	10.000,00	* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
Gestión de los espacios públicos.	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA COMUNAL DE ANABÁ.	Exclusiva	10.000,00	* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
Gestión de los espacios públicos.	ADQUISICIÓN DE UN PREDIO EN LA PARROQUIA PARA USO DEL GAD PARROQUIAL RURAL PUELA.	Exclusiva	30.000,00	* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
Gestión de los espacios públicos.	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA COMUNAL DE EL MANZANO.	Exclusiva	10.000,00	* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA	
PROGRAMA COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Fortalecimiento del sistema vial.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA.	Exclusiva	120.000,00	* Realizar la compra de maquinaria para mejoramiento vial.	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
Programa de Fortalecimiento Institucional.	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN.	Exclusiva	25.000,00	* Realizar Talleres para la construcción colectiva de las herramientas de planificación estratégica y operativa. * Reglamentar el uso y la aplicación de las herramientas de planificación estratégica y operativa.	Secretaría - Tesorera (Gestión Administrativa).
Programa de Participación Ciudadana.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA PUELA.	Exclusiva	10.000,00	* Realizar Talleres para la construcción colectiva del Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Puela. * Reglamentar el Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Puela.	Técnico de Planificación (Gestión de Planificación).
	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA PARROQUIA PUELA A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	Exclusiva	12.000,00	* Apoyar la conformación de los mecanismos de participación ciudadana y de control social. * Reglamentar los mecanismos de Participación Ciudadana y de Control Social.	Técnico de Planificación (Gestión de Planificación).
	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE VIDA COMUNITARIOS.	Exclusiva	12.000,00	* Realizar talleres de construcción colectiva de los Planes de Vida Comunitarios. * Socializar los Planes de Vida Comunitarios. * Posicionar los Planes de Vida Comunitarios.	Técnico de Planificación (Gestión de Planificación).

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas y concurrentes

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO QUE SE ENCUENTRA BAJO CONSERVACIÓN AMBIENTAL.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Proponer una ordenanza para incrementar el área que se encuentra bajo conservación.	GAD Provincial de Chimborazo MAE	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente.
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ORGÁNICAS DEL SUELO DESTINADO A LA PRODUCCIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ABONOS VERDES.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Capacitación a los productores. * Dotación de abonos verdes.	GAD Provincial de Chimborazo	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZATIVAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	Exclusiva - Concurrente	60.000,00		* Capacitación a los beneficiarios.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Ministerio de Inclusión Económica y Social	Comisión de Planificación, Presupuestos y Organización de los Ciudadanos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
				* Fomentar los espacios alternativos.		
				* Talleres ocupacionales. * Giras de observación.		
FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA PARROQUIAL.	Exclusiva - Concurrente	5.000,00		* Capacitación a la población. * Elaborar el Plan de Seguridad Ciudadana.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Planificación, Presupuestos y Organización de los Ciudadanos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Capacitación a las organizaciones.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Ministerio de Inclusión Económica y Social	Comisión de Planificación, Presupuestos y Organización de los Ciudadanos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
				* Fomentar la legalización de las organizaciones.		

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
CREACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO GRADO A NIVEL CANTONAL.	Exclusiva - Concurrente	5.000,00		* Capacitación a las organizaciones. * Fomentar la legalización de las organizaciones.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Ministerio de Inclusión Económica y Social	Comisión de Planificación, Presupuestos y Organización de los Ciudadanos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
CONFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SOCIALES Y CULTURALES.	Exclusiva - Concurrente	50.000,00		* Realizar actividades deportivas, sociales, culturales y recreativas.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Secretaría del Deporte	Comisión de Eventos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
AMANZANAMIENTO COMUNITARIO.	Exclusiva - Concurrente	150.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Planificación, Presupuestos y Organización de los Ciudadanos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
REMODELACIÓN DEL CEMENTERIO PARROQUIAL A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN DE SU INFRAESTRUCTURA.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Proponer la declaración de utilidad pública del Cementerio. * Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA MÚLTIPLE EN EL MANZANO.	Exclusiva - Concurrente	40.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de planificación y proyectos.
CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO DE COMERCIALIZACIÓN EN LA PARROQUIA.	Exclusiva - Concurrente	50.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN PUNGAL DE PUELA.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO PARROQUIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO.	Exclusiva - Concurrente	30.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PUNGAL DE PUELA.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mejoramiento de los Espacios Públicos - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS SENDEROS TURÍSTICOS.	Exclusiva - Concurrente	100.000,00		* Realizar estudios. * Capacitar a la población. * Adecuar a los senderos que tienen fines turísticos.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE SUS ALREDEDORES.	Exclusiva - Concurrente	200.000,00		* Realizar estudios. * Capacitar a la población. * Adecuar a los atractivos turísticos.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO TURÍSTICO TERMO - MEDICINAL EL TAMBO.	Exclusiva - Concurrente	1.000.000,00		* Realizar estudios. * Capacitar a la población. * Mejoramiento del complejo.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - MINTUR	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
CREACIÓN DE UN DESTINO TURÍSTICO, A TRAVÉS DE UNA MANCOMUNIDAD.	Exclusiva - Concurrente	100.000,00		* Realizar estudios. * Capacitar a la población. * Construcción de infraestructura. * Creación del destino turístico.	GAD Provincial de Chimborazo - MINTUR	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CON LA CREACIÓN DE UNA MARCA, LOGO Y ESLOGAN DE LA PARROQUIA.	Exclusiva - Concurrente	50.000,00		* Realizar el diseño. * Realizar un programa promocional.	GAD Provincial de Chimborazo - MINTUR	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR DE LOS PRODUCTOS (MAÍZ, FREJOL, DURAZNO, MANZANA, CLAUDIA, TOMATE DE ÁRBOL, MORA).	Exclusiva - Concurrente	150.000,00		* Capacitación a los productores. * Realizar estudios. * Realizar una marca. * Crear un centro de acopio.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Ministerio de Agricultura y Ganadería	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
FORTALECIMIENTO DEL RIEGO TECNIFICADO EN LAS ZONAS PRODUCTIVAS.	Exclusiva - Concurrente	500.000,00		* Capacitación a los productores. * Realizar estudios. * Ejecutar el proyecto.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Ministerio de Agricultura y Ganadería	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MEDIANTE LA TECNIFICACIÓN.	Exclusiva - Concurrente	50.000,00		* Capacitación a los productores. * Realizar estudios. * Ejecutar el proyecto.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Ministerio de Agricultura y Ganadería	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARAN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES RUBROS AGRÍCOLAS (MAÍZ, FRÉJOL, MANZANA, DURAZNO, CLAUDIA, TOMATE DE ÁRBOL, MORA).	Exclusiva - Concurrente	30.000,00		* Capacitación a los productores. * Realizar estudios. * Dotar de plantas mejoradas.	GAD Provincial de Chimborazo - MAG	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES PECUARIAS (GANADO DE LECHE, GANADO DE CARNE, PORCINOS).	Exclusiva - Concurrente	100.000,00		* Capacitación a los productores. * Realizar estudios. * Dotar de especies mejoradas.	GAD Provincial de Chimborazo - MAG	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ALIMENTICIAS DEL HATO GANADERO.	Exclusiva - Concurrente	70.000,00		* Capacitación a los productores. * Realizar estudios. * Dotar de semillas para pastos.	GAD Provincial de Chimborazo - MAG	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de planificación y proyectos.
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.	Exclusiva - Concurrente	40.000,00		* Capacitación a los productores. * Realizar estudios. * Dotar de especies mejoradas.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe - Ministerio de Agricultura y Ganadería	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
FOMENTO DE LA AGROBIODIVERSIDAD DE LAS FAMILIAS PRODUCTORAS.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Capacitar para formar promotores agrícolas y pecuarios.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Fomento Productivo y Medio Ambiente - Presidencia - Unidad de planificación y proyectos.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHONTILLA – CHOGLONTUZ.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUNGAL DE PUELA - GUISMAUTE - HIPAGUAY – EL BATÁN.	Exclusiva - Concurrente	132.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUNGAL – TIMBUSHÍ.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA ANABÁ – AZOTADO.	Exclusiva - Concurrente	12.500,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA CENTRO PARROQUIAL - PUENTE DE PUELA.	Exclusiva - Concurrente	12.500,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUNGAL DE PUELA – GUIZATE.	Exclusiva - Concurrente	25.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL CEDRO – PUNSUPALA.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL MANZANO – MONTIRÓN.	Exclusiva - Concurrente	42.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL CEDRO – MONTIRÓN.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DE ANABÁ.	Exclusiva - Concurrente	25.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DE EL MANZANO.	Exclusiva - Concurrente	25.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DEL CENTRO POBLADO.	Exclusiva - Concurrente	10.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO VIAL PUELA - EL ALTAR.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO VIAL BILBAO- EL TINGO – PUELA.	Exclusiva - Concurrente	200.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DEL GAD
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
MANTENIMIENTO VÍA PENIPE - GUSO- EL ALTAR- EL TINGO- PUELA.	Exclusiva - Concurrente	100.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHAIPIGUAYCO - SEDE SOCIAL - VÍA RIOBAMBA – BAÑOS.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA IGLESIA MATRIZ – CHAIPIGUAYCO.	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA EL MANZANO – CHOGLONTUZ (PASO RECTO).	Exclusiva - Concurrente	20.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
MANTENIMIENTO DE LA VÍA ANTIGUA PUELA – BAÑOS.	Exclusiva - Concurrente	75.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE HORMIGÓN Y MUROS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RÍO PUELA EN EL SECTOR DE PUNGAL DE PUELA – PALICTAHUA.	Exclusiva - Concurrente	500.000,00		* Realizar estudios. * Ejecución de la obra.	GAD Provincial de Chimborazo - GAD Municipal del cantón Penipe	Comisión de Mantenimiento Vial - Presidencia - Unidad de Planificación y Proyectos.

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

Identificación de estrategias de articulación - Proyectos que no están relacionados con las competencias

ETAPA PROPUESTA		ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROYECTO NO RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLES DE LA GESTIÓN GAD	
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD.	*Realizar Jornadas médicas. *Realizar jornadas de prevención. *Gestionar el mejoramiento del servicio de salud de la Parroquia.	GAD Municipal del cantón Penipe IESS Ministerio de Salud	Junta Parroquial	
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A GROPECUARIA, TURÍSTICA Y ARTESANAL.	Proponer la creación del Centro de Capacitación Cantonal.	GAD Municipal del cantón Penipe Ministerio de educación SECAP	Junta Parroquial	
MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR RED PÚBLICA.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	GAD Municipal del cantón Penipe	Junta Parroquial	
GESTIÓN PARA AMPLIAR LA COBERTURA DEL CARRO RECOLECTOR DE BASURA.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	GAD Municipal del cantón Penipe	Junta Parroquial	
REGENERACIÓN URBANA EN LA PARROQUIA.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	GAD Municipal del cantón Penipe	Junta Parroquial	
GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	GAD Municipal del cantón Penipe	Junta Parroquial	
MEJORAMIENTO DEL ANILLO VIAL PUELA - EL MANZANO - CHONTILLA - ANABÁ – PUELA.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	GAD Provincial de Chimborazo	Junta Parroquial	
MEJORAMIENTO DE LA VÍA CENTRO POBLADO - EL TINGO.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	GAD Provincial de Chimborazo	Junta Parroquial	
APERTURA DE VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	*GAD Provincial de Chimborazo *GAD Municipal del cantón Penipe	Junta Parroquial	
MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS DIFERENTES ASENTAMIENTOS.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	EERSA	Junta Parroquial	
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	MINTEL	Junta Parroquial	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE RIEGO BATÁN – PUELA.	Realizar la propuesta en las entidades competentes.	GAD Provincial de Chimborazo	Junta Parroquial	

Fuente: Taller Participativo Puela 2019

Elaborado por: Equipo Técnico GADPCH, Autoridades y Técnico GAD Parroquial Rural Puela 2019

5.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Conforme las directrices de la Secretaría de Planificación (Planifica Ecuador) y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias de carácter general que permita la reducción de riesgos en la parroquia:

Estrategias previas a la presentación de las amenazas

- Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos en base a las amenazas en cada uno de los cantones, en coordinación con el GAD Parroquial, con las Unidades Técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Penipe, el GAD Provincial y la Secretaría de Riesgos.
- Coordinación entre el GAD Parroquial con el GAD Municipal de Penipe, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático y su rol como corresponsables en el proceso.

Estrategias durante la presentación de las amenazas

- Coordinación del GAD Parroquial con las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Penipe y con el Comité de Operación de Emergencia (COE el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias y el Ministerio del Ambiente).

Estrategias después de la presentación del evento

- En coordinación del GAD Parroquial y el Comité de Operación de Emergencia (COE) realizar la evaluación de los daños presentados en el territorio y realizar la aplicación de las medidas conforme las competencias de las instituciones.

5.3 Estrategias de seguimiento y evaluación del PDyOT

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

La Secretaria Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación de los PDyOT’s en la etapa de Modelo de Gestión.

La Cooperación Japonesa (JICA 2012) manifiesta que, la evaluación en general es la recolección y análisis sistemático de evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado, así como tener la capacidad de emitir opiniones respecto al mismo. El objetivo es determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la pre-inversión.

Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de **Evaluación de Culminación del PDyOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

Evaluación de Finalización del PDyOT

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDyOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDyOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDyOT para medir la eficiencia de esta, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDyOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDyOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país.
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDyOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos.
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. Se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios.

Competencia

La evaluación de culminación estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás

involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDyOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDyOT.

Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDyOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

Pasos para la evaluación de finalización

Recolección de información

Sistematización y análisis de información.

Discusión y análisis de los resultados preliminares.

Elaboración del informe de evaluación.

5.4 Estrategias de promoción y difusión del PDyOT

Conforme las directrices de la Secretaría de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDyOT:

Previas a la formulación del PDyOT

El GAD Parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDyOT, deberá considerar las siguientes estrategias:

- Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación.
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDyOT conforme la guía de la Secretaría de Planificación.
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio.
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de inicio del PDyOT.
- Socialización del proceso de actualización del PDyOT y actualización del mapa de actores del territorio

Durante la formulación del PDyOT

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDyOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales.
- Socialización de los avances de las etapas del PDyOT a los representantes del Consejo de Planificación.
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno.
- Dialogo con actores claves del territorio.

Posterior a la formulación del PDyOT

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales.
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación.
- Socialización del documento final al legislativo del GAD, para su aprobación.
- Aprobación del PDyOT a través de resoluciones u/o ordenanzas.
- Publicación del documento final en la página Web de la institución.
- Socialización y entrega del documento a la Secretaría de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados.
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada.
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDyOT.

6. Plan de Reactivación Económica Productiva POST COVID 19 de la parroquia Puela

El Ecuador y el planeta sufre los efectos de una amenaza antrópica, una pandemia que inicio en el año 2019 (COVID-19), ocasionado por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2).⁴⁵ Se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020.

Hasta el 13 de mayo de 2020, se ha informado de más de 4.4 millones de casos de la enfermedad en más de 213 países y territorios en el mundo (los cinco países con mayor número de infectados son Estados Unidos, España, Rusia, Reino Unido y Italia), con más de 298.000 muertes (los cinco países con mayor cantidad de fallecidos son Estados Unidos, Reino Unido, Italia, España y Francia) y más de 1.6 millones de casos de personas recuperadas (los cinco países con mayor número de personas recuperadas son Estados Unidos, España, Alemania, Italia y Turquía).

El Coronavirus en Ecuador, se hace presente el 14 de febrero de 2020, en la ciudad de Guayaquil, el 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de coronavirus. El 13 de marzo de 2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia y hasta el 29 de enero del 2021, (Infografía N° 0334) se registran un total de 242.146 casos confirmados por RT-PCR, 10.007 fallecidos confirmados por RT-PCR y 4.661 fallecidos probables a nivel nacional. En la provincia de Chimborazo se registra 4.083 casos confirmados que representa el 1,6% del total nacional y 366 fallecidos confirmados por RT-PCR y fallecidos probables. En el cantón Penipe se registraron 86 casos confirmados que representa el 1,8% del total provincial.

En referencia al oficio Nro. STPE-STPE-2020-0179-OF de 12 de abril de 2020, en el cual la Mgs. Katherine Argotty, Secretaria Técnica de Planifica Ecuador, solicitó al Arq. Guido Macchiavello, en su calidad de Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Presidente del Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo - CTUGS, convocar a sesión extraordinaria por medios electrónicos del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, para que en uso de su atribución contenida en el literal b) del numeral 1 del artículo 92 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo - LOOTUGS; recogida también en el literal

b) del artículo 6 del Reglamento Interno antes citado, CONOZCA Y RESUELVA, solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados apliquen lo dispuesto en literal c) del artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS, que estipula lo siguiente:

Artículo 8, sobre la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial dispone que dichos planes: “podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: c). - Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. En el marco de lo descrito en este oficio, remito a usted en su calidad de secretaria técnica del CTUGS el “Informe técnico de justificación de la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT en el contexto de la emergencia sanitaria”, con el fin de poner en conocimiento a los miembros del Consejo, los motivos de la necesidad de realizar el proceso de actualización por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, enfocados en la INCLUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE MITIGUEN Y PREVENGAN LA EXPANSIÓN DE LA PANDEMIA Y EL FORTALEZCAN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y LLEGAR A UNA REACTIVACIÓN DE LAS ECONOMÍAS SECCIONALES.

Con este antecedente y frente a la situación que vive el Ecuador y por ende la parroquia Puela del cantón Penipe, El GAD Parroquial Rural, plantea el siguiente Plan de Reactivación Económica Post COVID 19, en el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, con la finalidad de garantizar una atención digna a la población y reactivar la economía local de la parroquia. A continuación, detallamos las políticas, programas y proyectos:

6.1 Matriz referencial de programas y / o proyectos a implementarse Post Covid-19

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Garantizar una atención digna a las Familias en situación de aislamiento y distanciamiento social de la Parroquia Puela	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	SOCIOCULTURAL	Reactivación social, económica y productiva Post COVID 19	Establecer el enfoque de derechos ante la emergencia para evitar situaciones de discriminación por edad, género o discapacidad	Asistencia social grupos de atención prioritaria • kits alimentarios • Salud mental apoyo psico social Bioseguridad • Insumos médicos gel, mascarillas, guantes quirúrgicos, alcohol antiséptico • Insumos de bioseguridad, arcos de desinfección)	20.000,00
Fortalecer el desarrollo económico local	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	ECONOMICO PRODUCTIVO	Producción de semillas mejoradas	Implementar un sistema de producción de semilla de calidad de categoría certificada y seleccionada con organizaciones semilleras, comunidades y asociaciones de productores de la parroquia Puela.	Formada una red de semilleras de categoría certificada y seleccionada conformada por productores de la parroquia Puela. Producida semilla de calidad de categoría certificada, con las Organizaciones Semilleras de la parroquia Puela Facilita un modelo de gestión a las Organizaciones semilleras, que permita una gestión y administración adecuada para los procesos de producción y comercialización de semillas de categoría certificada y seleccionada	80.000,00
			Innovación y mecanización agropecuaria	Incrementar la producción y productividad de las cadenas productivas agrícolas priorizadas en la parroquia Puela con un enfoque de agricultura familiar campesina.	Fortalecimiento de sistemas de riego Fortalecimiento de las organizaciones productoras, permitiendo optimizar la rentabilidad de los cultivos Adquisición de maquinaria, en apoyo a la producción agrícola.	100.000,00
			Plataforma informática agropecuaria	Mejorar la articulación interinstitucional mediante tecnologías de conectividad	Plataforma informática productiva Un modelo de gestión de la App "Puela Agro-Productivo y Turístico"	30.000,00
			Implementación de huertos familiares	Implementar huertos familiares para garantizar la seguridad alimentaria	Entrega de plántulas y semillas Acompañamiento técnico en la producción	10.000,00
			Mejoramiento de redes de comercialización en la parroquia Puela	Fomentar la comercialización de los productos agropecuarios, no agropecuarios y agroindustriales, mediante el desarrollo de redes comerciales en la parroquia Puela	Identificar espacios de comercialización para productores de la parroquia Puela. Generar una propuesta de servicios parroquiales que faciliten la obtención de notificaciones sanitarias, certificados de exportación, obtención de RUC, RUP y su participación en proceso de compras públicas / privadas, para el acceso a mercados emprendedores Fortalecer e identificar emprendedores de la parroquia Puela y la participación en ferias locales, nacionales e internacionales	10.000,00
			Fomento al crédito y emprendimientos productivos	Fomentar el conocimiento de opciones financieras en el territorio con el objetivo de generar crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos	Facilitar nuevos servicios de enlaces financieros en atención a las necesidades del Productor y Emprendedor. Proponer la creación del Fondo para emprendimientos e iniciativas productivas	20.000,00

POLITICA	PROGRAMA	COMPONENTE PDOT	PROYECTO	OBJETIVO	COMPONENTES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
			Fortalecimiento de cadenas productivas	Impulsar la implementación de valor agregado y estrategias de comercialización	Estudios de mercados Implementar mecanismos para agregar valor a la producción agropecuaria(crear una marca parroquial) Mejorar la logística de distribución y cadena de frío en la cadena agroalimentaria A sistemas de información para el almacenamiento y distribución	50.000,00
			Fortalecimiento del sector turístico de la parroquia Puela	Impulsar el turismo de manera paulativa y segura.	Fortalecimiento del turismo local. Impulsar emprendimientos locales. Capacitación. Implementar medidas de bioseguridad.	200.000,00
Reinserción segura de los Servidores del GAD Parroquial	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Retorno paulatino al trabajo para los servidores públicos y trabajadores del GAD Parroquial Rural Puela	Asegurar las condiciones óptimas para el retorno paulatino al trabajo de los servidores públicos y trabajadores de la institución.	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (Protectores faciales, gorros de protección de cabeza, monogafas transparentes, mascarillas N95, mascarillas quirúrgicas, kit para vapores, guantes de nitrilo)	5.000,00
					Gestión Administrativa (Batas de bioprotección, ropa médico antifluido, trajes de bioprotección tibet)	5.000,00
					Útiles de Aseo (Alcohol anticéptico, alcohol en gel, químico desinfectante, lonas, fundas para desechos infecciosos)	5.000,00
Fortalecer los procesos de ordenamiento territorial que permita la implementación y transversalización de la gestión de riesgos	REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA POST COVID 19	ENFOQUE DE GESTION DE RIESGOS PDOT	Prevención de la población Pueleña a contagios por COVID 19	Proteger a la población de la parroquia y personal que se encuentra en primera línea frente al COVID-19	• Mascarillas • Cajas de Guantes quirúrgicos de nitrilo • Arco de desinfección	4.000,00
				Proteger a los funcionarios y autoridades del GAD Parroquial	• Mascarillas N-95 • Visores de protección de policarbonato • Cajas de Guantes quirúrgicos de nitrilo • Cabinas de desinfección mediante ozono • Pruebas rápidas para detección de COVID -19 • Termómetros digitales • Trajes de bioseguridad para protección del personal	5.000,00
TOTAL:						544.000,00

7. ANEXOS

Anexo 1. Acta de socialización del PDyOT



ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL BORRADOR DEL PDyOT PARROQUIAL

En la parroquia de Puela, cantón Penipe, Provincia de Chimborazo, en el salón de reuniones de Puela, siendo las 16.h.15., del día jueves 06 de febrero del 2020, con la asistencia de: N° 18 participantes, se instala la **Asamblea Parroquial** por parte del presidente encargado del GAD el señor Fernando Barriga con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de los asistentes
2. Instalación de la Asamblea por parte del señor Fernando Barriga presidente encargado del GAD Puela
3. Socialización del PDyOT por parte de la Ing. Maria Barriga, Técnica del GAD Puela
4. Clausura

Desarrollo de la Asamblea

Se instala la Asamblea Parroquial en Plenaria para la socialización del borrador del PDyOT parroquial de Puela.

Sugerencias:

Incluir el mejoramiento de la vía del confesionario - quebrada chontapamba (revisar vía)
Detallar un proyecto para el mejoramiento del atractivo turístico "Eje de Fantasmas"

Acuerdos:

Realizar las respectivas sugerencias y correcciones en los matrices y en el escrito del PDyOT




FERNANDO IZAMIGA
Presidenta del GAD Parroquia Puela
(2)


Vocal del GAD Parroquial Puela
[Encargado de la presidencia]


Vocal del GAD Parroquia Puela


Vocal del GAD Parroquial Puela

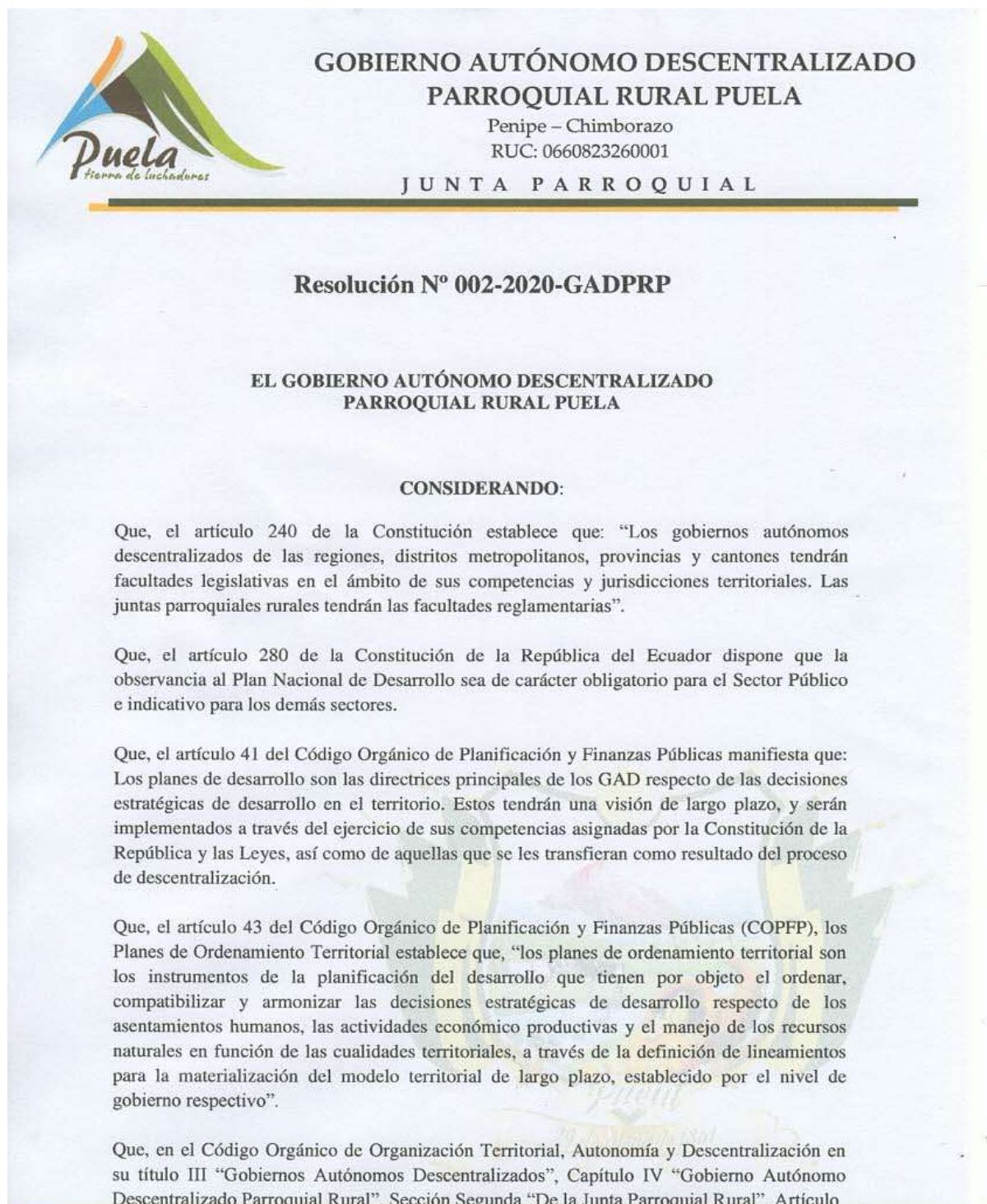

Vocal del GAD Parroquia Puela


Representante de la ciudadanía Puela


Representante de la ciudadanía Puela


Técnico del GADPCH

Anexo 2. Resolución de aprobación por parte de la Junta Parroquial de Puela





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUELA

Penipe – Chimborazo

RUC: 0660823260001

J U N T A P A R R O Q U I A L

Resolución Nro. 002-2020-GADPRP
Página dos

67 “Atribuciones de la junta parroquial rural”, señala que ha dicho órgano le corresponde, entre otras atribuciones: “b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”.

Que, en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUGS- el Artículo 106.- Infracciones leves, establece en el numeral 4 que: Son infracciones leves:

“No proporcionar la información requerida por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo”.

Que, el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

Que, la Secretaria Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el mes de septiembre del 2019, emitió la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) Parroquial, en donde se hace constar los contenidos mínimos requeridos de conformidad con el marco legal vigente. El PDyOT es fundamental para la gestión territorial de los GAD Parroquiales, debido a que orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

Que, el propósito del PDyOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

Que, el Gobierno de la Provincia de Chimborazo con la finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales, de manera articulada y coordinada con Planifica Ecuador,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUELA

Penipe – Chimborazo

RUC: 0660823260001

JUNTA PARROQUIAL

Resolución Nro. 002-2020-GADPRP
Página tres

emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta metodológica para la actualización de los PDyOT parroquiales (Complementaria a la Guía para la Formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial), optimizando los escasos recursos y trabajando con la ciudadanía, el proceso de actualización de los PDyOT se inició en una primera fase a nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de Gobierno presentada al CNE, información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves).

Que, en sesión de Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela, realizada el día domingo 08 de marzo del 2020, en el tercer punto del Orden del Día, consta la aprobación del borrador del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Puela (PDyOT) 2019 - 2023.

En uso de las atribuciones que nos confiere la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Nro. 003-CETUGS-2019) y Ley Orgánica de Participación Ciudadana y los Reglamentos pertinentes:

RESUELVE:

Art. 1. Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Puela (PDyOT) 2019 - 2023.

Dado en la ciudad de Puela, a los 08 días del mes de Marzo del dos mil veinte.


Sra. Maria Balseca
PRESIDENTA




Sr. Fernando Barriga
VICEPRESIDENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PUELA**

Penipe – Chimborazo

RUC: 0660823260001

JUNTA PARROQUIAL

Resolución Nro. 002-2020-GADPRP
Página cuatro


Sr. Ramiro Robalino
1er. VOCAL


Sr. Sebastián Brito
2do. VOCAL


Sr. Roberto Zumba
3er. VOCAL

Proveyeron y firmaron la Resolución N° 002-2020-GADPRP que antecede, los 5 integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela, en el lugar y fecha indicados.- **LO CERTIFICO:**


Sra. Alexandra Sánchez
SECRETARIA – TESORERA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PUELA



CERTIFICACIÓN:

Certifico que la documentación adjunta es fiel copia del Original que reposan en los Archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puela.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA ELIZABETH
SANCHEZ RIVERA

Tnlga. Alexandra Sánchez

SECRETARIA TESORERA



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

NGA/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.